

La Voz de Guipúzcoa

Jueves 17 de Diciembre de 1931

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVII Núm. 16.348

EL NUEVO GOBIERNO Y SU PROGRAMA

Presentación ante el jefe del Estado y anuncio de un plan de aprobación de trece leyes complementarias de la Constitución

El primer Consejo fué político. - Criterio uniforme y unitario del Gobierno. - Fué ofrecida la cartera de Comunicaciones al Sr. Carande, de la Agrupación al Servicio de la República, pero don José Ortega y Gasset le negó la representación del grupo. - Ahora se indica al Sr. González López, diputado gallego

(POR TELEFONO)

Madrid, 17.

EL GOBIERNO, EN EL PALACIO DE ORIENTE

Poco antes de las cinco de la tarde, los ministros fueron llegando al Palacio presidencial para hacer su presentación ante el jefe de Estado. Fueron llegando por este orden: Zulueta, Largo Caballero, Albornoz, Giral, Casares Quiroga, Carner, Prieto, Marcelino Domingo y Azaña.

Cuando todos estuvieron reunidos, fueron recibidos por el presidente de la República.

El Gobierno salió del Palacio presidencial a las cinco y diez. Los periodistas interrogaron al jefe del Gobierno acerca de la forma en que los ministros habían prometido, y dijeron:

—No ha habido promesa alguna.

—Y tampoco usted ha prometido?

—No, pues ahora no promete nadie.

El señor Prieto dijo que se había acordado celebrar dos Consejos mensuales, bajo la presidencia del jefe de Estado: los jueves primero y tercero de cada mes. Añadió que, como el tercer jueves de diciembre es hoy y el próximo es Nochebuena, se acordó celebrar el primer Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora el miércoles 23 de diciembre.

Agregó el señor Prieto que el presidente de la República había firmado unos decretos distribuyendo los servicios de los ministerios de Obras públicas y Agricultura, Industria y Comercio.

Antes de que los ministros abandonaran el Palacio presidencial, los fotógrafos sacaron fotografías del nuevo Gobierno con el presidente de la República.

EL PRIMER CONSEJO DEL NUEVO GOBIERNO

A las cinco y cuarto llegaron a la Presidencia del Consejo los ministros, para celebrar su primera reunión. A la entrada dijeron que el Consejo sería largo, porque habría de ser acordada la declaración ministerial, de la que se daría cuenta hoy en el Parlamento.

El Consejo terminó a las 8'40, y los primeros en salir fueron los ministros de Instrucción y Obras públicas. El primero dijo a los periodistas que el jefe del Gobierno les facilitaría una referencia verbal de lo tratado y acordado en la reunión.

—Es cierto que va a ser nombrado ministro de Comunicaciones el señor Carande? —preguntó un periodista.

—El presidente —replicó el señor De los Ríos— nos ha hablado nada de eso. Tampoco hemos hablado nada de la provisión de los altos cargos.

Por su parte, el ministro de Obras públicas, señor Prieto, dijo:

—Se ha acordado que haya vacaciones parlamentarias de Navidad. Comenzarán el próximo martes y terminarán el primer martes de enero.

—Yo, mañana tomaré posesión de la nueva cartera.

Cuando salió el ministro de Estado, se le preguntó:

—¿Qué tal el primer Consejo?

—Muy bien, pero muy largo.

—Será nombrado ministro de Comunicaciones el señor Carande?

—No lo sé.

El ministro de Justicia dijo que hoy, por la mañana, tomará posesión de la cartera.

LA REFERENCIA DEL CONSEJO

A las nueve menos cuarto abandonó la Presidencia el señor Azaña, y dió a los periodistas la siguiente referencia verbal del Consejo:

—Creo que el nuevo ministro de Comunicaciones será el señor Carande, consejero de Estado.

He dado cuenta de la tramitación de la crisis y he hecho una exposición de lo que será la declaración ministerial que el Gobierno presentará mañana a las Cortes. Después de explicar la unidad en la composición del Ministerio, se ha examinado el programa parlamentario del Gobierno, que consiste, en líneas generales, en hacer aprobar los presupuestos, la ley Agraria, el Estatuto catalán, la ley Electoral, el divorcio, el matrimonio civil, la secularización de cementerios, la ley referente a los hijos legítimos, ilegítimos y naturales; ley de Orden público, ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales, ley Electoral del presidente del Tribunal Supremo de Justicia, ley complementaria del artículo 24 de la Constitución y una ley de Bases de la Administración Local y Provincial.

Normalizada la situación política, estas medidas de Hacienda serán la más firme garan-

“Después se examinó la situación parlamentaria, que el Gobierno estima suficientemente fuerte para gobernar, contando con una mayoría en el Congreso. El Gobierno se propone imponer la unidad de dirección y de criterio en la labor parlamentaria, para lo cual los proyectos de ley que hayan de someterse a las Cortes serán llevados al Consejo y discutidos en él, y los que resulten aprobados irán a las Cortes como ponencia del Ministerio.

Asimismo el Gobierno tendrá un criterio uniforme y unitario en el modo de dirigir la política y la acción gubernamental, inspirándose siempre en las orientaciones políticas de los grupos parlamentarios representados en el Ministerio.

También serán aprobados los presupuestos y las leyes que están pendientes de dictamen y las ya dictaminadas.

El Gobierno examinó la cuestión presupuestaria y adoptó, en principio, el acuerdo de ir a toda costa a la nivelación, no sólo con las reformas tributarias que sean precisas, sino también con la reducción de gastos en la medida necesaria para el saneamiento de la Hacienda.

“Se examinó la necesidad de conceder una vacación parlamentaria, y para ello el Gobierno se pondrá de acuerdo con la Mesa de las Cortes.

“Por último, se acordó que los cargos de fiscal de la República y de director general de Seguridad se provean con personas ajenas al Parlamento.

“En la exposición de mi plan parlamentario y del programa del Gobierno, di cuenta de mi propósito de gobernar de acuerdo con la mayoría y con respeto y cordialidad con los demás grupos republicanos de la Cámara.

“En líneas generales, lo que queda expuesto será desarrollado en la declaración ministerial que será leída mañana en el Congreso. Lo que ha llevado más tiempo en el Consejo de hoy han sido los asuntos de Hacienda.

“Nada se ha acordado de la provisión de altos cargos.”

NOTAS DE AMPLIACION

El Consejo de ministros tuvo una parte política de mucho interés debido a la redacción de la declaración ministerial que esta tarde será leída en las Cortes.

El eje del cambio de impresiones fué la actitud en que se han colocado los radicales. Sin entrar a examinar las razones que han aconsejado a los radicales a adoptar la actitud ya conocida, el Gobierno estimó que debía felicitarse, en primer término, por la redacción de la nota publicada por dicho Partido prometiendo una conducta de cordialidad y de apoyo a la República. Atemperándose a esta conducta el Gobierno, aceptando la divergencia ideológica y doctrinal que ha surgido, mantendrá en los altos cargos a los representantes de las minorías republicanas no representadas en el Gabinete.

El Gobierno espera que los radicales no inicien en el Parlamento una ofensiva violenta; pero si la iniciaran—decía un ministro—, entonces el Gobierno responderá en la debida forma.

Con esta separación, el Gobierno representa a las izquierdas. Contando con el apoyo de las minorías representadas en el Gobierno, estima que tiene garantizada una vida parlamentaria suficiente para aprobar las leyes complementarias de la Constitución. Por ello el Gobierno cree que no surgirán grandes dificultades en el Parlamento para el desarrollo del programa que esta misma tarde será expuesto a la Cámara.

Se acordó que ningún ministro haga manifestaciones relacionadas con sus gestiones ni orientaciones antes de que sean aprobadas en Consejo.

El ministro de Hacienda expuso detenidamente la situación económica, haciendo constar que no es posible garantizar una buena vida económica para la República si no se limitan los servicios y se reducen los gastos a lo estrictamente necesario, procediendo para ello con un criterio restrictivo de hierro.

Respecto a los presupuestos, dijo el señor Carner que con arreglo al espíritu constitucional no pueden abordarse prórrogas por davanzas partes, sino por trimestres. Se acordó prorrogar los vigentes presupuestos por un trimestre y el ministro de Hacienda llevará esta misma tarde el oportuno proyecto de ley para acordar esa prórroga.

El señor Carner hizo observar la necesidad de hacer una poda en los gastos suprimiendo todos los superfluos.

Normalizada la situación política, estas medidas de Hacienda serán la más firme garan-

EL MOMENTO POLITICO

Don Miguel Maura enjuicia severamente la tramitación de la crisis y elogia la actitud del señor Lerroux

Asegura que el jefe radical ha prestado un gran servicio a España. - En las calles, el señor Lerroux es aplaudido también. - Los socialistas no irán a los gobiernos civiles. - Declaraciones del presidente del Consejo y del ministro de Agriculturas y Comercio. - Animación en el Congreso

(POR TELEFONO)

Madrid, 17.

LA MAÑANA EN EL CONGRESO

Durante la mañana hubo gran animación en el Congreso. En una de las Secciones se reunieron los diputados radicales-socialistas.

Cuando terminó la reunión el Sr. Albornoz manifestó que habían tenido un cambio de impresiones, no habiéndose adoptado acuerdos.

El señor Baeza Medina dijo que durante el desarrollo de la crisis la minoría radical socialista había estado constituida en reunión permanente, acordándose la ratificación de la confianza al señor Azaña.

El señor Salmerón manifestó que el nuevo Gobierno satisface los deseos de los radicalesocialistas.

MANIFESTACIONES DE MARCELINO DOMINGO

El nuevo ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo, acudió ayer a media mañana al Ministerio de Instrucción Pública para recoger sus papeles y despedirse del personal.

A la salida habló unos momentos con los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Bien a mí pesar dejó la cartera de Instrucción Pública para desempeñar la de Agricultura, Industria y Comercio. Esto me impide desarrollar la obra cultural que tenía proyectada. Pero los políticos no solamente van a los puestos por los que sienten preferencia, sino que deben marchar donde los Partidos les manden; y como el acoplamiento de carteras exigía ir al Ministerio de Agricultura, yo acepté con gusto.

—Y cuál es su opinión sobre el proyecto de reforma agraria?

—Cuando se discutió este asunto en Consejo de ministros, yo formulé mi criterio de una manera clara, haciendo varias observaciones, y estoy dispuesto a que este criterio se refleje en el Parlamento por medio de enmiendas que serán presentadas y defendidas por la minoría radical-socialista. Pero ahora que soy yo el que habré de llevar el proyecto a las Cortes, podré introducir en el mismo algunas de las modificaciones que pensaba proponer en sentido de enmiendas.

—Y quién será el nuevo ministro de Comunicaciones?

—No sé nada. No he hablado esta mañana con el presidente del Consejo y desconozco las gestiones que en este sentido ha realizado. Si les puedo decir a ustedes que es cosa bastante difícil, porque hay que procurar que no se altere el equilibrio político del Gobierno.

Las minorías gubernamentales de hoy pueden aumentar su representación en el Gobierno —añadió—. Y los que no colaboran directamente con éste ponen algunas condiciones que no hacen fácil la resolución que se viene buscando. Los federales, por ejemplo, exigen para aceptar la cartera que sea derogada la ley de defensa de la República. Los de la minoría al Servicio de la República insisten en su deseo de mantenerse en una posición de apoyo al Gobierno, pero sin participar directamente en la obra de éste. Por todo ello se ha autorizado al jefe del Gobierno para que designe para ocupar esa cartera a una persona de su grupo.

Mañana al presentarse el Gobierno en la Cámara se abrirá, seguramente, el debate político para conocer los términos en que se ha producido y desarrollado la crisis.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

A mediados el jefe del Gobierno, al abandonar el Ministerio de la Guerra, donde permaneció casi toda la mañana, fué interrogado por

tia de la confianza de nuestro crédito en el extranjero.

Con respecto a la reforma agraria, que será el primer proyecto que el Gobierno lleve al Parlamento, se acordó que la ley la presente el señor Domingo, que introducirá algunas modificaciones.

El ministro de Justicia manifestó que manteniendo el criterio establecido en la Constitución sobre la cuestión religiosa, procederá sin estridencias.

El ministro de Estado prepara una combinación diplomática que afectará a cuatro o cinco Embajadas. Probablemente llevará al próximo Consejo la provisión de la Embajada española en Washington.

Con respecto a los altos cargos, se acordaron los siguientes nombramientos:

Subsecretario de Agricultura, Industria y Comercio, don Santiago Valiente.

Subdirector de Comercio, el ingeniero señor Pi y Suñer.

Subdirector de Agricultura, señor Pérez Torreblanca.

los periodistas acerca de si era cierto, como se decía, que don Salvador Madariaga había sido nombrado ministro de Comunicaciones, y el señor Azaña contestó:

—No. Todavía no ha sido nombrado el nuevo ministro de Comunicaciones, y, desde luego, no puede serlo en manera alguna don Salvador Madariaga, pues precisamente ayer mismo firmé su nombramiento de embajador en París.

Otro periodista le preguntó si había leído las declaraciones hechas ayer por el señor Lerroux, y dijo:

—No, no he tenido tiempo para ello.

SE REUNE EL GOBIERNO

Poco antes de las cuatro de la tarde se reunió el Gobierno en la Presidencia del Consejo de ministros para cambiar impresiones antes de ir al palacio presidencial para proclamar ante el jefe de Estado.

Los ministros estuvieron reunidos media hora, y luego se dirigieron al palacio de Oriente.

A la salida dijeron que de un momento a otro podría estar designado el nuevo ministro de Comunicaciones y que quizás pudiera asistir al Consejo que se celebraría a última hora de la tarde, Consejo que estaría dedicado casi exclusivamente a la declaración ministerial que ha de ser llevada hoy, jueves, al Parlamento.

COMENTARIOS POLITICOS

En el Congreso hubo ayer tarde mucha animación haciéndose en los grupos toda clase de comentarios acerca de la tramitación de la crisis. Los comentarios giraban especialmente en torno a las demostraciones de entusiasmo a que dio lugar en algunas calles de Madrid la presencia del señor Lerroux. También se comentaban las grandes ovaciones y demostraciones de adhesión que el señor Lerroux recibió en el homenaje a Tuiller.

DICE EL SEÑOR ZULUETA

El nuevo ministro de Estado, don Luis Zulueta, hablando ayer con un periodista, dijo:

—España seguirá colaborando en primer término en el ideario de paz y justicia mundiales, cooperando en la Sociedad de Naciones, de la que siempre ha sido un entusiasta.

En otros tiempos hablar de paz entre los pueblos era una vaguedad bien intencionada, pero ahora es una misión inmediata que se ha impuesto a los pueblos.

Sobre el hispanoamericano la política que se siga ha de ser efectiva, y para ello no hay más que inspirarse en nuestra nueva constitución. Yo he estado en varias naciones americanas y en ninguna de ellas me he sentido moralmente extranjero.

LERROUX, A MONTEMAYOR

En breve marchará el señor Lerroux a Montemayor, donde pasará dos meses.

DICE D. JOSE ORTEGA Y GASSET

Ayer tarde, don José Ortega y Gasset, hablando con los periodistas, les dijo que la cartera de Comunicaciones había sido ofrecida a don Ramón Carande, afiliado en el grupo Al Servicio de la República. Agregó que el señor Carande le había dado cuenta, por teléfono, a las doce y media, de tal ofrecimiento, pero que no había vuelto a llamarle.

El señor Carande —agregó— es un gran amigo mío; pero conste que si acepta la cartera no irá a ella representando al partido, sino que llevará su representación personal, porque la Agrupación al Servicio de la República ha decidido no figurar en el Gobierno.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Anoche, después

D. LUIS DE ZULUETA
nuevo ministro de Estado

diera como un hecho definitivo el nombramiento de dicho señor, pues era una cuestión que había de dilucidar por la noche. Añadió que si hubiera algo en concreto él mismo llamaría a los periódicos para dar la noticia.

LOS ASUNTOS DE HACIENDA

El señor Prieto, hablando anoche con los periodistas, manifestó que había entregado al señor Carner una Memoria sobre los asuntos de Hacienda que estaban pendientes.

Añadió que cuando el señor Carner haya leído esa Memoria celebrará con él una conferencia.

DOS DECRETOS

Anoche, en la Presidencia del Consejo de Ministros se facilitó un decreto disponiendo que el ministerio de Economía se denominase en lo sucesivo ministerio de Agricultura, Industria, Comercio, Minas, Montes y Ganadería.

Pasará al ministerio del Trabajo la Inspección General de Seguros; y el ministerio de Fomento se denominará en lo sucesivo ministerio de Obras Públicas. Pasarán a depender del ministerio de Instrucción las Escuelas especiales de Ingenieros industriales civiles que antes dependían de Fomento y de Economía. También pasará a depender del mismo departamento la Escuela de Veterinaria.

Cuando las Cortes voten los créditos necesarios para los servicios de Instrucción, en este ministerio se creará la Dirección General de Enseñanzas técnicas y Superiores.

También se facilitó un decreto que dice así: «En uso de las prerrogativas que me confiere el artículo 75 de la Constitución, vengo en conferir el cargo de presidente del Consejo de ministros y el de ministro de la Guerra a don Manuel Azafia, diputado a Cortes. (Firmado Niceto Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos).»

LOS ALTOS CARGOS

Se asegura que don Fernando de los Ríos respetará todos los altos cargos del ministerio de Instrucción Pública que cubrió el señor Domingo. Por su parte el ministro de Justicia respetará a la señorita Kent en la Dirección de Prisiones.

DECLARACIONES DE MIGUEL MAURA

El ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura ha hecho las siguientes declaraciones:

—La tramitación y solución de la crisis han sido lamentables. Una vez más han sido los grupos parlamentarios los que han dirigido la marcha de las gestiones y manejado nombres y asignado carteras.

El señor Azafia había declarado que estaba dispuesto a formar libremente el Gobierno, no ha podido cumplir su promesa, y en este sentido, lejos de progresar hemos dado un triste espectáculo al país. Los Gobiernos que nacen como ha nacido éste, viven forzadamente mediatisados por los grupos. En vez de afrontar de frente las situaciones difíciles que inexcusadamente han de surgir en el Parlamento, lo que hará este Gobierno es atemperar su actuación al criterio de los grupos, y en el desarrollo de su política hará de transigir, acceder y claudicar con daño evidente para el prestigio del Poder público y del país. La labor de Gobierno no tendrá eficacia alguna.

Por lo demás, hay que reconocer que el patriotismo del señor Azafia ha quedado bien patente. Convencido sin duda, de que él solo podía gobernar, ha ido a la formación de un Gobierno que cuente con fuerzas suficientes para vencer todos los obstáculos que crucen su camino. Lo mismo le daba unos que otros, si la esencia quedaba a

salvo. Ha quedado, pues, patentizado el espíritu de sacrificio.

En cuanto a los ministros actuales, reconozco que todos son inmejorables, pero en la adjudicación de algunas carteras no ha presidido el acierto.

Los partidos han impuesto, sin duda, los nombres y han escogido determinadas carteras. Esto es lo malo, pues se ha seguido el mismo sistema de antes, tan desacreditado y funesto. Con esto nada sale ganando el nuevo régimen, pues se ha establecido un precedente que traerá consecuencias funestas.

En la cuestión política hay dos aspectos. El primero es que el señor Azafia no ha vacilado en sacrificar la Alianza Republicana, que no sobrevivirá a la prueba y dejará de ser la fuerza de grandes posibilidades que era hasta hace unos días.

El Gobierno que se ha formado representa la unión de los socialistas y radicales socialistas con los catalanes. La solución es sólo circunstancial, pues los socialistas no quieren gobernar ellos, y los catalanes han demostrado que solo les interesa y ocupa lo que a Cataluña afecta. El resultado de esta solución puede alterar substancialmente la vida gubernamental y parlamentaria.

El segundo aspecto es el de que la vida de las Cortes queda ligada a la del Gobierno que acaba de formarse. Lo que no obenga del Parlamento no lo conseguirá de nadie.

¿Será posible obtener al menos lo imprescindible y circunstancial? Esta interrogante tiene también relación con el futuro político. Ahora hay que esperar la declaración ministerial, hay que conocer el programa del Gobierno, y luego, con claridad y hasta con rudeza, adoptaré la actitud que corresponde a mi significación y mi sinceridad de siempre, pues quiero servir al país. Pero hay que ser optimistas. España tiene ya un régimen y la vitalidad de éste está garantizada. Los campos están ya deslindados, y el Gobierno, desde hoy, es de las izquierdas. Que haga labor útil para España es lo que se debe desejar, y cuando termine su misión no faltarán ni hombres ni fuerzas políticas calificadas para encargarse del poder.

La actitud del señor Lerroux y de los radicales me parece admirable. Han prestado un gran servicio a España. El señor Lerroux ha demostrado, además, una enorme habilidad política.

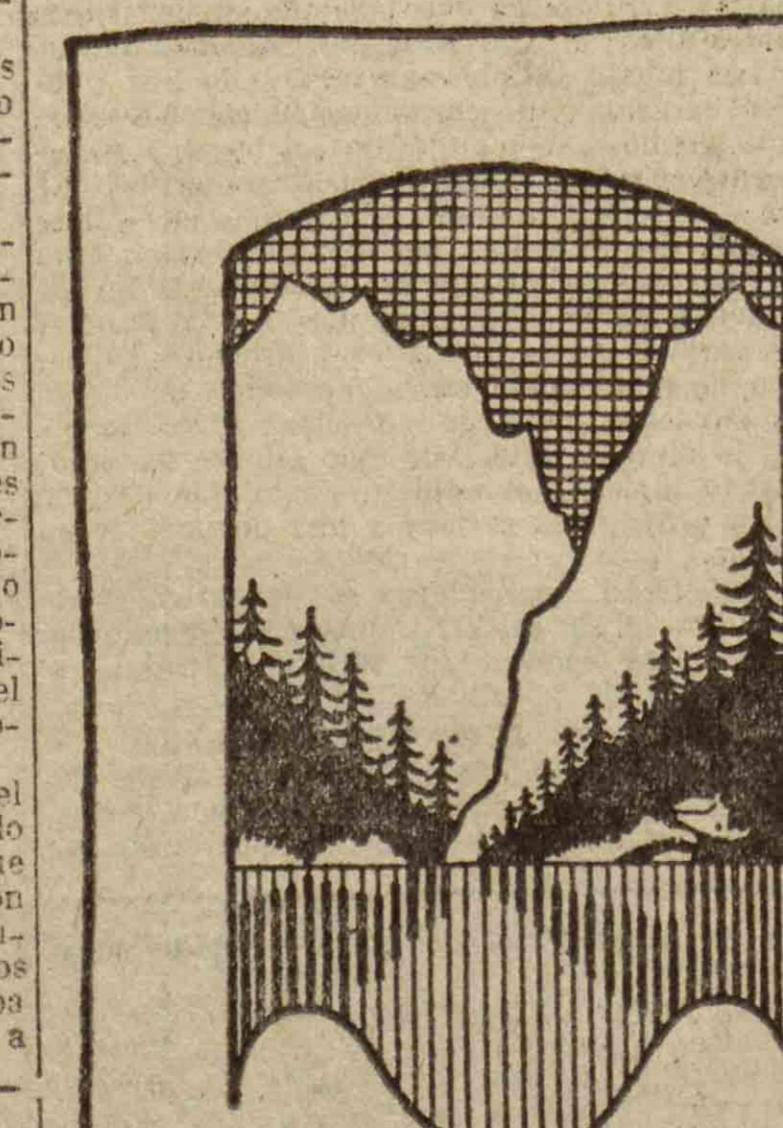
El desarrollo de la crisis ha sido una equivocación lamentable. Y me parece lamentable porque implica que siguen gobernando los socialistas con un editor responsable sin que a ellos les alcance la responsabilidad.

Y ahora con la unión de los socialistas y catalanes lo que se ha demostrado es que no se ha sabido interpretar la voluntad del país.

El señor Carner merece todos mis respetos, pues comprendo que se trata de un hombre preparadísimo para la carrera de Hacienda; pero cualquiera que sea la fórmula para hacerle aparecer desligado del Estatuto catalán, que tanto afecta a la economía nacional, no se dé del agrado del país, pues nadie creerá en la sinceridad de tal fórmula. No basta ser honrado sino que hay que parecerlo.

—¿Será posible una unión de usted con el señor Lerroux —le preguntó un periodista

—Eso no se puede decir. Parece que el señor Lerroux y yo no estamos muy distantes; pero esto ocurre en la trayectoria circunstancial del momento. Mas adelante parecerá, quizás, todo lo contrario. Pero ya veremos lo que ocurre.

DON JOSE CARNER
nuevo ministro de Hacienda

En cuanto quede constituido mi partido iniciará una campaña política que espero tendrá transcendencia.

EN TORNO A LA CARTERA DE COMUNICACIONES

Onoche celebraron una larga conferencia los señores Azafia y Casares Quiroga. Parece ser que se ocuparon de la provisión de la cartera de Comunicaciones.

A última hora surgieron dificultades para la provisión de dicha cartera, dificultades que, al parecer, han dado por consecuencia cierto disgusto y malestar entre los grupos políticos representados en el Gobierno.

El señor Carandá renunció a la cartera.

A última hora se decía que se encargaría de este ministerio el señor González López, actual director general de Administración Local y amigo y correligionario del señor Casares Quiroga.

LOS SOCIALISTAS

Anoche se reunió la minoría socialista, y el señor De los Ríos dió cuenta de la tramitación de la crisis y de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros.

Se discutió acerca de si el Partido ha de dar nombres para los Gobiernos civiles, y por gran mayoría se acordó no darlos y declarar que no ha lugar a deliberar sobre este extremo.

INSIGNIAS Y EMBLEMAS DE LA ARMADA

Se ha dictado una orden del Ministerio de Marina determinando las insignias y emblemas de los Cuerpos auxiliares de la Armada.

Serán:

Auxiliares navales, dos anclas cruzadas.

Radiofotogramistas, dos espirituadores rodeados de dos palmeras.

Artilleros, dos cañones cruzados.

Sanidad, la Cruz de Malta rodeada de dos palmeras.

Torpedistas, dos torpedos cruzados.

Oficinas, los mismos emblemas que los artilleros.

Electricistas, lo dispuesto por decreto de 23 de julio último.

EN GOBERNACIÓN Y COMUNICACIONES

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, estuvo ayer por la mañana en su despacho oficial. También estuvo en el Ministerio de Comunicaciones, de cuyo despacho se había encargado interinamente. Dijo a los periodistas que reinaba tranquilidad y que en

Comunicaciones había encontrado mucha firma pendiente, pero que como no era importante no firmó nada.

DICE EL SEÑOR MACÍA

Ayer por la mañana el señor Macíá estuvo en el Ministerio de la Guerra, donde concretó con el jefe del Gobierno. A la salida dijo a los periodistas que habían hablado del viaje que el señor Azafia piensa realizar a Barcelona para asistir al estreno de la obra "La Corona".

Yo hubiera querido —agregó— que este viaje se aplazara unos días para poder organizar algunos actos en honor del jefe del Gobierno. Este saldrá para Barcelona el sábado, salvo que circunstancias imprevistas lo impidan.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno al abandonar al mediodía el Ministerio de la Guerra dijo a los periodistas que le habían visitado los señores Macíá, Madariaga (don Salvador), Giral, Company, el coronel del Tercio señor Mateo y otras personalidades.

Añadió que en el presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros se ha introducido una economía de veinte millones de pesetas, lo que supone el 20 % de la totalidad del presupuesto de la Presidencia.

Agregó que el Gobierno presentará a la Cámara la totalidad de su obra presupuestaria en la semana próxima.

LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Por la Secretaría General de la Presidencia de la República se facilitó una nota fijando los días y horas para las audiencias del jefe de Estado.

El miércoles serán las audiencias de funcionarios civiles de toda clase.

Los viernes se celebrarán las audiencias de diputados.

Los ministros podrán visitar al presidente de la República cualquier día de la semana.

Las horas que se señalan para las audiencias es la de doce a una y media.

Para los trámites de audiencia habrá que dirigirse al secretario general.

Las audiencias del Ejército y Armada se dirigirán a la Casa Militar del presidente.

El introductor de embajadores tramitará las peticiones de audiencia de los representantes extranjeros.

Aparte de la comunicación directa que existirá entre el jefe del Estado y los representantes del Gobierno, los ministros podrán visitar al señor Alcalá Zamora todos los días exponiendo su deseo al secretario general de la Presidencia de la República.

El monumento a las víctimas de un vuelo

NAPÓLES.—El general Balbo, jefe de la expedición aérea transatlántica, acompañado de los aviadores que con él tomaron parte en la hazaña y de representaciones de la Marina y del Ejército, embarcarán en un buque de guerra el día de la Nochebuena para trasladarse a Bolonia, que fué el lugar de partida, para inaugurar el monumento que allí se ha elevado a la memoria de las víctimas de aquel viaje. (United Press.)

Vuelve a abrirse la Bolsa de Tokio

TOKIO.—La Bolsa de esta capital, que se cerró la semana pasada a consecuencia de la disposición del Gobierno de prohibir la exportación del oro, se abrirá nuevamente el próximo viernes. (United Press.)

Como un lago

feroso y brillante, queda el parquet de una habitación cuando se emplea para su encerado un producto bien fabricado.

No existe en el mercado un encaustico para pisos y muebles que se approxime siquiera al renombrado

aliron



MACARRONES FAISAN

Contratistas

Se necesita un martillo automático, propio para extraer piedra. Ofertas a TOMAS ECHALUCE. — Eibar.

17 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

Colaboraciones de La Voz de Guipúzcoa

Aspectos

"¡A beber, a beber y apurar...!"

Para intensificar el consumo de vinos nacionales, ha tenido a bien el ministro de Economía dictar algunas interesantes disposiciones que esperamos sean aceptadas con agrado por los buenos bebedores y cumplidas con rigor hasta por los abstemios. Yo no bebo, pero entre una media botella y sus efectos y la Ley de Defensa de la República y los suyos, prefiero la primera solución, aunque tenga que regresar a mi casa con la colaboración de los postes del alumbrado público.

El procedimiento de que se vale el ministro para salvar la rama vinícola de la producción nacional, no es nuevo ciertamente en otros aspectos de la economía: ya en otra ocasión y por dificultades de la exportación de naranjas, se nos mandó que las consumiésemos a todo pasto en beneficio de los naranjeros levantinos. Lo hicimos bien, pero quedó establecido el precedente con todos sus peligros y ya está aquí uno de ellos. Hay que beber, pase lo que pase, y nada más. Pero nos pone a temblar la idea de que un exceso de producción o un defecto de exportación de cebollas, por ejemplo, nos coloque en el trance de darnos cada día un atractón de esta liliácea, cosa que después de todo no es malo; lo grave está en lo que hay que llorar para picarlas... La República necesita alegría—ya hemos oido a Pepe Ortega y Gasset—, y no es posible llegar a este "desideratum" por el camino de las cebollas.

Bromas aparte, la disposición ministerial sobre el consumo de vinos da al momento actual español un interesante aspecto novedoso. Porque mientras parece extenderse por el mundo el criterio de los Estados Unidos concretado en la llamada "ley seca", nosotros optamos por la obligatoriedad de humedecer el gaznate a todas las horas del día y... de la noche. Es patriótico hacerlo así; pero, además es cristiano, como el que leyere verá.

Cuando se proclamó en los Estados Unidos la prohibición de beber, quedó planteado, a la vez, un problema de carácter religioso que hizo notar el reverendo padre Crawford, en un célebre sermón, pronunciado en la iglesia episcopal de Enmorton, de la siguiente manera: "¿Cristo o Mahoma? ¿A quién de ellos debe seguir un pueblo cristiano?" Y a continuación habló de esta o parecida manera a sus feligreses:

"Mis amados hermanos en Jesucristo: No voy a tratar del dogma, sino de la prohibición del vino que las autoridades han impuesto a este pueblo infeliz... Semejante prohibición hace diez siglos o más que la practican los árabes y ha llegado la hora de que el pueblo norteamericano decida qué criterio debe seguir en esta importantsima cuestión: si el de Jesucristo o el de Mahoma."

"El fundador del Islam condenó el vino por considerarlo una plaga para la Humanidad. En cambio, lo primero que hizo Jesucristo fué trastocar en vino el agua durante las bodas de Canaán, y, lo último, aconsejar en la Sagrada Cena a los cristianos su constante uso. Bien claro lo dicen los Libros Sagrados: "Vinum læstificat cor hominis..." "El vino alegra el corazón de los hombres..." y el alma de las mujeres también, amados hermanos en Jesucristo.

"Jesús y Mahoma—continúa el padre Crawford—, no pueden tener razón al mismo tiempo. Es preciso elegir y decidirse sin pérdida de tiempo. Consultemos la historia para ver qué nos conviene más en esta materia: si seguir a Jesucristo o a Mahoma. Los discípulos de Mahoma han sido siempre unos hombres crueles y sanguinarios y no se pierde nada con seguir afirmándolo. Por el contrario, los cristianos, es decir, los que hacen uso constante del vino porque ningún precepto religioso se lo prohíbe—y, además, porque les gusta—son buenos, valientes, progresivos; no abandonan a los enfermos, ni a los huérfanos, ni a los ancianos. En realidad, son los cristianos las flores mejores del humano jardín. Y, ¿no creéis, amados hermanos en Jesucristo Nuestro Señor, que los mil años de experiencia con los árabes bastan para saber a qué atenernos respecto a la prohibición del vino?

"Y qué pena, hermanos míos... qué pena da ver a un país cristiano alistarse en las banderas de Mahoma! Yo os pido que sigáis sin vacilar las doctrinas de Cristo, para contrarrestar este dolor. Beber, pues, vino... Tinto o blanco, pero beberlo sin vacilación ni dudas. Lo contrario sería cometer un

acto de apostasía, que es lo que hace el Gobierno con promulgar la absurda "ley seca". Esa ley, hermanos míos, completamente mahometana y contraria, por lo tanto, a la religión dominante en el país. ¡A beber, a beber y apuras las copas... en nombre del Señor!"

Aquí terminó el razonable discurso del padre Crawford, que puso a la religión cristiana enfrente de los gobernantes. Muy curioso y muy norteamericano. Pero cualquiera de nosotros, ciudadano de aquel admirable país, o en trance igual al de aquellos ciudadanos, habrá mostrado cierta perplejidad. No por falta de convencimientos, sino por otro grave problema que se deriva del ya gravísimo de beber o no beber. Veámoslo en dos preguntas del mismo modo que el padre Crawford planteó su tema: El vino, ¿debe beberse bautizado o sin bautizar? Qué criterio seguiremos, ¿el cristiano o el mahometano? Esta es la cuestión; y ¡muy serial hermanos míos en Jesucristo!

En fin, amigos lectores: el resultado es que hay que beber, sea como sea. Lo pide el ministro desde la "Gaceta"; lo exige el patriotismo desde el fondo de las bodegas ahitas y lo refrenda nuestro convencimiento cristiano. A beber, pues. Sabios y bien sabios han dicho que se puede uno emborrachar sin peligro hasta dos mil veces. Sin embargo, no hay que sacar las cosas de quicio, porque todo exceso es pernicioso. Bebamos moderadamente: cuando, por ejemplo, nos sintamos con ganas de cantar "Marina", ya está bien... Ese es el tono que debe tener la alegría de la República.

José ANDRÉS VAZQUEZ.

(De nuestro servicio de la Agencia CLYPE.)

La crisis mundial y el desarme

Las causas de la crisis económica mundial son en extremo complejas. Su aspecto más importante acaso sea el de las inversiones excesivas, con el exceso de producción a que dieron lugar. La prosperidad artificial, con la elevación también artificial del nivel general de vida en muchos países—y de cuya duración nadie parecía dudar—, tuvieron por consecuencia que en bastantes naciones de Europa no sólo los particulares, sino los Estados, las Municipalidades, las corporaciones de toda índole estuvieron gastando fuera de toda verdadera relación con sus ingresos, así por lo que respecta a la presupuestación como al mismo crédito. Una organización insuficiente de la producción y de la distribución en el mundo provocó el derrumbamiento de esa falsa prosperidad en 1929.

Las primeras consecuencias no tardaron en dejarse sentir. Tanto la balanza comercial cuantitativa como la balanza de pagos de varios Estados se hallaron inmediatamente en peligro. Algunos de esos países se hallan o bien abrumados por sus deudas o bien por inversiones excesivas de capital, no ya en su economía nacional, sino también en la de los particulares. Su nivel de vida está, por lo tanto, en declinamiento. Los créditos anticipados a particulares, Municipalidades, corporaciones y Estados han llegado a ser muy difíciles de mantener. Su retramiento repentino llevaría a una crisis financiera, económica y social grave en las familias como en los organismos oficiales. Todo esto, traducido en lenguaje político, ha creado conflictos graves en el terreno político y en el orden social.

Estamos viviendo un período de transición financiera y económica, que se caracteriza por la busca de nuevas formas de economía internacional. Por de pronto, para salir del callejón de las deudas abrumadoras hay que volver al camino de una desinflación de créditos. No cabe esperar una mejoría ni un restablecimiento importante en la economía mundial. La crisis tiene un carácter duradero: y los Estados no tienen por ahora más solución que la de contar con sus propios recursos, reduciendo sus gastos y presupuestos, protegiendo sus exportaciones, así como sus propios ingresos internos, para evitar balanzas de pagos desfavorables. Es probable también que se intente volver a ciertas formas antiguas de política comercial, tales como el sistema de compensaciones y "cuotas", y a ciertas limitaciones de economía financiera y monetaria.

Cuando el mundo entero se halla luchando con tan tremendas dificultades, se advierten más que nunca las antiguas discrepancias en la Europa central. En circunstancias tan críticas, está tratando la Pequeña Entente de convertirse en una base de cooperación para toda la Europa central, de modo leal y sincero. La firma de un tratado comercial entre Checoslovaquia y Hungría puede ser un excelente principio para sus relaciones en un porvenir próximo. Las relacio-

Carnet del ciudadano

Intelectuales y políticos

I

Alguna vez puede un político ser también "intelectual", y viceversa; pero no es muy aconsejable la fusión. El intelectual—en el buen sentido, no según la despectiva interpretación de muchos gaznápiros sin sentido—, es un hombre que frente al panorama de vida pública realiza poco, pero ve más lejos que el político. Generalmente, el político reúne las características señaladas por Nietzsche: "Visita corta y manos largas". Más acción que pupila.

La inteligencia—además—corre más que las costumbres. De modo que el "profesional de la inteligencia" suele no coincidir plenamente con su tiempo, por haberlo ya superado. (A veces, como sucede al amante de la historia, por no haber llegado a él.) Suele vivir en un pueblo y en una época que no existen.

II

Una política "intelectual", estrictamente "intelectual", sería, pues, una política en cierto modo eximporánea. Recordemos los tiempos fernandinos en que una política liberal constituía la suprema receta. Que resultaba entonces extemporánea, porque las gentes—sin rozando los tiempos de inquisición y absolutismo—no podían darse cuenta del extraño mundo en que se les invitaba a entrar. No sentían las "cañas"; ¿para qué soltarlas? Los intelectuales españoles del siglo XIX, más o menos enterados del pensamiento político del resto del mundo, pretendían ver ya tallada una frágil plantación de la que ellos habían esparcido la semilla... Era mucho pedir.

Los intelectuales españoles del siglo XX tropezarán con el mismo escollo. Esta misma vieja idea liberal por tantos ya sobrepasada, apenas arraigó en decenas de pueblos españoles atenidos a una política entre providencial y caciquil. No faltarán alguno que se sienta dos veces absolutista, y proclame a dos reyes, uno eterno y otro temporal. Y no vale forjarse ilusiones: ese concepto de la vida está fundido

con la sangre—como que no es concepto, es sentimiento—; asoma en cualquiera de sus manifestaciones colectivas; es un peligro constante para un régimen de "avance".

No vale pensar en bruscas mutilaciones, sino en tiertos cambios, gracias al cultivo intensivo de las nuevas semillas. El mayor enemigo de su propia perfección es el mismo pueblo. Hoy lo que verdaderamente podría ser eficaz en España es un gran equipo de pedagogos intelectuales. No el mitín, que apenas sirve para provocar una efímera erupción apasionada, sino la escuela, una escuela donde esas borrascas mitineras se conviertiesen en fina lluvia constante, de esa que empapa y fertiliza.

Un gran equipo de intelectuales—bastará con que sean intelectuales—que actúen con vista al porvenir, según es su deber, mientras los políticos manipulan con el presente, tal como es. La política solo puede nutrirse de realidades actuales. Labor de intelectual es siempre labor de augur, de buen augur, con todas sus gracias y revés. Está en el mundo para discrepar del mundo, por lo mismo que le desea un orden nuevo. Es un eterno contrapunto de la gran sinfonía social, y por él la sinfonía no se adormece en mortales calderones. Es el perpetuo insatisfecho, el perenne no conformista, el que jamás—totalmente—coincide con el político. Trabaja con posibilidades, mientras el político debe trabajar con positivas existencias, con saldos de políticas anteriores. ¿Cómo podrían entenderse?

Voltaire frente a su época encadenada a un rey se pasa el tiempo discrepando; Victor Hugo, frente a su época ya libre, en manos del pueblo, comienza en seguida a discrepar. Es un revolucionario que discrepa de los otros... Pero los pueblos van pasando por las épocas que los Voltaire y Victor Hugo fueron anticipadamente atislando. No eran políticos, eran algo más grande y no menos preciso, centinelas. Los que no dejan estancarse al político, la constante pesadilla—y preservativo—del hombre del presente, la sal de la tierra. Son los que producen ideas quizás demasiado sutiles para llegar rápidamente a la gran masa contemporánea, pero que algún día serán lugares comunes del ideario político de las gentes.

El político, en cambio, vive de ideas de inmediato consumo, ya bien manipuladas—a veces desdobladas—por lo intelectual.

III

A veces el intelectual nos adoctrina desde lejos. Un grito lanzado hace dos mil, tres mil años, repercutió hoy en nuestro oído, al principio vagamente, quizá dentro de poco ya con plena claridad. Un intelectual, desde su remoto mundo, va agrupando discípulos. Su lección es de política, puesto que determina nuevos perfiles en el paisaje social. Habla del sacrificio.

¿Cuándo se lanzó la idea? ¿Quién fué el primero que escribió la palabra, en la arena, en el agua o en el aire? Seguramente, fué lanzada en tiempos en que la idea de sacrificio solo podía ser comprendida por filósofos, por intelectuales empedernidos. ¿También por esclavos? Pero sería por esclavos filósofos... Como tendremos que serlo todos. Un plus de filosofía a nuestra esclavitud. Porque esclavos lo somos ya todos; unos lo son de la muchedumbre rebelde y llena de codicia; otros—la muchedumbre—, del grupo dominador, intolerante y lleno de codicias. Esta idea de sacrificio—tan sencilla, tan noble, puesto que arguye la más alta servidumbre a los imperativos de la vida—, ¿por qué aún no está arraigada en el corazón de las gentes?

"La idea de sacrificio por amor a la justicia no forma aún parte de los hábitos mentales del género humano. No hemos aprendido aún a tolerar con alegría lo que nos impresiona con distinto sentimiento. Nuestros conflictos tiecen aún toda la amargura de los credos de guerra; sólo ha cambiado la sustancia de los credos". Así escribe Harold J. Laski, profesor de ciencia política en la Universidad de Londres, en su libro "Introducción a la Política" ya vertido al español. Y prosigue: "Una generación, en suma, como la nuestra, cuyos pies se encuentran tan cerca del abismo, no tiene derecho al optimismo en lo que concierne a su porvenir".

"Los intelectuales españoles deberán seguir siendo fieles a su alta misión educadora, propagando esta vieja idea del sacrificio, del sacrificio alegre y esperanzado que entibie rencores y equilibre espíritus. Y por verdadero sacrificio se entiende aquí, ante todo, el material. Esto sería un verdadero avance". Lo demás será un retroceder a la época primitiva en que fué repartido el mundo según la bárbara ley de unos puños de hierro.

BENJAMÍN JARNES.

(De nuestro servicio de la Agencia CLYPE.)

El próximo plan económico de la U. R. S. S.

MOSCÚ.—El plan económico aprobado para el año 1932 prevé un aumento de 7.800.000 obreros en las varias ramas de la industria rusa, así como en los transportes y el comercio.

Excepción hecha de dos millones de estos trabajadores, que deberán tener oficio, no será necesario que sean especializados. (United Press.)

Doctor Eduard BENES
Ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia.
(Prohibida la reproducción.)

El concierto de ayer**Expectación que se resolvió en muestras de agrado**

Había ayer—o se nos figuró a nosotros—cierta expectación entre los aficionados a la música, los incondicionales (catorce o treinta y los otros, los más, para asistir al concierto que ayer daban en el teatro del Príncipe el Orfeón Donostiarra y la Orquesta Sinfónica de San Sebastián. Esta expectación—que acaso no fuese más que ilusión nuestra—se nos mostró hace muy pocos días, porque hace quince, el día 2 del mes actual, actuaba la Orquesta Sinfónica en el Gran Casino y no advertimos nada extraordinario en el público que asistió al concierto, público que estaba formado por los mismos aficionados de siempre y muy pocos más. En parte nos explicamos el caso: los donostiarras sabemos que en San Sebastián tenemos una orquesta y que tenemos un orfeón; pero el ocuparnos de esas agrupaciones musicales, tan nuestras, tan del pueblo, lo dejamos para las grandes solemnidades, tal como la de ayer. Y el mal es menos cuando llega la ocasión de que demostremos que aún sentimos estas preocupaciones artísticas expresadas en audiencias con elementos propios.

Casi se llenó el teatro, pues faltaba muy poco para el lleno completo, y este detalle ya es halagador.

El maestro Larrocha dirigió a su orquesta en la audición de obras que no son nuevas: *Rosamunda*, *Andante de la Cassation*, una *Serenata* de Glazunow y la *Tarantela* de Saint-Saëns. Obras viejas, de las cuales dos, para muchos, eran nuevas. Y ésta es la tragedia—debemos decirlo—que el público que no acude a los conciertos es el que, sin conocer las obras viejas, pide obras nuevas sin tener en cuenta que la adquisición de material, el alquiler y el estudio cuestan dinero. Si el público donostiarra respondiese a estos llamamientos que repetidamente hace la orquesta a su pueblo organizando conciertos a los que nadie acude, podría esperarse esa renovación que algunos piden. Pero ni los medios con que cuentan, ni la cultura musical de la masa, no preparada suficientemente para dejar la trayectoria evolucionista y saltar de repente al movimiento revolucionario moderno, dejan que esas renovaciones se produzcan. En el orden musical podemos decir que un sinfonista, Bruckner, viejo ya en otros países, aquí es desconocido por completo. Pero ¿qué hemos de venir hasta Bruckner si de los clásicos no conocemos casi nada, ni conocemos el camino que han seguido los autores para llegar a la *Fundición de Acero* de Moslow? Cumplía el público como ayer lo ha hecho, acuda a los conciertos, anime a los maestros y a las agrupaciones musicales, proporcione los medios económicos necesarios, y ya se verá—o se podrá exigir, entonces—cómo todos ponen empeño en superarse, porque sin ese apoyo y sin esos medios ya lo hacen. Si no, ahí está el ejemplo de la Orquesta Sinfónica de San Sebastián, que ayer, en la interpretación de las obras que hemos citado, estuvo magnífica, mejor que nunca, estamos por afirmar, porque en todas ellas cuidaron todos del detalle para bordarlas.

Y la labor de los profesores en la *Rapsodia* de Brahms y en la obra de Berlioz fué admirable, sencillamente.

De esta labor han de destacarse los nombres de dos solistas: el joven flauta Azpilaz, elemento valioso que forma parte de la orquesta, y el veterano clarinete Alberdi, que actuaron ayer con gran acierto.

El Orfeón Donostiarra quiso superarse también, y a fe que lo va consiguiendo de día en día gracias a los ánimos de su joven director, Gorostidi. Del programa que ayer interpretó destacamos un *crescendo* bellamente alcanzado en la preciosa obra de Zubizarreta—muestra soberbia de trabajo armónico—, *crescendo* que se consigue sólamente con una seria disciplina de la masa. La obra hubo de repetirse, y aún mejor salió ese pasaje. Y los diseños contrapuntísticos de la canción de Vives—que también se repitió—fueron destacados con un acierto insuperable.

Alcanzó ayer el Orfeón Donostiarra un éxito enorme, magnífico, muy merecido, éxito que corresponde en gran parte a su director, que deja esperar otros aciertos debidos a esa ambición noble de superación constante.

La tercera parte fué dedicada a la música grande: *Rapsodia* de Brahms, página ensombrecida por la filosofía pesimista de un Schopenhauer o de un Wagner, en cuyo desarrollo ha puesto el oscuro músico hamburgüés ese tono gris-oscuro que hace meditar.

Maria Teresa Hernández, a cuyo cargo corría la parte solista de la *Rapsodia*, puso a contribución su gran temperamento, necesario para expresar esta música.

Magnífica de voz, segura en las difíciles entonaciones, hábil en las modulaciones que surgen como escollos, supo dar todo el acento

dramático con que debe vestirse cada una de las frases. Estuvo feliz, muy feliz en la interpretación de esta página; es a modo de certificado de suficiencia artística para quien bien la interpreta.

El coro de hombres y la orquesta acompañaron soberbiamente a la cantante, y el conjunto fué dirigido con gran maestría por el veterano director señor Larrocha.

Terminó el concierto con varias escenas de la *Damnation du Faust*, la magnífica producción de Berlioz, en la que el tenor Arruti, siempre bravo, siempre artista de corazón, renovó los éxitos que desde hace tantos años viene alcanzando. El joven bajo Cortajarena estuvo muy bien, cantando insuperablemente los cuplés de Brander, y el coro y la orquesta soberbios en el tiempo fugado del Amén que puso término al concierto.

El público salió muy complacido del festival e hizo unos comentarios muy halagüenos para las dos entidades donostiarras que, con su esfuerzo, honran al pueblo.

ORFEO.**A MODESTO MANCI**

Por el amor que puso en la Banda municipal, a la que juzgó, con razón, como la entidad educadora del pueblo; por los desvelos suyos en favor de la reorganización—en la que nos unió a personas de tan dispares ideologías—de la misma Banda municipal, y por haber sido él quien desde estas mismas columnas defendió la instauración de esta costumbre para educar al pueblo en la música, realizando así una labor social; por su bondad inagotable, que le hizo morir soñando en un mundo mejor, sin tanta miseria, pensando como pensaba el genio de Beethoven, merecía Rafael Marín el tributo que usted propone. Así lo han creído todos, y el concierto que el domingo díe la Banda municipal en el teatro Victoria Eugenia bajo la hábil dirección del maestro Ariz, estará dedicado a la memoria del que fué amigo de todos e incondicional admirador de los músicos populares.

El programa que interpretará la Banda municipal será el siguiente:

- I Rosamunda, obertura.—Schubert.
- II Gongorianas, cinco números.—Palau.
- III Marte, de la suite Los Planetas.—Holst.
- IV El Vuelo del Moscardón.—Rimsky-Korsakow.
- V Stenka Razin.—Glazunow.

Orfeo.**Don Demetrio Trifol Silva**

DE 26 AÑOS DE EDAD

Falleció en alta mar, el 24 del pasado, víctima de un accidente marítimo

R. I. P.

La Casa Armadora Sres. FERNANDEZ y COMPAÑIA; sus desconsolados padres, don Francisco Trifol y doña Josefa Silva; hermanos, don Tomás, don Francisco, doña María y doña Leonor; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades se sirvan encender su alma a Dios y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, día 17, a las NUEVE de la mañana, en la iglesia parroquial de PASAJES DE SAN PEDRO, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

PASAJES DE SAN PEDRO, 17 de diciembre de 1931.

Segundo aniversario de la señora**D.ª Carlota Escudero Cíbero**

(VIUDA DE D. MANUEL ESCUDERO)

Que falleció el 17 de diciembre de 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas, doña Avelina y doña Luisa, y demás familia,

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren a las siete y media nueve y diez en el altar del Carmen y a las nueve y media en el del Sagrado Corazón, de la iglesia parroquial del Buen Pastor, serán oficiadas en sufragio de su alma.

San Sebastián, 17 de diciembre de 1931.

Los mejores

ciscos para braseros; leñas cortadas para calefacciones; antracitas, kocks GREGORIO DEL CAMPO US & NIZAGA 14 — EGUIA, R Teléfonos: 10-6-16 y 11-0-22

Bombas "VERTA"

Domésticas e Industriales AR COS :: PRIM. 59 :: Teli. 11-6-41

**Santoral**

Jueves, 17 de diciembre.—Santos Lázaro, obispo y mártir; Floriano y Galánico, mártires, y Saturnino, abad.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 7'31, pasa por el meridiano a las 12'10 y se pone a las 16'49.

La luna sale a las 12'38, pasa por el meridiano a las 18'47 y se pone a las 1'17.

Viajes

Pasó con dirección a París la señora de Laffitte.

PARA MANTILLAS Y VELOS
Legazpi, 1.—MERKIENA.—Teléfono 12-3-84

—De regreso de Francia han pasado con dirección a Vitoria las señoritas de Rierto.

Doctor CASTANEDA. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oído.
HERNANI, 9, segundo.

—Ha llegado de la capital alavesa don Luis Llaguno.

—De Pamplona, los señores de Enera.

Mezclilla

Para artículos de niños, LEGAZPI, 1
MERKIENA :: :: :: :: Teléfono 12-3-84

Anuario del Comercio, Industria, Profesiones y Tributación del País Vasco

Costeado por las Cajas Municipales de Ahorro de Bilbao, Pamplona, San Sebastián y Vitoria.

Interesante sección turística con escogidas fotografías y descripción de Guipúzcoa y todo el País Vasco.

Precio, 5 pesetas por correo; 6 pesetas en todas las librerías y en "Publicidad del Norte". Fuenterrabía, 3.

Letras de luto

Por el eterno descanso de doña Adela Blanca del Llano, se celebraron solemnes funerales ayer, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial del Buen Pastor, siendo conducido a continuación su cadáver al Cementerio de Polloe.

Reicaban sus deudos la expresión de nuestra sincera condolencia.

Una Misa.—Con motivo de cumplirse mañana, viernes, el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Maximina Vidondo, tendrá lugar a las siete de la mañana, en el altar del Corazón de Jesús, de la iglesia del Buen Pastor, una misa en sufragio de su alma.

Por tan triste fecha renovamos a sus familiares la expresión de nuestro más sincero pésame.

—Por cumplirse el segundo aniversario de la muerte de doña Carlota Escudero Cíbero, viuda de don Manuel Escudero, las misas que se celebren a las siete y media, nueve y diez en el altar del Carmen; y a las nueve y media en el del Sagrado Corazón, de la iglesia parroquial del Buen Pastor, serán aplicadas a su eterno descanso.

Reiteramos nuestro pésame a los deudos de la finada.

—Por el eterno descanso de don Demetrio Trifol Silva, que falleció el día 26 de noviembre próximo pasado a consecuencia de un accidente marítimo, se celebrarán solemnes funerales hoy, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Pasajes de San Pedro.

Reiteramos a los familiares del infelizado joven la expresión de nuestra sincera condoleancia.

—En la madrugada de hoy ha fallecido el que fué inteligente obrero tipógrafo de "El Pueblo Vasco", don José López Moreira.

Esta tarde a las cuatro, tendrá lugar la conducción del cadáver, desde su domicilio, calle Gloria, 1.

Escuela Profesional de Comercio de San Sebastián

La matrícula para los exámenes extraordinarios del mes de enero, queda abierta en esta Escuela, desde el día de la fecha, hasta fin del presente mes inclusive; pudiendo efectuarla aquellos alumnos a quienes les falta una, dos o tres asignaturas para terminar Grado, en la Oficina de Secretaría, durante todos los días laborables y horas de diez a doce.

San Sebastián, 15 de diciembre de 1931.

El secretario.

Número 18.017

Obsequia a sus clientes con el 50% de participación sobre el importe de su compra
Relojería Internacional, Garibay, 24

Señora

Cuando pida achicoria, exija marca "El Leon" porque es la mejor.

Berasaluce

SAN MARCIAL, 13

Salda su colección de invierno

Le conviene

cambiar el aceite de su coche y poner

VELOX

El único lubricante nacional compuesto exclusivamente de aceite de olivas transformado científicamente. Obtendrá ECONOMIA, logrará las máximas velocidades con SEGURIDAD absoluta y su coche será eterno.

Automovilistas! Industriales!

NO EMPLEAR OTRO

Delegado exclusivo de ventas.

Rafael FERNANDEZ AGUILAR

(Ingeniero)

Altamiro, 32

MADRID

Faltan algunos agentes

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Se acuerda enviar una felicitación al presidente de la República

Con abstención de la minoría monárquica, que se retira del salón.-Se solicita la cesión gratuita, por el Estado, del Palacio de Miramar y de la granja Lore-Toki, para el pueblo de San Sebastián.

Nombramiento de director del Instituto Municipal de Higiene.-Mejoras a los obreros municipales

Reorganización del Centro de Atracción y Turismo

A las seis y media de la tarde celebró ayer sesión semanal el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Sasiaín y con asistencia de los señores Treu, Chaos, Noya, Iglesias, Martíarena, Sotos, Echeverría, Pasamar, Azpiazu, Torre, Zaldúa (A.), Torrijos, Londáiz, Arcelus, Ostolaza, Ortega, Parra, Fillol, Ibarbia, Mendiola, Zubiri, Mendizábal, De la Cruz, Anceta, Vidaurre, Laboa y Olaizola. El alcalde excusa la asistencia de los señores Abrísqueta, Batanero, Peña y Zaldúa (S.).

Acta anterior. — Se aprueba sin discusión.

Cifras. — Relación semanal de jornales, pesetas 17.220,60; idem de facturas, 30.466,75.

El señor Arcelus hace algunas observaciones sobre ciertas facturas, que se desglosan para nuevo informe. Se aprueban los jornales y demás cuentas.

De Estadística. — Informe de esta Jefatura, contestando a la instancia de don José Santiago Mendaro, que solicita la vecindad en San Sebastián. Se aprueba.

INFORMES

Provisión de una beca. — Informe de la Comisión de Fomento, proponiendo se anuncie la provisión de una beca de carácter obrero, para perfeccionamiento profesional, concediéndose un plazo hasta el día 4 de enero próximo para la presentación de solicitudes.

Solicitud de mejoras para obreros municipales. — El Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, dirigió al alcalde con fecha 28 de septiembre último un escrito solicitando y proponiendo se introduzca en la situación económica de los obreros municipales ciertas bases, que se especifican, respecto a la cuantía del jornal, que fija en un 25% sobre el jornal actual; fiestas, el 1.º de mayo y el 14 de abril; horas de trabajo de siete y media a doce de la mañana y de una y media a cinco de la tarde, en invierno; y en verano, de ocho de la mañana a doce y de dos a seis de la tarde; salidas, que son distintas y variables en cuantía, desde una peseta, pasando el reloj de Ategorrieta, puente de Loyola y Borroto, hasta 250 a Oquendotegui, Oriamendi y escuelas de Igara en adelante; Añorga, Buena Vista Igueldo no faltando otras en cuantía superiores, como a Lasarte y a Landarbaso ida y vuelta en camión, que aprecian en 350 pesetas y, si pernocta o hace viaje el obrero, cinco pesetas.

En horas extraordinarias piden el 50%, y si pasa de cuatro horas, 100 por 100, en cuya clasificación entrarán los domingos, si por cualquier motivo se trabajare en ellos.

Estas son las bases generales que señalan; pero hay otras referentes al sobrejornal de dos pesetas, fuera de las ocho horas de trabajo en las alcantarillas; dos pesetas por cada entrada a éstas, e igual cantidad como sobrejornal en los días de limpieza de nieve, que, con el socorro por enfermedad, licencia de quince días abonada al año, orden que deberá seguirse en los despidos y reintegros y su aviso anticipado ocho días, mientras que el aludido Sindicato ha hecho un estudio de la cuestión con miras a resolver de una vez la situación de los obreros municipales.

En favor de esta misma idea, con ocasión de otro escrito del aludido Sindicato, la Comisión de Obras ha venido también haciendo por su lado un detenido estudio, pidiendo y comparando cifras y juicios de los técnicos municipales, ya desde hace más de un año, sin que hasta el presente haya podido ultimar su trabajo por encontrarse con algunas dificultades que espera vencer en parte, en aquella que tiene por principal consideración la disposición y funcionamiento de las cuadrillas de obreros municipales.

Como antípico de este propósito, la Comisión de Obras ha fijado en sus presupuestos para el año 1932 los aumentos de jornales de obreros que ha creído en justicia y conveniente introducir.

Es, pues, la cuestión que plantea el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, preocupación ya antigua en la Comisión de Obras, y a su delimitación y resolución dedicará parte de sus reuniones, en espera de una solución justa y apropiada al problema que lo entraña.

Esto dice el informe que presenta la Comisión de Obras a la aprobación del Ayuntamiento.

El señor Zaldúa (A.), dice que este informe se ha llevado por deferencia a la sesión y encarece su importancia. Se aprueba.

De Articuta. — Informe proponiendo la adquisición de la tubería tendida por don José Areitio, de dos pulgadas, en el barrio de Ulfa, para el abastecimiento del solar existente bajo los pertenecidos del caserío «Chancarranea». La proposición la hace el señor Areitio, ofreciendo su propiedad al Ayuntamiento, siempre que se le abone la mitad del costo de la misma que asciende a 498 pesetas y se le condonen el importe pendido. Se aprueba.

Una indemnización. — Informe de Gobernación, proponiendo se acuerde indemnizar al guardia municipal don Dámaso Martín

Timón, en la cantidad de 288,80 pesetas, que es la diferencia entre los haberes que desde el 2 de junio de 1926 hasta el 5 de octubre del mismo año, percibió como peón de jardines y los que debió percibir en dicho tiempo como guardia municipal, que era el destino que le correspondía.

Este informe fué presentado en sesión del 4 de noviembre último y se acordó volviera a nuevo estudio. La Comisión lo ha estudiado de nuevo y ha sacado en consecuencia que la propuesta antes elevada al Ayuntamiento, se apoya en razones de justicia y equidad, por lo que propone se adopte este acuerdo. Se aprueba.

La dirección del Instituto Municipal de Higiene. — Informe de la Comisión de Gobernación, proponiendo que se acuerde nombrar director del Instituto Municipal de Higiene a don Manuel Vidaur, que seguirá desempeñando la Jefatura del Negociado de Higiene y Salubridad como aneja a la Dirección del mencionado Instituto. Que asimismo se acuerde incluir al señor Vidaur en la segunda categoría de funcionarios municipales, con arreglo al vigente Reglamento, categoría a la que corresponde el sueldo inicial de 8.000 pesetas anuales.

Propone esto el informe, por encontrarse vacante el cargo desde hace cerca de un año, por fallecimiento del señor Casadevante que lo desempeñaba, correspondiendo cubrir dicha vacante al jefe más antiguo de los que se hallan al frente de las tres secciones (Negociado de Higiene, Laboratorio Químico e Inspección Veterinaria) que integran el mencionado organismo. El señor Vidaur reúne las condiciones de antigüedad en el cargo que se señalan.

Se aprueba, acordándose que pase a la Comisión de Hacienda el informe, para que se designe el capítulo por el que se ha de abonar el aumento de 1.000 pesetas que supone esta designación. (El aumento fué aprobado en la sesión de presupuestos).

Policía sanitaria. — Por haber sido nombrado cabo de la Policía Sanitaria don Damián Munguía, se halla vacante una plaza de individuo de dicho Cuerpo, dotada con el haber de 3.011,25 pesetas anuales (825 al día). La Comisión de Gobernación presenta un informe, proponiendo se saque a concurso entre los empleados municipales (según previene el artículo 13 del Reglamento de dicho Cuerpo) dicha plaza vacante.

Se aprueba el informe y como el anterior, pasará a la Comisión de Hacienda para que determine capítulo.

Encargada de un lavadero. — Informe de Gobernación, proponiendo se saque a concurso entre viudas y huérfanas de empleados municipales, la plaza de encargada del lavadero de Amara. Aprobado.

Abono de horas extraordinarias. — Informe de Gobernación, proponiendo se acuerde abonar a los cabos e individuos de la Guardia municipal que figuran en una relación que acompaña al informe — las cantidades devengadas por horas extraordinarias de servicio durante el año en curso— cuyo importe asciende a 3.059,50 pesetas. Se aprueba.

Sorteo de Obligaciones. — El alcalde anuncia que el día 18, a mediodía, se procederá al sorteo de 90 Obligaciones de la Deuda de la Ciudad, al 4% y de 90 cupones de Articuta, al 5%. Los cupones de las expuestas deudas vencen el día primero de enero y se procederá a su pago el día 2.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

La reorganización del C. A. T. — En la sesión anterior quedó sobre la mesa el siguiente informe:

«Nuestro querido compañero de Corporación, señor Imaz, presentó a la sesión de 13 de mayo pasado, una moción en la cual abundaba por la desaparición del Centro de Atracción y Turismo. Dicha moción pasó a informe de la Comisión de Fomento, y ésta, en vista de hallarse encima el verano, propuso al Municipio, en informe elevado a acuerdo por V. E., que dicho Centro continuara funcionando por lo que restaba de año.

Recientemente, la Comisión de Fomento, con objeto de poseer más elementos de juicio para poder informar al Ayuntamiento, sobre la continuación o disolución del C. A. T., concedió un plazo prudente, mediante anuncio público, para que cuantas personas o colectividades lo desearen manifiestaran a aquella Comisión, por informe escrito, su parecer sobre tan importante

asunto, de gran interés para nuestra ciudad.

A la información pública solicitada, han respondido varias colectividades y personas conocidas de nuestra localidad, cuyos descargos se unen a este dictamen. Entre ellos figura uno también del señor Imaz.

La mayoría de los opinantes, son partidarios de la continuación del C. A. T. La Comisión asimismo, después de un meditado estudio, de asesoramientos debidos y tras haber sopesado cuidadosamente el pro y el contra de la existencia del C. A. T., se decide resueltamente porque esta entidad siga funcionando en nuestra capital.

Ahora bien; para que este organismo de propaganda e información turística, preste

mejor sus servicios que hasta el presente y su vida y sus obras puedan ser seguidas de cerca por el Municipio directamente, manteniendo éste siempre, como debe ser,

su soberanía sobre él, y al mismo tiempo

el funcionamiento del Centro en general, sea

más eficaz, se ha confeccionado el proyecto

de Reglamento de nueva organización que

se acompaña. En él se ha establecido el ar-

tículo correspondiente, donde quedan for-

malizadas las normas por las que se ha de

regir el C. A. T., desde sus distintos puntos

de vista, en general, y sobre todo, en los

que afecta a la plena soberanía del Ayun-

tamiento sobre el mismo, a su administra-

ción, dirección y demás servicios de propa-

ganda e información.

Por lo apuntado, la Comisión de Fomento a V. E. propone:

Que acuerde sancionar con su superior aprobación, el proyecto de «Reorganización del Centro de Atracción y Turismo de San Sebastián».

El señor Abrísqueta, que en la sesión anterior pidió que este asunto quedara sobre la mesa, al excusar su asistencia, comunicó al alcalde que no tenía inconveniente en que se discutiera el informe.

El señor Imaz hace uso de la palabra para decir que prestará su apoyo a la reglamentación que somete la Comisión de Fomento, aunque presentará una moción acerca de la supresión del Centro. Propone el señor Imaz que en lo sucesivo se denomine Sindicato de Turismo, en vez de Centro de Atracción y Turismo, y que se designe un vocal nato perteneciente a la Asociación de la Prensa.

El señor Torrijos opina que no se puede hipotecar este cargo de vocal, designándolo de antemano a la Asociación de la Prensa, aunque bien puede ostentarlo un periodista, si así se elige entre los vocales.

El señor Treu pregunta qué finalidad tiene el que se denomine en lo sucesivo Sindicato de Turismo en vez de Centro de Atracción y Turismo.

El señor Imaz dice que para suprimir el mal sabor que ha dejado el C. A. T., cuyas actuaciones anteriores no aplaude.

El señor Chaos opina que el cambio de nombre ha de irrogar gastos, porque entre otras cosas se han de cambiar los miembros de todos los impresos, etc. Además, entiende que tanto da se denomine de una forma como de otra. Lo esencial es que la propaganda sea eficaz.

El señor Sasiaín también opina que se pueden irrogar gastos, y para salir de dudas y no prolongar más los diálogos, se pone a votación, desecharándose la proposición del señor Imaz, que solo se apunta a su favor un voto: el suyo. Por consiguiente, seguirá nombrándose C. A. T.

También se pone a votación la propuesta del señor Imaz de que un miembro de la Asociación de la Prensa — como más eficaz, a su juicio, para la propaganda — sea designado vocal nato del C. A. T.

Votan en pro de la proposición los señores Londáiz, Ostolaza, Parra, Fillol, Ibarbia, Mendiola, Imaz y Laboa.

En contra, los señores Torre, Chaos, Noya, Iglesias, Martíarena, Sotos, Echeverría, Pasamar, Azpiazu, Treu, Zaldúa, Torrijos, Arcelus, Ortega, Zubiri, Mendizábal, De la Cruz, Anceta, Olaizola y Sasiaín.

(El señor Vidaurre no figura en la votación, porque momentos antes abandonó el salón y no vuelve a entrar).

RUEGOS Y PREGUNTAS

Abono de cantidades. — El señor Sotos alude al acuerdo adoptado en la sesión anterior acerca del pago de ciertas cantidades a los contratistas que no habían cobrado sus facturas por obras realizadas en la Comunidad religiosa del Servicio Doméstico — cuyo importe de expropiación depositará el

Ayuntamiento en un Banco local, con la reserva de que su percepción por la Comunidad se ajuste a lo dispuesto en la orden ministerial de 14 de noviembre.

Se acordó que de las 14.087,20 pesetas a que asciende la cantidad por expropiación de terrenos, se pagara a dichos contratistas una suma que se creía era de unas 25.000 pesetas, quedando de esta forma a salvo el espíritu del decreto, que previene se justifique la inversión de cantidades que, como en este caso, quedan en depósito para evitar que los bienes de las Ordenes religiosas puedan transponer la frontera. Por los datos recogidos, se ha visto que el total de las obras asciende a 75.000 pesetas y que las facturas a pagar a los contratistas ascienden a 44.989,63 pesetas, no a 25.000 como se había creído en un principio.

El señor Sotos pide que el acuerdo anterior se amplíe a esta nueva cantidad que señala por satisfacer a los contratistas, y así se acuerda por unanimidad.

La estación de Amara. — El señor Pasamar ruega al ponente de Obras les ilustre acerca de cuanto haya acerca del traslado o reforma de la estación de Amara.

El señor Zaldúa da cuenta de las actuaciones de la Comisión en este asunto, — para lograr que desaparezca ese «abarracón inmundo» que es la estación de los Ferrocarriles Vascongados — y de la reunión que en agosto último celebraron con el director de la Compañía, conviniéndose en que se presentarían en cierto plazo algunas proposiciones. Estas se cumplieron en parte, habiéndose presentado un anteproyecto de modificación de la fachada de la estación; pero lo que se pretende es construir un nuevo edificio, higiénico y estético, en consonancia con la ciudad.

Como el asunto no lo abandona la Comisión de Obras, el señor Pasamar se da por satisfecho.

Amnistía a los empleados. — Propone el señor Echeverría que para conmemorar la elección del presidente de la República española, se conceda una amplia amnistía a los empleados de la Casa, previo informe de las Comisiones, y que se condonen las multas que hasta el día se hayan aplicado a los empleados municipales. Así se acuerda.

El arbolido de Urgull. — El señor Londáiz pide que se haga una poda en el arbolido de Urgull, que se halla en mal estado.

La fiesta nacional. — El señor Pasamar se lamenta de que el día de la fiesta nacional por la promesa del presidente de la República, no se hayan hecho otros actos en nuestra ciudad, sino el concierto de la Banda municipal en el Boulevard, en el que ni siquiera se tocó el Himno nacional. También se lamenta de que dicho día, en tres consulados no se izara la bandera nacional.

A ruego de la presidencia añade que estos consulados son los de Italia, Checoslovaquia y República Dominicana.

El alcalde le dice que el Ayuntamiento no tiene jurisdicción ni competencia para intervenir en este asunto, sino que cabe al ministro de Estado el exigir el respeto a la forma de Gobierno.

El señor Torrijos, que el día de la fiesta nacional ocupaba la Alcaldía como alcalde interino, contesta al señor Pasamar para decir que él no pudo lograr que todo el vecindario mostrara su regocijo en tal fecha, y recuerda que dos días antes, en ocasión de encontrarse reunido el Ayuntamiento nadie propuso la celebración de ningún acto, ni siquiera el señor Pasamar, que ahora se lamenta de la falta de iniciativas. Como no dispone de autorización, no pudo «echar la casa por la ventana», ni hacer gastos que no estaban previstos.

Tampoco pudo prever que se tocara o no el Himno nacional porque él — y cree que ningún alcalde lo ha hecho — jamás se ha ocupado de confeccionar el programa de la Banda municipal. Esto compete a la Banda.

El señor Pasamar insiste en que otros alcaldes se han ocupado de ésto, sobre todo durante la Dictadura.

Página 6

La Voz de Guipúzcoa

17 de Diciembre

Palacio de Miramar y la granja «Lore-Toki». Ahora solicita la cooperación del Ayuntamiento para esta petición, esperando que todos la refrendarán. De conseguirse la cesión de estos bienes, se podría recoger la iniciativa del señor Chaos, ofreciendo al presidente de la República el Palacio de Miramar como residencia veraniega.

El señor Londáiz dice que votará en contra, porque se trata de posesiones particulares de don Alfonso de Borbón.

El señor Zubiri también dice que se trata de posesiones particulares del rey. (No llegó hasta nuestros oídos el «ex», anteponiéndolo a la palabra rey, imprescindible ahora cuando se quiere recordar así a don Alfonso de Borbón).

Interviene el señor Sotos, para dejar bien sentado que en la sentencia contra el ex rey ya se hacía constar que las posesiones de don Alfonso pasaban a poder del Estado. Por consiguiente, el Ayuntamiento no trata de desposeerle de sus bienes.

El señor Torrijos advierte que de destinarse el Palacio Miramar a residencia oficial, sería más lógico que corriera el Estado con los gastos, puesto que para el Ayuntamiento sería muy costoso. Hace esta advertencia para que el Ayuntamiento se de perfecta cuenta de lo que se va a votar, y alude al destino de estos terrenos para grupos escolares u otras necesidades análogas.

El alcalde dice que si se les concede lo que piden, después se tratará del ofrecimiento de residencia al presidente.

Se pone a votación la propuesta del alcalde, de reiterar la petición al Estado del Palacio de Miramar y granja de «Lore-Toki». Votan en pro los señores Torre, Noya, Chaos, Iglesias, Martiarena, Sotos, Echeverría, Pasamar, Azpiazu, Treku, Zaldúa, Torrijos, Arcelus, Ortega, Parra, Fillol, De la Cruz, Ameita, Imaz, Laboa, Olaizola y Saizain.

En contra, los señores Londáiz, Ostolaza, Ibarbia, Mendiola, Zubiri y Mendizábal.

Felicitación al presidente de la República. — Se propone enviar una felicitación al presidente de la República, por su elección.

El señor Londáiz, en nombre de la minoría monárquica, pregunta si pueden abstenerse de votar.

Como le contesta la presidencia que encontrándose en el salón tendrán que hacerlo en pro o en contra, la minoría monárquica solicita permiso para retirarse. Así lo hacen —en medio de la mayor indiferencia del público, que no hizo el menor rumor— los señores Zubiri, Londáiz, Ostolaza, Ibarbia, Mendiola y Mendizábal.

Se aprueba por unanimidad el envío de una efusiva felicitación al presidente de la República.

Las clases en Artes y Oficios. — El señor Arcelus pide algunos detalles acerca de la venta de un solar propiedad del Ayuntamiento en la calle Matia, informándole el señor Zaldúa, por la Comisión de Obras.

El señor Arcelus vuelve a hacer uso de la palabra para proponer que no se anticipen las vacaciones en la Escuela de Artes y Oficios, que se han concedido desde el día 15.

El señor Torrijos está conforme con esta opinión, y dice que ya ha llamado la atención acerca de esto, para que no se guien del calendario escolar anterior. Recuerda que con ocasión de la festividad de la Purísima se le ha censurado en algún periódico porque hubo clases en las escuelas municipales, y dice que la orden se envió a los directores de las clases públicas de acuerdo con lo dispuesto por las Comisiones de Fomento e Instrucción, por medio de pliegos. Lee a continuación el calendario escolar de la Junta provincial de Instrucción, por el que se ve que hay al año 128 días de asueto, más otras tres fiestas que no se detallan. Entiende que ahora es tiempo de que se reforme el calendario escolar, informándose al ministro de Instrucción Pública. Tratándose de la Escuela de Artes y Oficios, se puede establecer el calendario por el Ayuntamiento.

El Instituto Anticanceroso. — El señor Iglesias da cuenta de que se le ha acercado la Junta del Instituto Anticanceroso, para decirle, en vista de que pidió se retirara la subvención del presupuesto próximo, que tienen el propósito de seguir adelante, por lo que necesitan la ayuda de la Corporación.

El Ayuntamiento se da por enterado.

Y sin más asuntos a tratar, se levantó la sesión a las ocho menos diez minutos de la noche.

Federación Mercantil de Guipúzcoa

La Comisión organizadora de esta Entidad provincial, que trata de agrupar en su seno a todo el comercio guipuzcoano, tiene el honor de invitar a los señores comerciantes de la capital comprendidos en las denominaciones MUEBLES DE LUJO, ANTIGÜEDADES, CAMAS, LUNAS Y ESPEJOS, MOLDURAS, MAQUINAS DE COSER, INSTRUMENTOS DE MUSICA, ALMONEDAS y MUEBLES USADOS, a una reunión que tendrá lugar hoy, jueves, 17 de diciembre, en los locales del Círculo Mercantil, a las siete y media de la tarde.

La Comisión organizadora.

Garganta, Oídos, Nariz
M. de PATERNINA

Tuenterrabia, 50. De 11 a 1 y 3 a 6. Tel. 10.714

China y Japón

Las fuerzas japonesas están luchando contra diez mil chinos

TOKIO. — El diario «Ashai» publica una información de Mukden, según la cual las tropas japonesas y la aviación están luchando contra un contingente de diez mil chinos en la región de Chen Chang Chung.

Esta lucha hace suponer que los japoneses tienen trazado el plan de una marcha sobre Chin Cheu. (United Press).

TOKIO. — En la última reunión celebrada por el Consejo de ministros, recientemente formado, se ha acordado el envío a Mandchuria de lo menos, una división de tropas japonesas para poder cubrir todo el extenso territorio sometido a su vigilancia y para lo cual solamente dispone el Japón de quince mil hombres.

Con este nuevo contingente, habrá tropas suficientes para cubrir todo ese territorio.

Este cambio político representa un aumento en el presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra del Japón. (United Press).

París vuelve a sus cantantes callejeros

PARÍS. — Los famosos cantantes callejeros parisienses, que eran en un tiempo uno de los elementos más característicos de la vida de la capital, desterrados ahora radicalmente como obstáculos a la circulación, volverán de nuevo a aparecer en la ciudad mundana, pues aun en los tiempos difíciles por que atravesamos, no se quiere renunciar en París deliberadamente a un poco de alegría.

El consejero comunal parisén Oscar Dufrenne, de profesión empresario, ha tomado con todo calor la cuestión de los cantantes callejeros. Se ha dirigido al presidente de Policía, Jean Chappie, con el ruego de que se levante la prohibición radical de los cantantes callejeros, y está dispuesto, en caso de que su solicitud sea rechazada, a someter el asunto a la decisión del Consejo de Estado.

— El motivo principal de mi iniciativa en favor de los cantantes callejeros—decía el consejero Dufrenne—es un motivo psicológico. Yo estoy convencido de que en nuestros días el intentar difundir el optimismo, el buen humor y la alegría, es una acción laudabilísima. La sola presencia de nuestros cantores en las calles y sus canciones, claro es que no bastarán para hacer volver los antiguos tiempos, pero darán colorido a la ciudad y fortificarán el ánimo del público. Cuando vuelvan a cantar delante de las fábricas y de las viviendas populares, las gentes se alegrarán, y no hay medio mejor para combatir la actual depresión y el pesimismo que el oír alegres canciones.

Los "parados" se manifiestan tumultuosamente en Londres

LONDRES. — Unos tres mil obreros sin trabajo de todos los barrios de Londres se reunieron ayer, hacia las dos de la tarde, en los muelles del Támesis y acompañaron hasta la Casa Consistorial, en la extremidad del puente de Westminster, a una comisión encargada de presentar al Ayuntamiento una protesta de los sin trabajo contra la información realizada desde el 12 de noviembre último sobre los medios de existencia de todos los sin trabajo que apelan a la indemnización del paro.

Solamente cuatro miembros de la comisión fueron admitidos en la Casa Consistorial. El cortejo de manifestantes, que llevaban innumerables banderas, corrió con bandas de tambores y flautines, desfiló por delante del edificio lanzando gritos de «¡Abajo la información! ¡No queremos morir de hambre!»

Enormes fuerzas de Policía montada y a pie rodeaban a los manifestantes.

Como transcurrida media hora no había vuelto la comisión, se produjo una «ola» a la entrada del puente. Un policía montado fué derribado del caballo y los demás policías hubieron de cargar contra la gente para liberar al compañero. Entonces se cerraron las verjas de la puerta principal una sección de policías montados.

El resto de la Policía se dedicó a recoger a los demás manifestantes, hasta formar con ellos un solo grupo, y éste fué dirigido hacia el Hyde Park. Allí varios oradores, subidos donde podían, dirigieron arengas a los manifestantes, que aguantaron los discursos y la lluvia a pesar de la oscuridad reinante.

Nuevamente se formó el cortejo con banderas, tambores y pifanos, hacia las siete de la noche, y así recorrieron algunas vías del centro de la capital.

Cuando la cabeza de la manifestación llegaba al cruce del Arco de Mármol, un individuo que llevaba una bandera fué derribado por un taxi. Esta fué la señal de otro tumulto, y hubieron de cargar violentamente contra los revoltosos más de treinta guardias montados.

Entonces la Policía optó por fraccionar la manifestación, y los pequeños grupos eran dirigidos por diversas calles para que no pudieran rehacerse.

LONDRES. — La secretaría del ministerio del Trabajo anuncia que el día 7 de diciembre último el número oficial de sin trabajo era de 2.627.324; es decir, 5.297 más que en la semana anterior y 320.362 más que en igual fecha del año anterior.

Se liquida

una partida de muebles con dos meses de uso, y nuevos, muy baratos; hay variado surtido.

Calle San Martín, 48. — San Sebastián.

El Gobierno brasileño va a suprimir más de dos mil teléfonos

RIO JANEIRO. — Para realizar economías en los gastos de la nación, el Gobierno federal ha acordado la supresión de 2.322 teléfonos en ministerios y dependencias oficiales.

Esta supresión producirá un ahorro de unas 45.000 pesetas mensuales. (United Press).

Información de Navarra

Mejoras en la Escuela de Artes y Oficios

(POR TELEFONO)

Pamplona, 16.

PIDIENDO LIBERTAD

Los diputados de la derecha navarra señores Gortari y Alzpuñ han enviado un telegrama al ministro de la Gobernación pidiéndole la libertad de los que aún siguen detenidos a consecuencia de los sucesos desarrollados en la fiesta de San Francisco Xavier.

PARA LA ESCUELA DE A. Y O.

El Ayuntamiento de Pamplona, en la sesión que hoy ha celebrado, ha tomado el acuerdo de consignar en el presupuesto la cantidad necesaria para introducir importantes mejoras en la Escuela de Artes y Oficios.

Entre otras mejoras que se proyectan figura el establecimiento de talleres de aprendices de diversos oficios.

UN ATROPELLO

Comunican de Peralta que en la carretera de Madrid una camioneta que conducía Juan Ibarralde atropelló al niño de seis años Rogelio Garte, al que produjo la fractura de la pierna derecha, además de otras lesiones de importancia.

Círculo Mercantil e Industrial

La gran fiesta del domingo

Existe inusitada animación entre nuestra juventud para asistir al té-dansant que la Comisión de Festejos ha organizado para el próximo domingo, dia 20.

La fiesta dará comienzo a las seis de la tarde y será amenizada por una notable orquestina.

Entre otros alicientes, de que daremos cuenta en días sucesivos, habrá el del obsequio de una magnífica cesta de Navidad.

GRIPPE - Asma - Bronquitis, etc

Cura radical con PULMOZONOL

Venta: Unión Farmacéutica Guipuzcoana.

Frasco: 6'70

Soldados de cuota

Venta de toda clase de prendas y efectos militares, a precios reducidos.

F. BOIX :: LARRAMENDI, 8, sastrería

TRASPASO BAR

en el mejor sitio de San Sebastián.
Informarán esta Administración.

Se ofrece

Joven recién llegado de Chile para vendedor o mostrador de comestibles, con buenos informes, disponiendo algo de capital. Dirigirse, San Martín, n.º 9. (bar).

Joaquín M.ª Tellería

Especialista en enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Rayos X. Consulta de 3 a 6. Prim. 31. 1.º Teléfono 1-25-06.

Se vende

Una camioneta A. S. en buen uso, de dos toneladas y 20 HP.

Informarán en la Casa «Chocolates EL-GORRIAGA», de Irún.

NOVIOS

MUEBLES-TEJIDOS

Contado y plazos Casa de confianza

IDIAQUEZ 6 "LA AMÉRICA" IDIAQUEZ

Almorranas-Fisuras-Varices

Curación radical sin operación Prostatitis - Hipertrofia prostática. Tratamiento científico sin dolor ni operación. Curación de todas sus molestias Clínica: Florida 17 - VITORIA

Hotel de Garaiábal (San Sebastián)



17 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

Conflictos sociales

El Comité de huelga de Asturias, preso, y el paro de León, ilegal

(POR TELEFONO)

Madrid, 17.

CONFLICTO SOLUCIONADO

MADRID. — Ayer por la mañana se reunieron los patronos alquiladores de automóviles para estudiar la fórmula propuesta por la Dirección de Seguridad. Fue acordada después de animado debate. También el Ayuntamiento aprobó dicha fórmula, con lo cual se dió por solucionado el conflicto.

Los propietarios de los automóviles de alquiler dieron orden para que se reanudara el servicio, y así se hizo a primera hora de la tarde.

La fórmula contiene, entre otras condiciones, la de que en un plazo de dos meses no se firmen nuevas concesiones de licencias. En este plazo se estudiará a fondo el problema para llegar a soluciones concretas.

LOS OBREROS DEL PUERTO DE BARCELONA

BARCELONA. — Los obreros descargadores del puerto, cumpliendo el acuerdo adoptado el día anterior, se presentaron en los puestos de contratación con ánimo de reanudar el trabajo; pero como la contratación se hacía en forma individual, y no colectiva, se retiraron sin que se registraran incidentes.

LA SITUACION EN ASTURIAS

GIJON. — Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los miembros directivos de la Casa del Pueblo, acusados de intento de sedición por los discursos que pronunciaron el viernes. Hoy, los Ingenieros harán el servicio de riego y limpieza de la población. Ayer se abrieron los comercios. Se registraron algunos incidentes, teniendo que intervenir la fuerza pública.

OVIEDO. — Ayer se declaró la huelga general decreta por la C. N. T. Los huelguistas obligaron al comercio a cerrar sus puertas. Hubo incidentes, interviniendo la Guardia civil. Resultó un herido y se practicaron cuatro detenciones.

LEON. — Ayer continuó la huelga general, que ha sido declarada ilegal en bando publicado por el gobernador. Por la tarde abrió el comercio y la ciudad recobró su aspecto normal.

CADIZ. — Se ha agravado la huelga general, que ha sido declarada ilegal en bando publicado por el gobernador. Por la tarde abrió el comercio y la ciudad recobró su aspecto normal.

LONDRES. — La cotización de la libra ha cerrado en la Bolsa londinense hoy a 3'44 3/4 dólares. (United Press.)

NUEVA YORK. — En las cotizaciones de la Bolsa neoyorkina abrió la libra esterlina hoy a 3'44 1/2 y cerró a 3'46 1/4. (United Press.)

El plan financiero del café

RIO JANEIRO. — El ministro de Finanzas ha anunciado que se ha concertado el plan financiero sobre el café, autorizándose al Consejo nacional del Café para que se realicen descuentos sobre las cosechas hasta 600.000 contos que se calculan suficientes para cubrir las necesidades actuales.

Se calcula también que en dieciseis semanas se habrán cubierto más de 200.000 contos y que para fines de 1932 la deuda al Banco del Brasil habrá bajado a 300.000, que quedará saldada en los cuatro meses siguientes. (United Press).

Caja fuerte

Se vende en muy buen estado. Dirigirse teléfono 1-03-98.

MUCHACHO

para limpieza y recados, se necesita. Razón Guevara n.º 5. (almacén). Indispensable buenas referencias.

Toldos encerados

para vagones, camiones, etc. Consulten precios, envío de muestras gratis. Entrega de toldos de cualquier medida en el día.

Viuda e hijo de Joaquín Iraola

Mayor, 19, 3.

Traspaso

bar, céntrico, bien situado; instalación completa y en muy buenas condiciones.

Razón: Pi y Margall, 6, segundo.

La vida en Vizcaya

Los alcaldes nacionalistas se ofrecen a las Comisiones gestoras y éstas aceptan su colaboración en el Estatuto

(POR TELEFONO)

Bilbao, 16.

ABARATA EL PAN

El alcalde accidental de esta villa, señor Bilbao, ha comunicado a los periodistas que la Subcomisión de Abastos ha acordado, como consecuencia de una reunión celebrada con los representantes del Gremio de fabricantes de pan, que el precio de ese artículo se reduzca en cinco céntimos el kilo, a partir del día primero del próximo mes de enero.

LA REUNION DE LAS GESTORAS

Esta mañana, a las once y media, en el salón de sesiones del Palacio provincial de Vizcaya se han reunido los representantes de las Comisiones gestoras de las cuatro provincias vascas, reunión a la que también asistían alcaldes que representaban a todos los de las provincias respectivas.

Al terminar la reunión se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

“En el salón de sesiones de la Diputación se han reunido esta mañana las Comisiones gestoras de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya. El presidente de ésta dio cuenta de la visita que días pasados hicieron a la Comisión gestora de Vizcaya los señores Aguirre y Basterrechea, ofreciendo la colaboración de las comisiones de alcaldes y los elementos del País por ellos representados, para la labor de acoplamiento del proyecto de Estatuto a las normas constitucionales y la obtención del voto favorable de la Asamblea de Ayuntamientos y del referéndum del País, todo ello de acuerdo con dichas normas y las contenidas en el decreto del Gobierno publicado con fecha 8 de los corrientes.

Enterados de esa gestión, las Diputaciones acordaron, en su vista, invitar al señor Aguirre y a la comisión de alcaldes para que pasaran al salón. Así lo hicieron, y después de oír al señor Aguirre, que hablaba en nombre de los alcaldes, se acordó que éstos designen tres personas que, en unión de las cuatro designadas por las Gestoras, preparen el Estatuto definitivo que ha de someterse a la aprobación de los Ayuntamientos y al referéndum del País.

Quedó, asimismo, convenido por todos que en las operaciones de la dicha Asamblea y del plebiscito se proceda de común acuerdo y con la cordialidad más perfecta, para que las aspiraciones del País tengan plena realización.

Los alcaldes presentes eran: por Vizcaya, los de Guecho, Durango, Elorrio y Mundaca; por Guipúzcoa, los de Tolosa, Azpeitia, Deva y Zumaya; por Alava, los de Llodio e Izarra; por Navarra, el de Estella, quienes, a su vez, ostentaban la representación de los alcaldes de Bermeo, Sangüesa y Abárzuza.”

Cerca de la una de la tarde, quedaron en el salón solamente los vocales gestores de las cuatro provincias, y se planteó el asunto relativo a la distribución más equitativa de la nueva suma que, por concierto de cupos, ha de abonarse en el próximo año al Estado.

CENTROS OFICIALES**Suscripción femenina pro monumento a Galán y García Hernández**

Hoy, a las once de la mañana, regresará de Madrid el gobernador propietario Reunión en Bilbao para tratar del Estatuto

Ayuntamiento**Comedores económicos**

Se sirvieron el martes 1592 raciones gratuitas y 53 de pago.

Un concurso

El alcalde recibió ayer la visita de los señores don León San Emeterio y Pielhoff, industrial éste de Zarauz, que fué a enterarse de las condiciones para el concurso de suministro de lámparas para el alumbrado público.

Acerca de un legado

También visitaron al señor Sasiain los señores Arrese y Azcárraga, de la testatoriedad del finado señor Alquiegui, para tratar acerca del legado de 50.000 pesetas que este señor dejó para fines benéficos al morir en el Hospital.

En sanche

Hoy, a las once y media de la mañana, se reunirá esta Comisión, para tratar de asuntos de su exclusiva competencia.

Donativos para un monumento

Ayer fué colocada en la portería del Ayuntamiento una mesa con los primeros pliegos para recaudar fondos con destino a la erección de un monumento a los mártires de la

La referencia oficial que se ha dado para su publicidad sobre esta reunión sólo dice que se ha confiado a los técnicos la realización de un estudio detallado para que fijen, con datos a la vista, la proporcionalidad con que ha de subvenir cada provincia a este aumento de 500.000 pesetas, y que la reunión de técnicos para resolver esta cuestión se celebre en Vizcaya.

Sin embargo, se ha sabido que el señor Olóriz, de la Diputación de Vizcaya, presentó un informe de razones numéricas que aconsejan una modificación con arreglo a la proporcionalidad anterior, fundándose para ello en la crisis industrial de Vizcaya y la Deuda de la Corporación vizcaína, que asciende a 74 millones de pesetas, mientras Guipúzcoa sobre pasa muy poco de los 25 millones.

La representación de Guipúzcoa se opuso a toda modificación, por entender que la proporcionalidad fué acordada por anteriores Diputaciones y debe subsistir, demostrando que también en Guipúzcoa la crisis es muy aguda, con la desventaja de los ingresos, que son menores que en Vizcaya, donde cada habitante consume más que en Guipúzcoa.

El señor Madariaga, en vista del giro que tomaba la discusión, expuso la idea de que sea sometida a revisión la proporcionalidad, no sólo en los cupos que se avecinan, sino también en los anteriores.

A las dos de la tarde terminaba la reunión y, al salir a los pasillos, algunos opinaban que, en vista de la situación anormal en que se encuentran, principalmente, Vizcaya y Guipúzcoa, procedía recabar del Gobierno el apilamiento de los compromisos concertados, es decir, la cuestión de una moratoria para el pago de los cupos.

LOS ROBOS

Hoy ha sido denunciado el joven de veinte años Raúl Ruiz, que, con una piedra, rompió el escaparate de un comercio y se apoderó de un impermeable, dándose a la fuga con la prenda.

—En otra tienda de tejidos, de la calle de Hurtado de Amézaga, se cometió otro robo, apoderándose el ladrón, o ladrones, de dos abrigos de caballero, una pieza de terciopelo y otras piezas de menor valor.

EL EXITO DE "KATIUSKA"

La compañía de zarzuela que dirige Amaripto Saus ha estrenado hoy, en el teatro de Arriaga, la obra del maestro Pablo Sorozábal "Katiuska".

La interpretación ha sido excelente por parte de los artistas y de los profesores de la orquesta, distinguiéndose entre los primeros la tiple Gloria Alcázar y Amaripto Saus, el barítono Fabregat y el tenor Mayral.

El numeroso público que llenaba la sala no dejó de aplaudir durante toda la representación, repitiéndose varios números entre grandes ovaciones.

La obra ha gustado mucho y seguirá varios días en el cartel.

El maestro Sorozábal ha sido muy felicitado.

Diputación**A Bilbao**

En la Diputación se encontraba ayer el señor Torre, que carecía de noticias que comunicar a los periodistas.

Con dirección a Bilbao habían salido en automóvil, por la mañana, los señores Treceño, Castro, Uria y Toyes, para asistir a la reunión de las cuatro provincias en la que se trataría del Estatuto vasco y del plebiscito a celebrar para su aprobación.

Del acuerdo adoptado publicamos amplia información en nuestra sección "La vida en Vizcaya".

Gobierno civil**Hoy**

regresa el gobernador

El señor Galarza, gobernador propietario, regresará de Madrid hoy, a las once de la mañana.

Crónica alavesa

Los periodistas atenderán a los pobres en las Navidades

(POR TELEFONO)

Vitoria, 16.

EN LA AUDIENCIA

Compareció hoy en la Audiencia el industrial don Ismael Zárate, acusado de un delito de homicidio por imprudencia temeraria. Este señor, conduciendo un camión de su propiedad, chocó en junio del año pasado con un vehículo conducido por Antonio Zurbano, el cual murió al día siguiente a consecuencia de las lesiones recibidas.

El fiscal solicitó la pena de un año y un día de prisión, 20.000 pesetas de indemnización para los herederos de la víctima, 5.000 pesetas para el propietario del camión y 1.673 pesetas para gastos de funeral.

La defensa solicitó la absolución.

LAS NAVIDADES DE LOS POBRES

Hoy celebraron una reunión los directores de los periódicos para acordar que los periodistas hagan este año algo en favor de los menesterosos, con el fin de que no falten obsequios a los acogidos en el Hospital, Asilo, Fundación Molinero y escuelas públicas durante las Pascuas próximas.

Se han ofrecido a los periodistas numerosos elementos para colaborar en una velada benéfica. Se ha anunciado la admisión de donativos de juguetes y otros regalos, de todo lo cual se publicará la lista.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil recibió la visita de una comisión de la factoría de Maeztu, para tratar de cuestiones sociales.

También presentaron una queja contra cierto individuo extremista, con residencia en aquel lugar, cuya actuación en la cuestión social se considera perjudicial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Ha causado algún revuelo entre el personal del Ayuntamiento una moción del concejal señor San Vicente para el establecimiento de ciertas reformas en las oficinas municipales, en las que se quiere establecer las treinta y nueve horas semanales. Si prospera esta moción, se establecerá el trabajo por las tardes en las oficinas y las plantillas se sujetarán a lo estrictamente indispensable.

Homenaje a Emilio Thuillier**La concurrencia ovaciona al señor Lerroux**

(POR TELEFONO)

Madrid, 17.

En el Casino de Madrid se celebró ayer el banquete-homenaje al gran actor Emilio Thuillier. Con el homenajeado presidieron el acto don Alejandro Lerroux, don Jacinto Benavente y los hermanos Quintero.

Asistieron docientos comensales, figurando entre ellos muchos escritores y artistas de renombre.

Ofreció el banquete Felipe Sassone, que dedicó frases de elogio al homenajeado.

Luego habló el señor Lerroux. Dijo que el homenajeado era un gran amigo suyo y le dedicó calurosos elogios. Luego añadió:

—Yo, que por ser aprendiz de político estuve apartado de vosotros, hoy, ya que soy oficial al cabo de ocho meses de práctica, os aseguro que seré maestro, y que cuando sea Gobierno, que lo seré en mi tendrás cuanto con todo corazon os ofrezco ahora.

El señor Lerroux fué ovacionado y vitoreado. A continuación habló don Jacinto Benavente, y, recogiéndole las alusiones del señor Lerroux, dijo que él, a pesar de cuanto se dice acerca de sus ideas, lo supedita todo a los sentimientos de su gran amor a la Patria. Fué ovacionado.

Después hablaron los hermanos Quintero y Thuillier, éste, para dar las gracias por el homenaje.

Al terminar el acto se abrazaron estrechamente los señores Lerroux y Benavente. También se abrazaron con gran emoción el jefe de los radicales y el general Sanjurjo.

CONTRATISTAS

LAS MODISTAS GUIPUZCOANAS Y SU FIESTA ANUAL

Los acontecimientos políticos de estos días han desplazado de nuestras columnas - momentáneamente - la nota pimpante y bulliciosa de la alegre modistería guipuzcoana que el domingo se acogió a su tradicional Santa Lucía para echarse a la calle - a la calle, al campo, al restaurant, al "dancing" - y divertirse lo más fácilmente posible, sin acordarse para nada del resto de los mortales, que permanecían pendientes de las idas y venidas de don Manuel Azaña y Díaz. - Guapas, alegres, desbordantes de juventud, nuestras "lucianettes", añadieron felizmente una fiesta más al breve sumario de su vida. - ¡Santa Lucía les conserve esos ojos! - Ved algunos grupos de ellas en esta página



Grupo de simpáticas modistillas donostiarras que fieren a Villafranca de Orta a celebrar el santo de su Patrona Santa Lucía. (Foto Armesio.)



Simpáticas modistillas de Hernani que celebraron el dia de su Patrona Santa Lucía en Villafranca de Orta. (Foto Armesio.)



Un grupo de modistillas donostiarras en el barrio de Loyola.



Grupo de modistas donostiarras que celebraron el dia de Santa Lucía con un banquete en Zumaya.

(Foto Casares y López.)



Jóvenes donostiarras que festejaron el dia de Santa Lucía con una excursión a Tolosa.

(Foto Arrillaga.)



Grupos de modistas tolosanas que celebraron alegramente el dia de Santa Lucía.

(Foto Arrillaga.)

TEATRO
VICTORIA EUGENIA
Gran Compañía de Comedia de
Antonio Vico

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, JUEVES, 17

Tarde: A las 6 y media Noche: A las 10 y media

GRANDIOSO REESTRENO
de la comedia en tres actos, de Armont y Gervidón,

Una mujercita seria

17 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 9



EN EL STADIUM GAL

Athlétic de Bilbao - Unión Club de Irún, el partido de la máxima emoción

¿Cuál puede ser si no el que el domingo próximo jugarán en Irún los dos primeros equipos del Athlétic de Bilbao y del Unión Club de Irún?

El equipo de la invicta villa no necesita presentación alguna en nuestro país, y casi estamos por decir que en parte alguna en que se sepa un poco de fútbol español. Los bilbaínos tienen hecha su presentación dondequiera que sea con sólo enarbolar sus títulos de campeones de Liga y de España en las dos últimas temporadas, hazafaña que están dispuestos a repetir en la actual. El Athlétic cuenta con el equipo más fuerte de la península, y esta opinión se avalora con tener en los "merengues" en su primer encuentro de cuenta que en el propio Madrid empató con la competición de Liga actual alineando los madrileños a todos sus mejores elementos, haciendo decir antes que casi forman sus componentes un posible once de selección internacional. Y la presencia de los atléticos en el Stadium Gal ofrece para todos un atractivo inmenso, indiscutible.

En primer lugar por su sola actuación y en segundo término porque tendrán por rivales a los franceses, que siempre que han jugado contra los bilbaínos en su casa han dado la sensación de ser dignísimos contrincantes y la lucha se ha dado equilibrada, sostenida con un entusiasmo sin igual. Como que parece ser que los fronterizos en estos encuentros sacan a relucir cuanto de más brillante en arte del balompié poseen. Esto no lo ignoran los aficionados, pues han podido comprobarlo hasta la saciedad en los tres últimos partidos que se han jugado entre estos dos equipos en la ciudad bidasotarra.—X.

Campeonato de tercera categoría

(Distrito de San Sebastián)

Resultados del pasado domingo:
Abandotarra, 11; Donostia, 0.
Vasconia, 2; Ategorrieta, 1.

Izarra, 5; España, 3.

Partidos para el próximo domingo:
En Andoain.—Donostia-Sporting, a las diez de la mañana.

En Andoain.—Izarra-Vasconia, a las tres menos cuarto de la tarde.

En Atocha.—Ategorrieta—Abandotarra, a las diez y media de la mañana.

En Andoain

VASCONIA, 2; ATEGORRIETA, 1.

El domingo pasado jugaron un partido de campeonato de tercera categoría los equipos arriba mencionados, bajo las órdenes del colegiado señor Jáuregui.

El buen tiempo hizo que acudieran numerosos partidarios de ambos bandos, para animar a sus respectivos equipos.

De primeras, se vió el interés que tenía el partido, por la forma de jugar de los dos equipos, pero de nada sirvió el gran juego desarrollado por el Ategorrieta ante el empuje de los chavales de Amara, que se desenvolvían como unos maestros del foot-ball. El primer gol fue marcado en una "melee" por el delantero centro del Ategorrieta, y así terminó el primer tiempo.

Pero en el segundo tiempo se vió que no se conformaban los chavales (Rogelio tampoco), con este resultado y empezaron a jugar como el domingo anterior lo hicieron ante los campeones de tercera del año pasado, y fruto de ello fué que a los veinte minutos Muñoz conseguía el empate para su equipo de un formidable cabezazo, y ya faltando doce minutos escasos, consiguieron el tanto de la victoria por mediación del ex abandotarrista Rogelio, de una escapada.

Por el Ategorrieta se distinguieron Mamerto, Pagola y la defensa. Y por el Vasconia, el portero; la defensa, formidable, y los demás, muy bien.

Adelante muchachos y a conseguir otra vez la copa para el barrio.

El arbitraje del señor Jáuregui fué excelente y muy imparcial. El Vasconia se presentó en la siguiente forma: Reboreda; Gauza, Perico; Gómez, Guillén, Sistigüa; Durá, Unzueta, Muñoz, Agullar y Rogelio.—SUSJE.

PATENTES - MARCAS

NOMBRES comerciales, ROTULOS, etc.

CERTIFICADOS DE PEÑALES

Agencia Oficial Rivas, desde 1889. Tramitación de toda clase de asuntos de Propiedad Industrial y en Ministerios y Oficinas de Madrid. Información gratuita por su Delegado-Apoderado en Guipúzcoa, VALENTIN DE VEGA. Teléfono 1-40-48, de 9 a 1.

Pidan en Ultramarinos
arroz gallo especial para paella.
Representante, Nicolás Gil, Euskalherria,
12, teléfono 16.057. San Sebastián.

Acuerdos tomados en la reunión celebrada ayer por el Consejo Superior de la Federación Guipúzcoana de Fútbol

Se aprueba el acta de la reunión anterior, tratándose de los siguientes asuntos:

Caso Omist.—Este jugador se querelló ante la Guipúzcoana, reglamentariamente, contra el Deportivo de Logroño. Se acuerda enviar copia al Deportivo, para que informe.

Ciego Arbitros de Navarra.—Se lee carta comunicando haber designado al señor Elizalde, en lugar del señor Aldave, por haberlo así solicitado la Federación Navarra. Entendemos.

Osasuna.—Carta del Club tratando del litigio pendiente por separación del fútbol español al Zaragoza F. C. La Federación acuerda expresar su disgusto por la forma de hallarse escrita esta carta y que su decisión será siempre de acuerdo con los reglamentos.

Euskalduna.—Envía carta y gastos irrogados por la suspensión del partido con el Zaragoza, y probable recaudación. Se acuerda transmitirlo y apoyarlo en la Nacional, por creer de justicia.

Nacional.—Abonando en la cuenta de la Guipúzcoana el depósito hecho por el Tolosa, que suma cien pesetas.

Telegrama participando que está mal entendida la lista de árbitros de Logroño y que formule otra antes del martes.

Carta comunicando se envíen los datos para la formación del Anuario 1931-32, antes del día 25 de los corrientes.

Partidos jugados el día 13.—Se aprueban.

Acta protestada del partido Donostia-Logroño.

Se lee la protesta del capitán del Deportivo Logroño y contrapropuesta del árbitro, y se acuerdan las siguientes sanciones: jugador Juillac, dos semanas de inhabilitación, por agresión, jugador Escolá, un mes de inhabilitación, por excitación al público, según consta en la protesta del árbitro: señor Gumb, se acuerda solicitar de la Nacional la aplicación del artículo 96 del Reglamento de partidos, en virtud del descargo del delegado.

Caso Bienzobas.—La Federación acuerda que su alineación es reglamentaria.

Clasificación del campeonato de la Mancomunidad.—Ateniéndose a los artículos 53 y 178, se acuerda la clasificación siguiente:

Campeón de la Mancomunidad, por el "goal average", Donostia F. C.; subcampeón, Deportivo Logroño; tercer puesto, Unión Club Irún; cuarto puesto, A. Osasuna, y quinto puesto, Deportivo Euskalduna.

Por ello, y como consecuencia de los artículos anteriormente citados, los Clubs que han de intervenir en el campeonato de España por la Mancomunidad guipúzcoano-navarra deben de ser los tres clasificados en primer lugar.

El árbitro será inexorable con las faltas de puntualidad, dándose el W. O. al cuarto de hora de retraso.

TEATRO GRAN KURSAAL
TELÉFONO 1-38-08

La película de actualidad informativa de las fiestas celebradas en Madrid, con motivo de la proclamación del primer PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA

GRANDIOSO EXITO

de la extraordinaria producción sonora, de amor y aventuras, inspirada en una leyenda indígena, filmada totalmente en Marruecos,

"SIROCO"

interpretada por PIERRE GEAY y ATOLINA

CINE SONORO

Hoy, jueves, 17 de diciembre de 1931

Sesiones a las 5 y cuarto y 7 y cuarto tarde y 10 y media noche

Salón Miramar Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

Estreno extraordinario de "L'AIGLON" (El Aguilucho)

Adaptación a la pantalla de la célebre obra de Edmond Rostand.

Regalos de Navidad

por cerrar la casa, a cualquier precio, ofrecemos Renares, Echarpes, Abrigos piel. Kolosal surtido en pieles sueltas con precios especiales para modistas. 500 mantones Manila fuera de precio.

Bajos del teatro Victoria Eugenia

GRAN LICOR CALISAYO



RISKO VENCIO A CHRISTNER
En Cleveland, Johnny Risko venció por puntos a K. O. Christner. Risko fué al tapiz en el segundo asalto, pero luego se repuso y dominó netamente a su rival, al que mandó a tierra en los asaltos 7, 8 y 9. Sin embargo, no logró vencer por k. o.

RESULTADOS DE BOXEO

En Nueva York, Sammy Slaugher, un semipesado que ha debutado causando enorme impresión, ha vencido por k. o. en el primer round a Garry Leach.

Los pesos pesados Paul Chevalier y Paul Wenglee hicieron un "match" épico. Ambos estuvieron al borde del k. o. en numerosas ocasiones y finalizaron el combate completamente inconscientes. Se adjudicó la decisión en favor de Chevalier, porque fué el que menos veces cayó a la lona.

—En Birmingham, Len Tiger y Harry Corbett hicieron "match" nulo.

—En Londres, el belga Degond venció por puntos a Freddy Morgan. Phillips ganó a Mintor; el marino Watson triunfó de Big-nall, y Jack Delaney derrotó a Parker.

—En Charleroi, Limousin venció a George Slach y Desmedt a Jack Herbert.

—En París, Drouhin ganó a Merini.

—En Londres, Jack Kid Berg venció por abandono a Marius Baudry y Locatelli puso k. o. a Webster.

Los retos

CONCERTANDO PARTIDOS

El Iberia Sport de San Sebastián acepta el reto del Baso para el domingo, a las tres, en el campo que designen. Se espera contestación.

—El reserva del Iberia Sport acepta el reto de la Unión Deportiva de Amara para el domingo, a las diez y media, en el Hipico. Nuestro team será: Zamora; Rubio, Sansi; Rojo petit, Vals, Matute petit; Martín, Benito, Juanito, Paco, Losada.

—El reserva del Iberia de Amara acepta el reto de la Unión Deportiva de Amara para el domingo, a las tres y media, en el Hipico, por estar a dicha hora el campo de los cuarteleros de Loyola ocupado.

Se ruega a los jugadores del Iberia acudan hoy al domicilio social.

—El Betis de Amara acepta el reto del Sporting para el domingo, a las tres, en el Hipico.

—El Zubí-Gain reto al Dilecta de la Escuela Vascongada para el domingo, a las once, en la playa de la Concha. Nuestro team será: Badiola; Pérez, Guerrero; Camilo, Lecertua, Lopetegui; Garde, Echániz, Uría, Arandia, Amunárriz. Suplentes, Badiola I y Alvarez. En caso de mal tiempo se suspenderá el encuentro. La contestación por este diario.

—El Osasuna de Atocha reto al Boxing Chiki de Hernani para el domingo. En caso de aceptar se ruega salgan a esperarnos al apeadero.

—Los Once Amigos de Hernani reto al reserva del Boxing Chiki o al reserva del Puerto F. C. para el día 25, a las tres, en el campo de Chinilla en Hernani. Nuestro team se dará a conocer entonces.

Convocatorias

C. D. ATEGORRIETA

Se ruega a todos los jugadores de este club acudan hoy, jueves, a las siete de la noche, a la playa para verificar un entrenamiento. Dada la trascendencia de los partidos que se avecinan, y muy particularmente el del domingo próximo, esperamos no faltarán ninguno. — La Comisión.

BARBARO F. C.

Se ruega a los jugadores de este club acudan mañana, viernes, a las doce y cuarto, a la playa para tratar asuntos de suma importancia. A los jugadores Chomín y Arrieta se les recomienda acudan a las once y media.

C. D. IZARRA

Se ruega a los jugadores de este club estén hoy, jueves, a las siete y media, en la playa para efectuar un entrenamiento con vistas al partido del domingo con el Vasconia. — El secretario.

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

Clinico de la profilaxis antivenérea

Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 7

S. & M. MARTIN 52, 1.º Izqda. — Telf. 1-32-42

LOS MEJORES RELOJES SUIZOS Y ACREDITADOS en la Relojería "LA HORA" — Miracruz, 28 — Atención! Frente a la iglesia S. Ignacio

UNICO EN SU ESTILO DE PRODUCCION NACIONAL



Ni una sola entrada de buques mercantes se registró en nuestro puerto durante el día de ayer.

Por la noche quedaba listo el vapor "Juanes" para zarpar en lastre, con rumbo al Oeste.

En Pasajes.—En este puerto entraron con carga general a bordo los vapores "Paco García", procedente de San Sebastián; "Bermeano", de Bilbao, y "Hero", de Santander.

Salieron el "Graziella", en lastre; el "Coruña", con resto de carga para Oslo; "Ana", "Navarra" y "Bermeano", en lastre para San Sebastián de Pravia, Vigo y Bilbao, respectivamente; "Hero" y "Churruca", con resto de carga para Bilbao también.

LA PESCA

Si en cantidad no fué día de extraordinaria pesca, si lo fué en la variación de las especies capturadas. Por la tarde entraron en el puerto vaporitos y motoras cargados con sardina, alguna muy buena si se tiene en cuenta la época en que nos encontramos. Otros vaporitos y lanchas trajeron buenas cantidades de estupendo verdel y chicharro; otros trajeron palomita con cierta abundancia, y algunos trajeron congrio. La jornada no pudo ser más variada.

De Guetaria entraron para las seis de la tarde más de 600 kilos de besugo de anzuelo, del clásico besugo de Navidad. En cambio, los vapores de arrastre regresaban al puerto con escasas caladas.

En la Pescadería.—Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron en subasta:

Merluza de primera, 4.524 kilos, a 3'85 pesetas el kilo; merluza mediana, 2.811, de 3'65 a 3'15 la grande y de 3'25 a 2'85 la pequeña; pescadilla, 16.925, de 2'55 a 2'10 la de bocu y de 1'75 a 0'80 la de pareja; gallos, 440, de 3'90 a 2'40; besugo de anzuelo, 1.080, de 2'55 a 2'45; besugo de arrastre, 205, de 2'55 a 2'25; bacalao fresco, 112, de 1'85 a 1'60; cabras, 63, de 1'35 a 1'20; congrio grande, 334, de 2'35 a 1'95; sapo, 883, de 1'05 a 0'40; chicharro grande, 5.237, de 0'85 a 0'35; panchos, 752, de 2'30 a 0'85; ordinarios, 5.334, de 0'55 a 0'40; palomita, 847, de 1'55 a 1'50; angula, 849, de 7'80 a 7; almeja, 570, de 2'10 a 1'75.

MAREAS PARA HOY

Pleamar: A las 9'26 de la mañana; a las 9'47 de la noche.

Bajamar: A las 8'12 de la madrugada; a las 3'43 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del monte Igeldo.—Presión al nivel del mar: 1.0273 milibares.

Temperatura del aire a 1'20 m.: 4'7.

Humedad: 81 por 100.

Tensión del vapor de agua: 6'9 milibares.

Dirección del viento: Sur-Suroeste.

Velocidad: 0'5 metros por segundo.

Nubosidad: 10 décimos.

Estado de la mar: Rizada.

Metoros: Bruma.

Temperatura máxima: 6'1.

Temperatura mínima: 3'8.

Lluvia: Nada.

Recorrido del viento: 161 kilómetros.

Insolación: Nada.

Evaporación: 0'5 m/m.

Situación atmosférica a las siete de la mañana: La situación atmosférica sigue estacionaria en la mitad oriental de Europa. La depresión de Escandinavia se ha alejado rápidamente hacia los países bálticos, y se ha formado un débil mínimo relativo sobre el golfo de Génova, lo que causará vientos de la región Este en la región vasca y ligero descenso de temperatura.

De Inglaterra a España la presión sigue siendo elevada, y en este dominio de las presiones altas son frecuentes las nieblas, brumas y estratos, que pueden causar algunas lluvias.

En San Sebastián, la niebla elevada que cubre el cielo ha hecho más uniforme la temperatura. En otras poblaciones de España se registran heladas: Burgos, 5° bajo cero; Logroño, 10° bajo cero; Vitoria, 4° bajo cero; Pamplona, 2° bajo cero; Madrid, 2° bajo cero; Gijón, 0°; San Sebastián (Igeldo), 3° sobre cero.

Tiempo probable: Viento de la región Este. Noche. Cielo nuboso y brumas. Mar rizada. — Día: Día.

Ayuntamiento de Irún

En virtud de acuerdo municipal se saca a concurso la plaza de inspector jefe de la Guardia municipal, dotada con el haber anual de 4.500 pesetas y aumentos graduales, con sujeción a las siguientes condiciones:

Ser español, mayor de 30 años y menor de 45; acreditar notoria honestad y la necesidad física para el cargo, extremo éste que se acreditará mediante dictamen practicado por un facultativo municipal; poseer conocimientos de los Reglamentos y Ordenanzas de Policía municipales. Circulación Urbana. Código Penal. Ley de Enjuiciamiento Criminal. Ley municipal y organización de los servicios encomendados al cargo, siendo preferidos los que tengan conocimientos de idiomas extranjeros o del país, sin orden de prelación.

Las circunstancias fijadas anteriormente se acreditarán mediante ejercicio examen que tendrá lugar el día y hora que oportunamente se señale, hallándose de manifiesto en la Secretaría municipal los temas que han de exigirse en el mismo y debiendo presentarse las instancias al efecto hasta el día 30 del corriente.

Irún, 10 de diciembre de 1934.—El alcalde, Luis Saito.

Movimiento obrero

SINDICATO DE ELECTRICISTAS Y SIMILARES DE SAN SEBASTIÁN

Se convoca a la Junta directiva a una reunión que tendrá lugar en nuestro domicilio social (Puerto, 7), a las ocho de la noche. Esta reunión tiene mucha importancia y se ruega la asistencia. — El secretario.

SINDICATO PROVINCIAL DEL GREMIO DE LA MADERA DE GUIPUZCOA

(Sección de San Sebastián)

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato, y en particular a los obreros de la Casa Música, a asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy, jueves, a las siete de la noche.

Se suplica la más puntual asistencia. — La Directiva.

FEDERACION NACIONAL DE TRAMOYISTAS Y AFINES

(Sección de San Sebastián)

Se pone en conocimiento de los compañeros que no actúen en ningún teatro acuden a la Secretaría de esta Sociedad (paseo de Colón, 8, entresuelo, izquierda) esta noche, a las siete y media en punto de la noche, con el fin de darles a conocer las instrucciones para trabajar en la próxima actuación de compañía en los teatros de la localidad.

Se ruega a todos los compañeros no dejen de acudir a la citada reunión, pues es de gran interés para todos. — El secretario.

SINDICATO DE OBREROS SIN TRABAJO

A todos los "sin trabajo"

Se convoca a todos los "sin trabajo" a una asamblea extraordinaria para hoy, jueves, a las tres de la tarde, en la calle Puerto, 7, primero. En dicha reunión se tratarán asuntos de mucha importancia para todos nosotros.

Camaradas! Acudid todos, pues nos interesa grandemente lo que se trate en esta asamblea. — La Directiva.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS

Esta Federación invita a todos sus afiliados y simpatizantes a la velada de propaganda que se celebrará hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, en su local social (Birmingham, X).

El compañero Manuel Rodríguez dará una conferencia sobre "Tuberculosis pulmonar" — El Comité.

—

Las Bolsas

EL DEPORTE VASCO

EN EL FRONTON MODERNO

Jesús Izaguirre y Fitero, favoritos de la "catedra", fueron vencidos por Arano y Abarisqueta

Y Teodoro y Uriá, también favoritos, lo fueron por Barrenchea y Arriola

Ayer se jugaron en este bonito frontón los siguientes partidos de remonte y cesta-punta, asistiendo a presenciar los encuentros regular número de aficionados.

El primer partido. — Lo jugaron los remontistas Arano y Abarisqueta, con faja colorada, contra Jesús Izaguirre y Fitero, con distintivo azul. Arano iniciaba la jugada del cuadro once y medio y su contrario Izaguirre lo hacia de medio cuadro más adelante.

Los adinerados eligieron favoritos a los azules con momio de 40 a 32.

Se registraron cuatro igualadas, la última a 7, para salir por delante los menospreciados colorados, que llegaron al tanto 50, término de la contienda, cuando Izaguirre y Fitero se encontraban a la altura de 43 tantos.

Bien, muy bien lo hicieron los vencedores, sobresaliendo el joven Arano.

Los vencidos pusieron voluntad; pero tuvieron que resignarse a la victoria ante el mejor juego de sus rivales.

El partido a cesta-punta. — Tomaban parte en él Teodoro y Uriá, colorados, y Barrenchea y Arriola, azules, sacando Teodoro del once y medio y Barrenchea del 10.

El dinero se dió por los rojos en proporción de 40 a 28.

Tampoco en este segundo partido estuvieron acertados los catedráticos. De las igualadas registradas en los dos primeros tantos salieron francamente por delante Barrenchea y Arriola, y jugando los dos mucho y bien a la pelota consiguieron el triunfo por seis tantos. El partido estaba concertado a 50.

La labor de los vencedores fué digna del triunfo alcanzado, pues los dos rayaron a gran altura; sobresaliendo el lugarteniente Arriola.

De los vencidos, ¿qué diremos? Que pusieron voluntad, pero nada más.

El tercer partido. — Lo jugaron los "noveles" Berra-Amézqueta (colorados) con-

tra Esteban Izaguirre y Guetaria II (azules), con saque del diez y medio Berra y de un cuadro más atrás Izaguirre.

Las traviesas se hicieron a favor del bandido integrado por Esteban y Guetaria con momio de 40 a 36.

Este tercer partido fué el más entretenido de la tarde, sino por el juego de calidad que en el mismo hubo, por las alternativas de tanteo y de dinero.

Después de numerosas igualadas, la última a 38, los dos tantos restantes y con ellos el partido, los ganaron Izaguirre y Guetaria.

Los cuatro novieles pusieron de su parte lo que saben y pueden para salir boyantes de la lucha.

Partidos para hoy. — Primero, a remonte, Jurico y Ugarte, colorados, contra Mina y Aramburu, azules; segundo partido, a cesta-punta, Urizar I e Ichaso (rojos) contra Clitibar y Aramendi (azules).

Para mañana, viernes, se preparan dos interesantísimas combinaciones en las especialidades de remonte y cesta-punta.

En el partido de cesta-punta tomarán parte el gran sacador Argárate que llevará de compañero al elegante Guridi, contra el formidable trío integrado por Elizondo, Gárate II y Aramendi.

Un partido como para dejar satisfecho al más exigente de los aficionados, pues en él mismo veremos freno a frente y cara a cara al gran Argárate y al cachorro Elizondo, y en la zaga al incomensurable Guridi que tendrá que vencerlas con los dos buenos zagueros Gárate y Aramendi.

Daremos cuenta a nuestros lectores del resultado de tan interesante partido, en el que se disputarán la victoria y la honrilla profesional los dos bandos.

Si el primer encuentro tiene interés el segundo no le va en zaga, pues en él saldrán a disputarse la supremacía los eternos rivales Arano e Izaguirre en el puesto delantero, y en la zaga refirán la batalla el gran "Pipas" y el "Misterioso".

¿Quién vencerá? Pronto lo veremos y podremos decírselo a nuestros lectores.

¡El viernes todos al "Centro de las fatigas"!

EN BILBAO

Ayer jugaron en el frontón Euskalduna el primer partido los puntistas Gorospe y Aranza contra Guruceaga y Osa. Venció la segunda pareja, que dejó a sus rivales en el tanto 43.

Luego contendieron los palistas — qué bonita modalidad! — Sarriónandia y Tomás contra Rubio y Fuentes. Estos últimos ganaron el partido por siete tantos. El encuentro estaba concertado a 50.

EN PAMPLONA

En el frontón Euskal-Jai jugaron ayer el primer partido de la tarde, Yanci y Olague contra Azcoitia y Mora, quedando éstos en el tanto 31 para 50.

Hoy, a beneficio de la Asociación de la Prensa de Pamplona, se jugará en el frontón Euskal-Jai de aquella capital un partido a remonte en el que contendrán los hermanos Abrego (I y II) contra Bastarrica, Guelbenzu y Arrizabalaga.

Ocasión

Se venden a precios muy rebajados, varios objetos domésticos, muebles, etc.; algunos nuevos.

AMILIBIA, 7, bajos

TORNO

Se desea adquirir uno moderno de 1.50 entre puntos, estado seminuevo, y una lindradora.

Dirigirse a Espárragos Muerza San Adrián (Navarra).

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL
Piel y secretas. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Avenida de la Libertad, 43 :: Telf. 12-7-60

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones
Consulta, de 11 a 1 y de 3 1/2 a 5

ALFONSO VII, 7. — Teléfono 10-8-77.

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS
Consultas de diez a una y de cuatro a siete

ALAMEDA, 6. 1. -- Teléfono 1-29-23

BENITO PETSCHEN KUTZ

Especialista en enfermedades de la mujer
PARTOS SIN DOLOR. — RAYOS X

Peña y Goñi, 15 de 3 a 5 :: Teléf. 1-27-61

17 de diciembre

La voz de Guipúzcoa

Página II

**HERNANI****DOMINGUERAS**

Va adquiriendo nuestra villa la animación dominguera que le caracteriza, de que ha estado privada durante el pleito sostenido entre músicos y Ayuntamiento, felizmente resuelto.

No lo hace suponer el hecho de que el domingo registrara Hernani un imponente núcleo de forasteros de ambos sexos. Nuestras calles se vieron concurredísimas y a la hora del concierto de bailables en la Plaza Mayor el golpe de vista era magnífico. ¡Qué de diligencias muchachas se entregaban a su afición favorita!

Los "cines", por la bondad del tiempo, se vieron bastante desanimados; únicamente en la sesión de la noche el Ideal Cinema consiguió reunir crecido número de aficionados, que admiraron la graciosa cinta "Cuando el amor quiere".

La Unión Musical había organizado en honor de las bellas modistillas hernaniarras un baile en su domicilio social, baile que transcurrió en medio de gran animación. Allí vimos congregadas a infinidad de caras bonitas, que con su presencia dieron gran realce a la fiesta. De la parte artística estuvo encargada la orquestina "La Clá", la cual estuvo a la altura de su justa y reconocida fama. Se bailó hasta primera hora de la madrugada, haciendo votos entre los ballarines por que se repita una fiesta tan simpática y encantadora.

Actos políticos o de índole cultural no se celebraron ninguno; prueba de la calma que se respira.

Esto es lo que dió de sí el domingo, que no puede ser más halagador para los que flamamos en el resurgir festivo de la villa.

EN EL AYUNTAMIENTO

Con el salón completamente abarrotado de público, se celebró el pasado sábado la sesión que se suspendió a raíz de la protesta originada por la consignación en el presupuesto para 1932 de las partidas con destino a la Iglesia.

Algo se ha obtenido, como el lector podrá comprobar.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar una moción de la Alcaldía presidencia, proponiendo se declaren nulas las partidas presupuestadas en favor de las parroquias como consecuencia del precepto prohibitivo que contiene la Constitución de la República española sancionada el día 10.

—Idem, el acta de la sesión anterior.

—Idem, varias cuentas de gastos y pasar otras a examen de Comisiones.

—Pasar a informe de la Comisión de Fomento un escrito de don José María San José y consortes, interesando la revocación del acuerdo referente a la creación de escuelas en el barrio de Lasarte.

—Adquirir, para la Biblioteca Municipal, un ejemplar de la obra titulada "Historia Vasca", por el P. B. de Estella, O. M. C.

—Aprobar un informe del regidor sindico, proponiendo la cesión en arrendamiento de una parcela de terreno comunal a don José Barrenechea.

—Que conste una comunicación de gracias de don Federico Galardi, por el aumento de su sueldo.

—Que pase a informe de la Comisión de Música un escrito de don Miguel Abalos, solicitando que sea ratificado su nombramiento de subdirector de la banda de música.

—Aceptar el tipo de los derechos de los facultativos municipales por reconocimiento de gestantes aseguradas.

—Hacer la concesión de fuerza eléctrica para usos industriales a don Guillermo Gómez, propietario de la fábrica de persianas enrollables.

—Aprobar el extracto de acuerdos del mes pasado.

—Dejar pendiente de resolución una moción del señor Zubillaga, proponiendo que las sesiones se celebren a las tres de la tarde. —C.

Buenechea y Hernando

Especialidad en orfebrería, porcelana y cristal para hoteles, cafés y bares.

NARRICA, 12 -- Teléfono 1-18-00

Pablo Gastaminza

Trafamiento de la benorragia y de sus complicaciones en el hombre y en la mujer, por el procedimiento del doctor Roncayrol (corriente de alta frecuencia). Horas: de diez a una y de tres a siete.

CHURRUCA, 2, 1.º -- Teléfono 1-20-78.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. EN BILBAO

IRUN**COLEGIO DE AGENTES DE ADUANA**

El martes celebró la junta general ordinaria correspondiente al año 1931 el Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Comisionistas de Irún, aprobadose los presupuestos para el próximo ejercicio y nombrando la Junta directiva, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Eloy Iglesias; vicepresidente primero, don José Gil-Rodrigo; idem segundo, don Miguel Liceaga; tesorero, don Juan Iruretagoyena; secretario, don Miguel Bergareche; vicesecretario, don Enrique Campo; contador, don Carlos Iriarte; vocales: don José Eceizabarrena, don Toribio Navarro, don Benito López, don Juan Zamalloa y don Pedro Dorado.

CAIDA DESGRACIADA

El martes por la noche, después de salir de la reunión a que nos referimos anteriormente, sufrió una caída el presidente del Colegio, don Eloy Iglesias, al atravesar el paseo de Colón por la parte adoquinada, desde donde arranca la calle del 11 de Noviembre, y sufrió la dislocación del dedo pulgar de la mano izquierda y contusiones.

EGOS DEL IRUNGO ATZEGINA

El próximo sábado, día 19, celebrará esta Sociedad junta general ordinaria, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda, para llevar a cabo la renovación de cargos en su Junta directiva.

REPARTO DE PRENDAS

El domingo próximo, 20 del actual, tendrá lugar, de nueve a doce de la mañana, en los locales de las escuelas de párvulos (próximas a la iglesia), el reparto de prendas del Ropero que con tanto éxito ha organizado la Irungo Atzegina.

Desde estas columnas rogamos a las familias necesitadas que estén inscritas acudan con sus niños a las citadas escuelas, donde se les entregarán las prendas correspondientes. —G.

ELGOIBAR**LETRAS DE LUTO**

El domingo tuvo lugar en esta villa el entierro de don Pedro Antonio Iriondo, del caserío de "Sansongua".

Y el lunes el entierro de don Pascual Corataberry, padre de nuestro particular amigo don Santiago.

A ambas conducciones asistió numerosa concurrencia.

A las respectivas familias dolientes enviamos nuestro pésame.

PRUEBAS DE BUEYES

Nuevamente se celebrará en ésta un gran concurso de prueba de bueyes, el día 26 del corriente mes, con motivo de la renombrada feria de "Gabon-zar", adjudicándose a las parejas vencedoras importantes premios.

En dicha prueba podrán tomar parte todas las parejas de ganado que se inscriban para el día 23 hasta las doce de la noche. A toda pareja de más de 16 cuartas, por pulgada que sobrepase de esta medida se gravará con 40 kilos de sobrecarga, siendo la piedra a arrastrar la pequeña y el tiempo de duración el de 30 minutos.

Las inscripciones pueden hacerse a Ramón Zabala, calle del Rosario, 10, Elgoibar, previo depósito de 25 pesetas, reintegrables al tomar parte en la prueba.

Otro día nos ocuparemos más extensamente de esta interesante pugna en perspectiva.

VIAJES

Vinieron de la capital de la República española, los aventajados estudiantes en Medicina, hermanos Julián y José Arriaga.

—Después de jugar varios partidos en Barcelona, regresaron los notables pelotaris de mano de la localidad, Artazo, Zabala e Irureta.—C.

Imprenta de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

Especialidad en Catálogos, folletos y revistas. Solicite presupuestos sin compromiso.

PASAJES**LA SESIÓN MUNICIPAL**

Acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en su última reunión.

Remitir a informe del arquitecto el proyecto presentado por don José Astigarraga, relacionado con la construcción de un grupo escolar en el barrio de Trinchera.

—Dejar sobre la mesa la circular dirigida por varios alcaldes respecto a la conveniencia de implantar una Secretaría General de Municipios para la defensa de los derechos, intereses y prestigios de la provincia.

—Desestimar la petición formulada por don Santiago Alcorta, vecino de Rentería, para la construcción de un almacén destinado a saladero de cueros y manipulación de sebos, al final del relleno de la marisma de Molina, por no permitir su instalación en dicho lugar, el vigente reglamento de Sanidad municipal.

—Aprobó el proyecto de presupuesto ordinario formulado para el próximo año, acordando se exponga al público en Secretaría por el término legal.

—Designa la Comisión que ha de hacerse cargo del mobiliario existente en la disuelta Sociedad Unión Artesana, a fin de que previa tasación proceda a su venta en pública subasta, destinando su importe a las Beneficencias Municipales de Alza y Pasajes, de conformidad a lo interesado al efecto por el presidente de la mencionada sociedad.

—Darse por enterado de los ingresos habidos por todos conceptos durante el mes de noviembre último, y pagos efectuados en igual período de tiempo, así como de la existencia en Caja en fin del mismo.

—Agradecer el donativo que con destino a la Beneficencia municipal ha hecho entrega la Comisión encargada del homenaje dedicado a don Juan Garbizu, en concepto de remanente obtenido en su organización, y

—Previa la resolución de otros asuntos de escaso interés, se levantó la sesión.

FALLECIMIENTO

Don Calixto Alcorta ha visto morir a uno de sus hijos, de corta edad, cuando más ilusiones tenía puestas en él.

Reciba nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

LA FIESTA NACIONAL

Poca cosa se notó en esta villa la fiesta nacional que promulgó el señor Azaña el jueves último.

En los centros oficiales ondeó la bandera republicana, y por la tarde algunas oficinas cerraron sus puertas para que sus empleados hicieran fiesta.

Suprime Ud. su hernia con el método C.A. Boer

Comodidad, seguridad, eficacia, son las cualidades los aparatos C. A. BOER. Usándolos el Herniado apesadumbrado, no tarda en transformarse en hombre feliz y agradecido.

SANTA CATALINA, a ti noviembre de 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Inolvidable amigo. La conciencia me obliga a suplicarte la publicación de estas cuatro líneas en bien de la humanidad. Con el Método C. A. BOER me ha curado en absoluto de las hernias que tenía y hoy, día de la fecha, a la edad de 84 años, me cabe la gran satisfacción de poder decir que creo segura dicha curación, (a D. G.), puesto que han pasado ya nueve meses de estar curado. Ya sabe como le queda agradecido su affm. amigo BARTOLOME JUAN MOLL, c. Monterrey, 4, en SANTA CATALINA, (Arrabal), (Mallorca).

No pierde usted más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la HERNIA. Cuídese con inteligencia y sanará. El reputado ortopédico C. A. BOER recibe en: Pamplona, sábado, 19 de diciembre. Hotel Quintana.

SAN SEBASTIAN, domingo 20 de diciembre, HOTEL EUROPA. Bilbao, lunes 21 de diciembre. Hotel Inglaterra.

C. A. BOER (especialista herniar). Pelayo, 60 BARCELONA

200 AÑOS DE ÉXITO
Contra todas las enfermedades ó afecções de los Ojos y de los Párpados (Inflamación, blefaritis, conjuntivitis, etc.) sirve la POMADA DE LA VIUDA FARNIER. Desde el año 1730 fecha de su descubrimiento, innumerables testaciones han justificado su inmenso y constante éxito. Testaciones oficiales constataban ya desde el año 1811 las curas maravillosas que se obtenían en España donde tenía particular aceptación.

Precio: P. 6. — En todas las Droguerías y Farmacias. Depositario General: Juan Martín, Alcalá, 9 Madrid - Consuelo de Cínta 341, Barcelona

Underwood

Ahorre dinero...
Gaste con provecho...

Compre una máquina para toda la vida
Guillermo Trüniger S.A. - Apartado 298 - Barcelona.



Al primer estornudo
Aplique VICKS VAPORUB
OBRA DE 2 MODOS A LA VEZ

Juan Larre
NARIZ, GARGANTA Y OÍDO
Consulta de diez a doce y de tres a cinco.
San Marcial, 32 y 34, 3.º — Teléfono 1-28-43

"La Voz" en Mondragón

CONCURSO DE GANADERÍA

A continuación damos a conocer las bases y condiciones que regirán en el concurso de ganadería presentado al Ayuntamiento por el veterinario municipal, don Ildefonso Herrador, y que mereció ya la favorable acogida de aquél.

Concurso local de ganadería que se celebrará el día 22 de diciembre de 1931, fiesta de Santo Tomás, para ganado de raza pirenaica, o sea del país, en la que podrán tomar parte los ganaderos de los pueblos de Mondragón, Arechavaleta, Escoriaza, Salinas y Aramayona, subvencionado por la Diputación Provincial de Guipúzcoa, Ayuntamiento y la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Ganado vacuno.—Machos: Sección primera. Novillos de seis meses a un año.—Primer premio, 40 pesetas; segundo, 30; tercero, 20.

Sección segunda. Toros sementales que estén actualmente en parada intervenida.—Primer premio, 80 pesetas; segundo, 60; tercero, 40.

Hembras. Sección primera. Novillas de un año a dos años de edad, sin dientes permanentes.—Primer premio, 60 pesetas; segundo, 50; tercero, 40; cuarto, 30; quinto, 20.

Sección segunda. Vacas con dos o más dientes permanentes.—Primer premio, 80 pesetas; segundo, 60; tercero, 50; cuarto, 40; quinto, 30; sexto, 20.

Sección tercera. Vacas con más de cuatro dientes permanentes.—Primer premio, 100 pesetas; segundo, 80; tercero, 70; cuarto, 60; quinto, 50; sexto, 40; séptimo, 30; octavo, 20.

Disposiciones generales.—El jurado que intervenga en la clasificación y adjudicación de premios, podrá declarar desierto uno, varios o todos los especificados, así como crear nuevos premios, siendo inapelables las resoluciones.

Para ser admitido en el concurso será condición indispensable que el animal esté sano y que en las proximidades o lugar donde se halle estabulado no exista enfermedad infecto-contagiosa, extremo que será testimoniado por el veterinario. El ganado deberá presentarse para las nueve de la mañana del día señalado y permanecerá hasta el reparto de premios. El jurado se compondrá de dos señores concejales, del veterinario municipal y de los vocales que designe la Comisión de Agricultura de la Diputación y la Junta Provincial de Ganaderos.

Las vacas correspondientes a las secciones segunda y tercera, deberán presentarse en estado de lactación o con signos evidentes de preñez.—La Comisión.

BAILES EN EL COLISEO BEDIA

Uno de estos días comenzará la retirada de las butacas del Coliseo Bedia, cuya espaciosa sala quiere destinarse para baile.

El primero de éstos tendrá lugar el próximo domingo, día 20, aprovechándose así luego de paso las ferias de Santo Tomás, para organizar varios de estos espectáculos, a los que con tanto placer se entrega de lleno nuestra juventud. A tal objeto se acondicionará debidamente el teatro, introduciendo en él las reformas que precisen su nuevo destino.

De amenizar estos bailes se encargará una brillante orquesta, alternando con la gramola aparato éste para el que se ha encargado una escogida colección de discos.

Recordarán nuestros lectores, que hace algún tiempo recogimos el rumor que entonces circuló relacionado con esto que hoy es una realidad. La general alegría con que se recibió la primera noticia, es de esperar tenga ahora al verse confirmada, exaltaciones máximas.

En lo sucesivo, para poder tener acceso a los bailes del Trinque, será condición indispensable el presentar, antes, en la puerta, la correspondiente tarjeta de socio.

Así nos lo hace saber esta Sociedad, para conocimiento de todos.

EN MEMORIA DE GALÁN Y GARCÍA HERNÁNDEZ

El lunes, primer aniversario del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández, se celebró en el Centro Republicano, conforme a lo anunciado, una sencilla velada necrológica en honor de estos héroes que tan noble y desinteresadamente supieron morir en defensa de esos ideales de libertad y de justicia, que hoy gracias a aquella sangre generosamente vertida, ha fructificado en esta República espléndida de optimismos y realidades.

La alegría de su feliz consolidación, no pudo impedir sin embargo, olvidar en este aniversario a quienes por ella hicieron el sacrificio triste y hermoso a la vez del tesoro de sus vidas...

El presidente, señor Arenaza, dió comienzo al acto, con unas palabras alusivas al momento.

Seguidamente, la corregidora Maurina Velasco, leyó las siguientes cuartillas:

"14 de diciembre de 1930. Fecha gloriosa. Día de éstilo, porque gracias a esta solemne fecha contamos hoy los españoles con una República grande, sublime, generosa,

que por su Constitución vemos será la más formidable que hasta la fecha ha conocido la historia universal. Es va una República de trabajadores y donde hay trabajadores hay honradez y generosidad. Día también de tristeza. Hoy hace precisamente un año que la traición, la felonía de unos militares y el ansia de sangre del rey más traidor que ha conocido la historia, asesinaron ca-



Cutis perfecto

Lávese con Heno de Pravia y sea usted crítico imparcial de su propio cutis. Examine bien esa tersura y esa firmeza que le da el masaje diario con la espuma. Vea sus poros limpios, libres ya de toda sombra, y su piel suave, con la delicadeza y fragancia de una flor.

Es perfecto su cutis porque el Heno de Pravia es también un jabón perfecto. Lo revelan sus aceites finísimos, su pasta neutra y ese perfume inconfundible y famoso, inseparablemente unido a cada partícula del jabón.

Jabón

Heno de Pravia

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

nallesamente a los héroes más grandes del siglo, a Fermín Galán y Angel García de Hernández, fusilados por aquel rey católico que no tenía nada de ello por estar por encima de todo su ambición y su odio, pues consintió que el domingo fuese respetado.

Ya estaba conforme la Monarquía; quería sangre y la había derramado. No creía eran suficientes la que sus torpezas y sus vicios hacían verter; quería más, mucha más, sin darse cuenta que iba camino del precipicio. ¿Qué importaban unas vidas? ¿Qué que muchas madres llorasen? El caso era ahogar el grito de protesta del pueblo.

Llegó el diciembre de 1930. Cansado ya el pueblo de tanto gemir, levantó sus puños y se lanzó a la batalla. Ya sabéis el resultado. El 12, a las 2,46 de la tarde, eran fusilados aquellos dos valientes soldados que con tanto ahínco defendieron la sagrada causa de la República, la Monarquía nos había arrebatado dos vidas, pero no se apercibió de lo que nos dió, en cambio, porque en aquel solemne instante Galán y García Hernández germinaban con su sangre una nueva vida. Entonces fué cuando empezó a vivir la República española.

No debemos, pues, hacer traición a estos dos mártires de la libertad. Laboremos en la obra emprendida por ellos, para que seamos dignos de los que dieron la vida por la República.

Galán, García Hernández, en nombre de la mujer democrática de Mondragón, os juro solemnemente laborar por la patria, según vuestra obra, para que España sea grande como merece, aunque tengamos que dar la vida, como la disteis vosotros".

La lectura de las anteriores cuartillas, fué premiada con una delirante ovación.

Habla en segundo lugar el concejal republicano, señor Letona, que empieza dicien-

do que su espíritu, por lo sensible, no es propicio a esta clase de actos. Cree que cuanto más cortos y más sencillos, resultan más hermosos.

Elogia las figuras de Galán y García Hernández, y califica de asesinato sus fusilamientos. Arguye en defensa de ese calificativo, el que no existe Constitución, ya que fué el que juró guardarla, el primero que la pisoteó con sus atrocidades.

Resalta la condición de modestos soldados de estos héroes, que solo dieron sus vidas en holocausto de la Libertad, sin ningún otro egoísmo personal.

Termina pidiendo que en los momentos de angustia y zozobra miremos el sacrificio de esos dos hombres, para que su ejemplo nos sirva de bálsamo confortador.

Fué también muy aplaudido.

Seguidamente hace uso de la palabra el alcalde, señor Resusta. Me hallo—comienza—como la liebre en el cepo, sin saber por dónde salir, ante el compromiso adquirido con la Junta Directiva del Centro, a instancias de la cual me veo obligado a hacer la apología de este aniversario, el más glorioso que registra la Historia contemporánea. Yo disertaría sobre patriotismo, pero no a vosotros, que en todos los momentos habéis dado sobradadas pruebas de él. Por eso me limitaré a pronunciar unas breves palabras, aunque no sea esto lo que de mi tal vez esperárais.

Hace una bella descripción de lo que es la República que acaba de consolidarse y de la que fueron inimitables artífices los canitanos que hoy se honran.

La República debe ser para todos. Pero sin consentir que sea pisoteada por esas pezuñas de paquidermos, republicanos de última hora, que solo buscan el medro personal.

Refiriéndose a la política local, dice que

interesa recoger a esas fuerzas neutras que por temor a los extremismos, no se deciden aún a ingresar en nuestras filas.

No hay que dejarse guiar por prisas, que siempre suelen ser contraproducentes. Más ahora que nunca que la responsabilidad de la política municipal del pueblo está en nuestras manos.

Explica que el problema principal de Mondragón es el de la enseñanza y promete que en el tiempo que aún les queda de gestión, será resuelto como corresponde, siendo Mondragón en ese aspecto, entonces, uno de los más principales.

Finaliza solicitando para los gloriosos capitanes un minuto de silencio, que fué guardado religiosamente, y con un Viva la Libertad y un Viva la República, contestados entusiasticamente por todos los presentes. Como epílogo estalló una formidable salva de aplausos.

Por último, el socialista señor Artamendi, que casualmente se encontraba en el local, dedicó unas palabras a los héroes de Jaca, asociándose con devoción al merecido homenaje.

Expone al final de su oración que ellos nos han enseñado el camino de la redención.

Fué igualmente aplaudido.

Con el Himno de Riego, que se escuchó con gran respeto por todos los presentes, se dió fin a este acto, que resultó en extremo conmovedor y sínáptico.

En señal de duelo, en la Sociedad ondeó durante todo el día la bandera a media asta y con crespon negro.

Este Centro Republicano, convoca a sus afiliados a junta general extraordinaria, para hoy, jueves, a las ocho y media de la noche.—C.

17 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

"LA VOZ" EN TOLOSA**La última sesión municipal****Hoy tenemos otra reunión extraordinaria**

Presididos por el alcalde, señor Ciaurri, asistieron a la sesión ordinaria catorce concejales.

Al darse cuenta de diferentes facturas presentadas, el señor Caballero aludió a un caso tratado sobre el abuso de haber rebasado por triple el turno de obras por unos industriales. Recordó al presidente de la Comisión de Obras para que el caso no se repita.

Se acuerda añadir a las condiciones de arriendo de la plaza de toros la de que el Ayuntamiento se reserve el derecho de aceptar la más ventajosa o rechazarlas todas si no le interesan.

El señor Doctoriarena pidió que se aclara que el Ayuntamiento, en ningún caso, concedería subvención por pérdidas que tuviera el arrendamiento en los festejos que organice.

Se acuerda que el plazo de presentación de proposiciones sea el de ocho días.

El mismo concejal, refiriéndose al arriendo de los mercados de la Solana, Plaza de la Verdura, arcos de ambas plazas, peso menor y otras dependencias municipales, propuso que se elevan algunos tipos contributivos, que no significarían aumento en el precio de las mercancías.

El señor Caballero expuso que la propuesta del señor Doctoriarena merecía un detenido estudio por la Comisión de Hacienda, porque el aceptarla traía consigo un virtual cambio de las condiciones y tipo de arrendamiento de ambos mercados.

Se acuerda pase a estudio de la Comisión.

Se refirió la presidencia a la petición formulada por el señor Doctoriarena de que sea derribada la tapia que separa a los cementerios civil y católico, para exponer que, a juicio suyo, no era ley, sino proyecto, y que cuando se ordenase se cumpliría, aunque ello sería a pesar suyo.

El señor Doctoriarena, con la "Gaceta" en la mano, expuso que el criterio del alcalde era erróneo, ya que lo de proyecto era para aquellos Ayuntamientos que no tuvieran cementerios municipales, y que como Tolosa los tenía, cumpliendo el dispuesto en la "Gaceta" a que se refería y en el texto de la nueva Constitución, procedía el derribo y colocar un rótulo que diga "Cementerio municipal".

El señor Labadía, ante lo leido, opina que el caso es claro, y el señor Ciaurri que hay otros asuntos similares, como el de la enseñanza, que todavía no están claros, a lo que el señor Labadía replica que son los que están a falta de que se dicten las leyes complementarias.

El señor Ciaurri insiste en que no está obligado a lo que solicita el señor Doctoriarena, opinando que debe esperarse.

El señor Urreta interrumpe, diciendo que debe esperarse, para que la ofensa sea cuanto más tarde mejor. (Parte del público le abucheó, agitando la presidencia la campanilla.)

El señor Doctoriarena le replica con energía que no habla de ofensas, porque en este caso el ofendido es él, y que ya que en vida no se deja a las personas en paz, que haya respeto a ellas después de muertas. (El concejal socialista debió de referirse a que en el cementerio civil descansan los restos de un hermano suyo.)

Pregunta a la presidencia si está dispuesta a cumplir lo ordenado o no; y el señor Ciaurri le contesta que, consultando con la primera autoridad provincial, procederá con arreglo al mandato que reciba.

El señor Doctoriarena ruega al señor Ciaurri que lo anticipé por lo menos con veinticuatro horas el momento en que ha de procederse al derribo de la tapia; y el señor Caballero le interrumpe diciendo que el alcalde puede obrar como le parezca.

Los señores Labadía y Carrera señalan que pedido por un compañero de Corporación, por consideración se debe acceder al deseo expuesto por el señor Doctoriarena y que esperan que así se hará.

Solicitó el señor Doctoriarena que la presidencia diera cuenta de la entrevista que la Comisión de Panadería celebró con el presidente del Comité paritario de Artes Blancas, con referencia a si debía pagarse a los obreros de la tahona municipal el jornal del día que descansan por semana.

El señor Ciaurri explicó los términos de la entrevista, y como omitiera algunos puntos, el señor Carrera los recordó, siendo el más interesante el consejo de que, interin se aclare el asunto, se les pagase el día de descanso.

El señor Azurza juzga poco serio, después de lo mucho hablado y acordado en dos sesiones anteriores, que se revocase lo acordado.

El señor Doctoriarena, leyendo disposiciones dictadas por el ministerio del Trabajo con posterioridad a los acuerdos que se refiere el señor Azurza, sostuvo que debía pagarse el jornal mientras se aclara.

El señor Azurza, ante lo leído, dice que se debía haber empezado por ahí, y que holgaba toda discusión.

Se acuerda el pago, y si llega a aclararse en sentido contrario, que los obreros panaderos restituyan las cantidades que ahora perciban.

Preguntó el señor Labadía cómo la Comisión de Hacienda no ha dictaminado sobre el punto que se le encargó en la última sesión para que sefialara qué clase y cuantía de raciones se podían conceder a los pobres de la villa al objeto de conmemorar la promesa a la Constitución del presidente de la República.

El señor Caballero alegó el gran número de días festivos transcurridos y que las constantes reuniones de la Comisión para ajustar los presupuestos no había dejado tiempo para estudiar el caso.

El señor Labadía se extrañó y juzgó que las cosas no se hacen cuando no convienen o no agradan.

Se le prometió que se estudiaría en la primera reunión.

El señor Goiburu expuso que habiendo dos relojes propiedad del Municipio faltos de reparación, y que uno de ellos es necesario en la Escuela de Artes y Oficios, proponía su arreglo a cambio por el otro. El Ayuntamiento facultó a la Comisión de Instrucción para resolver sobre el particular, así como en lo referente a señalar las vacaciones de Navidad en la referida escuela.

El señor Andoño hizo un ruego afectante a la recogida de basuras en la parte de las casas de Laskurain, y otro para que se hagan de una vez las obras necesarias del perfecto desagüe del camino del apeadero a la estación del Norte.

El señor Lasquibar dió cuenta de haber encontrado en las oficinas la autorización de la Compañía del Norte para que pueda darse paso a una alcantarilla de desagüe de las casas situadas en la parte alta del apeadero. Dijo que como la concesión de cuatro meses está a punto de caducar, se citara a los propietarios de dichas casas para que, llegando a un acuerdo, procedan a realizar la obra.

Preguntó el señor Aguerri en qué forma se hallaba el asunto del nuevo Mercado.

El señor Lasquibar alegó los muchos días festivos y las muchas reuniones de la Comisión para otros asuntos urgentes: pero hizo saber que precisamente ayer había recibido diferentes datos sobre las preferencias económicas de los propietarios de casas y terrenos a adquirir o expropiar, que tenían que estudiarse.

El señor Aguerri, no satisfecho con las explicaciones, censuró la pasividad con que se tramita y estudia este importante asunto, afirmando que tenía la seguridad de que el concejal que pidió que quedase quince días para estudio, no había estudiado nada a pesar de haber transcurrido el plazo, y añadió que todo ello, a juicio suyo, no son más amafios para dar dilación al asunto.

Se le promete trae un estudio para la próxima sesión.

El señor Goiburu anticipó que dentro de breves días giraría una visita los miembros de la Diputación para ver el terreno de las escuelas del barrio de Santa Lucía.

El señor Doctoriarena dijo que no ha podido estudiar el terreno que mencionó, por impedirselo sus ocupaciones; y el señor Goiburu le rogó que vierá de hacerlo acompañado del señor Lasquibar, que como técnico podría asesorarle.

Denunció el señor Labadía que después del tiempo en que la Compañía del tranvía de San Sebastián a Tolosa ha tenido en sus paradas discretionales y postes la bandera de la monarquía, ahora, de la noche a la mañana, la ha sustituido por una blanca y azul, que es la bandera de las hijas de María. Juzgó ello de rebeldía de la Compañía para colocar la bandera nacional, y pidió que en lo que afecta a Tolosa se obligue a la Compañía a pintar la bandera nacional tricolor.

Los señores Caballero y alcalde le replicaron que era cosa particular de la Compañía; y no satisfecho el concejal republicano, pidió que su denuncia fuera tramitada al gobernador.

El señor Doctoriarena denunció nuevamente las goteras de la casa de baños; y el señor Goiburu expuso que el arquitecto municipal había estudiado el asunto y que trataba de poner el remedio.

El señor Labadía se lamentó de que un edificio que hace que se construyó cuatro años tenga tan importantes desperfectos, señalando como culpable al director de la obra. Pidió que este detalle no se omitiera en el expediente que solicitó se abriese al arquitecto municipal, insistiendo en que éste se lleve a la práctica, pero bien llevado.

Sin más asuntos, se levantó la sesión.

LA EXTRAORDINARIA DE HOY

Hoy, jueves, a las seis y media de la tarde se reunirá el Ayuntamiento en sesión pública extraordinaria para tratar del único asunto de su orden del día, que no es otro que el de discutir y fallar el expediente tramitado al director de la Banda municipal, señor Beobide.

Como se ha hablado y escrito mucho sobre el asunto, se prevé una sesión prolongada y discutida, una más de las que acertaríamos asistiendo a ella, como a los toros en Pamplona, con merienda y "botica".—Arraiza.

El señor Azurza juzga poco serio, después de lo mucho hablado y acordado en dos sesiones anteriores, que se revocase lo acordado.

El señor Doctoriarena, leyendo disposiciones dictadas por el ministerio del Trabajo con posterioridad a los acuerdos que se refiere el señor Azurza, sostuvo que debía pagarse el jornal mientras se aclara.

El señor Azurza, ante lo leído, dice que se debía haber empezado por ahí, y que holgaba toda discusión.

Se acuerda el pago, y si llega a aclararse en sentido contrario, que los obreros panaderos restituyan las cantidades que ahora perciban.

Preguntó el señor Labadía cómo la Comisión de Hacienda no ha dictaminado sobre el punto que se le encargó en la última sesión para que sefialara qué clase y cuantía de raciones se podían conceder a los pobres de la villa al objeto de conmemorar la promesa a la Constitución del presidente de la República.

El señor Caballero alegó el gran número de días festivos transcurridos y que las constantes reuniones de la Comisión para ajustar los presupuestos no había dejado tiempo para estudiar el caso.

El señor Labadía se extrañó y juzgó que las cosas no se hacen cuando no convienen o no agradan.

Se le prometió que se estudiaría en la primera reunión.

El señor Goiburu expuso que habiendo dos relojes propiedad del Municipio faltos de reparación, y que uno de ellos es necesario en la Escuela de Artes y Oficios, proponía su arreglo a cambio por el otro. El Ayuntamiento facultó a la Comisión de Instrucción para resolver sobre el particular, así como en lo referente a señalar las vacaciones de Navidad en la referida escuela.

El señor Andoño hizo un ruego afectante a la recogida de basuras en la parte de las casas de Laskurain, y otro para que se hagan de una vez las obras necesarias del perfecto desagüe del camino del apeadero a la estación del Norte.

El señor Lasquibar dió cuenta de haber encontrado en las oficinas la autorización de la Compañía del Norte para que pueda darse paso a una alcantarilla de desagüe de las casas situadas en la parte alta del apeadero. Dijo que como la concesión de cuatro meses está a punto de caducar, se citara a los propietarios de dichas casas para que, llegando a un acuerdo, procedan a realizar la obra.

Preguntó el señor Aguerri en qué forma se hallaba el asunto del nuevo Mercado.

El señor Lasquibar alegó los muchos días festivos y las muchas reuniones de la Comisión para otros asuntos urgentes: pero hizo saber que precisamente ayer había recibido diferentes datos sobre las preferencias económicas de los propietarios de casas y terrenos a adquirir o expropiar, que tenían que estudiarse.

El señor Aguerri, no satisfecho con las explicaciones, censuró la pasividad con que se tramita y estudia este importante asunto, afirmando que tenía la seguridad de que el concejal que pidió que quedase quince días para estudio, no había estudiado nada a pesar de haber transcurrido el plazo, y añadió que todo ello, a juicio suyo, no son más amafios para dar dilación al asunto.

Se le promete trae un estudio para la próxima sesión.

El señor Goiburu anticipó que dentro de breves días giraría una visita los miembros de la Diputación para ver el terreno de las escuelas del barrio de Santa Lucía.

El señor Doctoriarena dijo que no ha podido estudiar el terreno que mencionó, por impedirselo sus ocupaciones; y el señor Goiburu le rogó que vierá de hacerlo acompañado del señor Lasquibar, que como técnico podría asesorarle.

Denunció el señor Labadía que después del tiempo en que la Compañía del tranvía de San Sebastián a Tolosa ha tenido en sus paradas discretionales y postes la bandera de la monarquía, ahora, de la noche a la mañana, la ha sustituido por una blanca y azul, que es la bandera de las hijas de María. Juzgó ello de rebeldía de la Compañía para colocar la bandera nacional, y pidió que en lo que afecta a Tolosa se obligue a la Compañía a pintar la bandera nacional tricolor.

Los señores Caballero y alcalde le replicaron que era cosa particular de la Compañía; y no satisfecho el concejal republicano, pidió que su denuncia fuera tramitada al gobernador.

El señor Doctoriarena denunció nuevamente las goteras de la casa de baños; y el señor Goiburu expuso que el arquitecto municipal había estudiado el asunto y que trataba de poner el remedio.

El señor Labadía se lamentó de que un edificio que hace que se construyó cuatro años tenga tan importantes desperfectos, señalando como culpable al director de la obra. Pidió que este detalle no se omitiera en el expediente que solicitó se abriese al arquitecto municipal, insistiendo en que éste se lleve a la práctica, pero bien llevado.

Sin más asuntos, se levantó la sesión.

LA EXTRAORDINARIA DE HOY

Hoy, jueves, a las seis y media de la tarde se reunirá el Ayuntamiento en sesión pública extraordinaria para tratar del único asunto de su orden del día, que no es otro que el de discutir y fallar el expediente tramitado al director de la Banda municipal, señor Beobide.

Como se ha hablado y escrito mucho sobre el asunto, se prevé una sesión prolongada y discutida, una más de las que acertaríamos asistiendo a ella, como a los toros en Pamplona, con merienda y "botica".—Arraiza.

El señor Azurza juzga poco serio, después de lo mucho hablado y acordado en dos sesiones anteriores, que se revocase lo acordado.

El señor Doctoriarena, leyendo disposiciones dictadas por el ministerio del Trabajo con posterioridad a los acuerdos que se refiere el señor Azurza, sostuvo que debía pagarse el jornal mientras se aclara.

El señor Azurza, ante lo leído, dice que se debía haber empezado por ahí, y que holgaba toda discusión.

Se acuerda el pago, y si llega a aclararse en sentido contrario, que los obreros panaderos restituyan las cantidades que ahora perciban.

Preguntó el señor Labadía cómo la Comisión de Hacienda no ha dictaminado sobre el punto que se le encargó en la última sesión para que sefialara qué clase y cuantía de raciones se podían conceder a los pobres de la villa al objeto de conmemorar la promesa a la Constitución del presidente de la República.

El señor Caballero alegó el gran número de días festivos transcurridos y que las constantes reuniones de la Comisión para ajustar los presupuestos no había dejado tiempo para estudiar el caso.

El señor Labadía se extrañó y juzgó que las cosas no se hacen cuando no convienen o no agradan.

Se le prometió que se estudiaría en la primera reunión.

El señor Goiburu expuso que habiendo dos relojes propiedad del Municipio faltos de reparación, y que uno de ellos es necesario en la Escuela de Artes y Oficios, proponía su arreglo a cambio por el otro. El Ayuntamiento facultó a la Comisión de Instrucción para resolver sobre el particular, así como en lo referente a señalar las vacaciones de Navidad en la referida escuela.

El señor Andoño hizo un ruego afectante a la recogida de basuras en la parte de las casas de Laskurain, y otro para que se hagan de una vez las obras necesarias del perfecto desagüe del camino del apeadero a la estación del Norte.

El señor Lasquibar dió cuenta de haber encontrado en las oficinas la autorización de la Compañía del Norte para que pueda darse paso a una alcantarilla de desagüe de las casas situadas en la parte alta del apeadero. Dijo que como la concesión de cuatro meses está a punto de caducar, se citara a los propietarios de dichas casas para que, llegando a un acuerdo, procedan a realizar la obra.

Preguntó el señor Aguerri en qué forma se hallaba el asunto del nuevo Mercado.

El señor Caballero alegó los muchos días festivos y las muchas reuniones de la Comisión para ajustar los presupuestos no había dejado tiempo para estudiar el caso.

El señor Labadía se extrañó y juzgó que las cosas no se hacen cuando no convienen o no agradan.

Se le prometió que se estudiaría en la primera reunión.

El señor Goiburu expuso que habiendo dos relojes propiedad del Municipio faltos de reparación, y que uno de ellos es necesario en la Escuela de Artes y Oficios, proponía su arreglo a cambio por

"La Voz" en Zumaya "La Voz" en Rentería

Para el señor gobernador

Se está haciendo ya verdaderamente insopportable la actitud en que se han colocado ciertos señores (¿merecen este calificativo?) de esta localidad, desde la implantación de la República.

Señores que cambian de "chaqueta" siempre que a sus intereses personales conviene y entre los cuales se encuentran funcionarios municipales, que bien encubiertos en la capa que les sirve de protección de la mayoría derechista de este Ayuntamiento y no pudiendo soportar el avance de las izquierdas, buscan por todos los medios posibles la trifulca a que aludía en crónicas anteriores un amigo nuestro.

Y ya que de trifulca hablamos, no debemos de dejar de hacer constar tampoco la labor que el alcalde de esta villa viene realizando en contra de todo lo que "huele" a republicano, demostrando palpablemente (él lo dice) su hostilidad al actual régimen, lo mismo que su desacuerdo para con la actuación del Gobierno de la República. Vayamos al grano.

Sabemos todos que el pasado viernes fué el día señalado para la proclamación del primer presidente de la República y que como tal el Gobierno acordó celebrar fiesta nacional.

Pues bien: ¿quieren ustedes creer que en esta villa el comunicado oficial correspondiente se dió a conocer al público por medio del pregonero cuando ya el público había comenzado a trabajar en sus labores ordinarias? Pues, sí, señores. Esto es cierto, y debido a esto se trabajó hasta el mediodía.

Y también es cierto que, ya por la tarde, un grupo de republicanos se vió precisado a dirigirse dos veces en manifestación al domicilio del alcalde, para rogarle con todos los respetos debidos, se sirviese ordenar a la Banda Municipal de música que diese un concierto en la plaza, para solemnizar la festividad del día, y que el alcalde denegó la solicitud formulada, lo mismo que ocurrió para los actos de la inauguración de la Unión Republicana, recibiendo hostilmente a los manifestantes y con censuras para el régimen.

Es que la banda la mantiene el alcalde o la mantiene el pueblo?

Manteniéndola el pueblo, lógico es que se le conceda cuando éste la solicita, máxime cuando, como suponemos, no había motivos fundados para denegarla.

Creemos que no se solicitaría con tanta insistencia la banda por el párroco para que acudiese ésta a la procesión de la festividad de la Virgen, como acudió.

Y, a propósito de la banda: ¿Cuándo va a ser el día, señor alcalde, de que oigamos el himno nacional? No le incumbe dicho asunto?

Si a usted no le incumbe dicho asunto, está sin embargo en la obligación de ordenar que se cumpla esto que juzgamos "indispensable" porque de no hacerlo la autoridad de la villa, lo hará la primera autoridad de la provincia, y eso... sería más serio.

Y venga ya con la banda. ¿Qué hay de aquellos señores (cavernícolas habían de ser!) que por el hecho de ser músicos, y sin autorización de ninguna clase, se permitieron el día de la inauguración de los locales de la Unión Republicana, coger los instrumentos de música y hacerlos sonar con el único objeto de entorpecer el mitín republicano que se celebraba en aquellos momentos?

¿Se ha abierto ya el correspondiente expediente por la Comisión de música de la villa?

De entre las cavernicoladas que ocurren en esta villa, —son tantas, Dios mío!— merecen especial atención las de un funcionario municipal.

Este funcionario municipal, perteneciente políticamente a la sección de "pancistas" y como tal con más de media docena de "enchufes" en el Municipio, es una de las personas que más influyen en el plan de contrarrestar el avance de las izquierdas. Recordemos aquella tamborrada que se celebró con motivo de las últimas fiestas patronales y los esfuerzos que este señor hizo para que ésta no se celebrase, por el hecho de que dicha tamborrada la habían organizado elementos republicanos.

Según tenemos entendido, este señor fué también el principal cabecilla para entorpecer el mitin republicano a que hacemos mención. Y no sería de extrañar el que este señor fuese también el que había colocado la bandera nacional el pasado viernes en los balcones del Ayuntamiento, en la forma en que apareció, pues ésta (lo vieron todos) no apareció desplegada, sino enrollada al asta.

Y es muy valiente! Basta recordar los improperios e insultos que dicha persona dirigió hace solamente dos semanas, en un establecimiento público, a un pobre ciudadano —¡pobre, pero muy honradillo!— y con más de sesenta años de edad por añadidura, por el "enorme" delito de haber acudido al banquete que se celebró con motivo de la inauguración de la Unión Republicana de esta villa.

Recordemos también a aquel otro señor que influía en la persona de un contratista de obras, para que éste despidiese a un obrero, porque el voto lo había dado a las izquierdas.

¿Qué humanitarios son estos derechistas!

Fijense si serán humanitarios, que la mayoría derechista de este Ayuntamiento denegó la proposición presentada en sesión por el concejal señor Urruzuno, en el sentido de que se pusiese a una de las calles de la villa el nombre de don José Ortega y Gasset, en agradecimiento a que el ilustre republicano y pensador, había sido uno de los que más contribuyeron directamente a la construcción del hospital actual de esta villa, orgullo de la provincia.

Todos estos hechos los exponemos a la opinión, para que ésta juzgue con conocimiento de causa, y los seguiremos exponiendo —¡qué duda cabe!— y ya llegará día en que se aplique también en esta villa la Ley de Defensa de la República, tan necesaria en los momentos actuales.

TELEGRAMA A MADRID

El pasado viernes cursóse por la Unión Republicana de esta villa, un telegrama con el siguiente texto:

"Presidente República Española. Madrid.—Unión Republicana Zumaya. felicítale elección. deseándole éxito delicada misión.—Presidente".

DE SOCIEDAD

Después de un mes escaso de vacaciones, hemos tenido el gusto de saludar al administrador de Correos de esta villa, don José Bahamonde, que ha vuelto, con su distinguida familia.

Les enviamos desde estas columnas la bienvenida.—Seure.

CONAC TERRY V. O. y
Manzanilla Centenario
MARUJA :: Agte. I. VALVERDE

cólera; pero comprendió que debía dominarse, disimularla, y ocultar, si era posible, la ausencia del conde a Blanca y sus parientes. Pero sus esfuerzos fueron inútiles. La marquesa de Vouguen encolerizóse fuertemente; quería llevarse a su hija y entablar inmediatamente contra el conde de Montrevé un proceso de separación. Con gran dificultad pudo calmarla la vieja condesa, invocando los mejores pretextos para justificar la ausencia de su hijo y asegurándole que volvería pronto.

La pobre Blanca experimentaba honda tristeza, comprendiendo que un doloroso misterio la rodeaba.

Esperóse, pero el joven conde no reapareció. El día llegó al fin. Llamaron a la puerta del hotel, y en ella apareció el señor de Montrevé, pálido, desmayado, con el más intenso dolor pintado en el rostro.

¿Qué había sucedido? Nadie se atrevía a preguntarle. Sólo la señora de Montrevé comprendía que la causa de aquella desgracia era el amor que su hijo sentía por la condesa de Bellagard. Comprendía que había tenido lugar una ruptura entre ambos y que para conjurarla había abandonado Enrique a su joven esposa y corrido a casa de la que la vieja condesa creía que era su querida.

Poseída Blanca por el immense amor que su marido le había inspirado, no pensaba más que en la dicha de haberlo vuelto a encontrar vivo, después de una noche transcurrida en medio de tan terribles inquietudes; y bien lejos estaba de adivinar la causa de la ausencia de Enrique, ni de la descomposición de su rostro. Le había estrechado entre sus brazos y le prodigaba caricias amantes.

Transcurrieron dos días.

Enrique de Montrevé no había dejado un solo momento de pensar en Margarita y dada su nueva posición tenía momentos en que su desespero

La conferencia del Sr. Florez

Lunes, 14 de diciembre, aniversario del acto heroico de Jaca, se organizó una velada necrológica en el Centro Republicano. Abre el acto el señor Viñarás (padre) con palabras dedicadas al día luctuoso. Seguidamente el socio M. García da lectura a un artículo periodístico que evoca el triste recuerdo. Ya en uso de la palabra nuestro consocio señor Florez, recuerda la memorable fecha que se celebra, procursora de los acontecimientos posteriores. Dedica un caluroso elogio a los mártires todos: obres, soldados y otros que expusieron sus vidas y haciéndoles a contribución del triunfo del régimen de la Libertad. Exalta la figura de Galán símbolo de todos los revolucionarios, al hombre joven, culto, hipersensible, abnegado, de ideas claras y limpias como ejemplar de máxima gloria en nuestra historia. Sigue el orador diciendo que hace un año en tal fecha como hoy, cuando el terror se cernía sobre numerosas familias porque sus familiares se hallaban en la Cárcel, se le acusaba a Galán por haber retrocedido la marcha de la revolución, cuando lo que hizo precisamente fué dar un impulso de aceleración sembrando con su sangre generosa la semilla que fructificó el 14 de Abril con una espontaneidad singular en la Historia de las naciones.

Después se dirige a las mujeres que asisten cada vez en más número exhortándolas para que acudan a estos actos, porque la de hoy es la primera de un ciclo de conferencias que la Unión Republicana ha organizado para este invierno. Felicita a la Directiva del Centro por su labor, así como a LA VOZ DE GUIPUZCOA y a "La Prensa" por medio de sus corresponsales—muy agradecido—, por la difusión de los ideales republicanos. Y para terminar—dice—voy a hacer la síntesis del problema de las responsabilidades de los hombres de la Monarquía, atacando duramente a la Dictadura en sus dos etapas. Enaltece a la figura de primera magnitud del Ejército español, que es el valiente general Queipo de Llano a quien la República rinde el justo tributo de elevarle a la categoría que a sus legítimas glorias corresponde.

El discurso de nuestro querido correligionario don Ceferino ha gustado mucho. Tiene claridad de concepto y abundante léxico, por todo lo cual le auguramos grandes éxitos en este difícil arte de la oratoria.

LETRES DE LUTO

El domingo dejó de existir nuestro querido amigo don Florencio Olaciregui (que en paz descanse), farmacéutico de esta villa. Era el finado persona de estimados dotes personales por las que granjó en vida generales simpatías que se patentizaron en la numerosa concurrencia que acudió a la conducción del cadáver.

Pertenecía a la política nacionalista de Jel, en cuyopartido era miembro de G. B. También era presidente del "Euskaltzaleak" de Rentería. En fin, un adalid entusiasta de la causa vasca.

A su distinguida esposa, hijos y demás familiares enviamos nuestro sincero pésame.

UN ACCIDENTE

Al atravesar la calle Magdalena el joven Rosario Echeverría, de Oyarzun, fué atropellado por una bicicleta, pero de tan mala fortuna que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro, donde el doctor Correas le curó de una fuerte contusión inciso punzante en el labio superior e inferior con epistaxis, de pronóstico reservado.

LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

El martes se reunió en sesión municipal. Los asuntos eran de puro trámite y pa-

saron a estudio de la Comisión respectiva. En ruegos y preguntas el alcalde hizo constar el pésame de la Corporación por el fallecimiento de don Florentino Olaciregui a la familia del finado, muy especialmente a concejal don Pío Echeverría. También dio cuenta de la dimisión del cabildo de sacerdos, don Vicente Alcalde, que pasa a Bilbao a ocupar un buen puesto en el Cuadro de Seguridad.

CONFERENCIAS PARA EL VIERNES

En la Casa del Pueblo, a las siete de la tarde, hablarán en defensa del seguro de maternidad que tantas discusiones ha dado lugar entre las obreras. En primer lugar el doctor Correas, que hará la presentación de la conferenciante señorita Salomé Adrián, profesora en partos, en segundo lugar.

Hacemos un llamamiento a las obreras para que no dejen de asistir a este acto, donde personas autorizadas en la materia os ilustrarán de la importancia del seguro.

En la Cultural Lagun Artea, a las nueve de la noche, dará una conferencia el joven abogado de Irún, señor Tobalina, cuyo tema de disertación se titula "Marañón y yo".

Noticias

CALENDARIOS RECIBIDOS. — De la "Nueva Editorial" hemos recibido un artístico calendario de despacho y unas agendas de bolsillo, muy prácticas, para el año 1932. Agradecemos esta atención.

UNION CULTURAL DEMOCRATA DEL ANTIGUO. — Se pone en conocimiento de los señores asociados que no hayan aún retirado su participación de Navidad, que ésta se le reservará hasta mañana, viernes, a las nueve de la noche. El asociado que no retire para esa hora, la Directiva anulará dichos recibos.

**motored
Siemens
Los más conocidos**

CLASES PASIVAS. — Los pensionistas del Estado doña Joaquina Got Sánchez, doña Petra y don Sebastián Rodríguez Artola, doña Máxima Aguayo Buenaga, doña María de la Concepción Millán Romero y don Francisco Arceno Arocena, deberán presentarse urgentemente ante el interventor de Hacienda o el alcalde de la localidad de su respectiva residencia, con objeto de pasar la revisión anual reglamentaria; pues si no lo verifican serán dados de baja en nómina.

SAN BARTOLOME RECREATIVO. — Esta popular Sociedad está preparándose para organizar una cabalgata, que recorrerá las calles de San Sebastián postulando para las Casas Cuna y Beneficencia, de esta ciudad. Como el deseo de los "sambartolometarras" es el de llevar un día de regocijo a los asilados en Pascuas, no dudamos que el caritativo pueblo de San Sebastián, que en otras ocasiones, y para el mismo fin, nos ha correspondido con su pequeño obolo, lo hará una vez más, por lo que quedará sumamente agradecida esta Sociedad.

no será nunca nada para mí... !Le juro que no la amo!... ¡Le prometo que no será mi mujer más que de nombre, y que en mi casa la consideraré como a una simple conocida!... Y, si lo exige, me separaré de ella inmediatamente...

—No exijo nada. No soy yo quien le ha hecho casarse, me parece, y, por otra parte, ni siquiera me ha pedido parecer a este respecto. Usted me ha escrito amenazándome con casarme si no quería ser su querida. Bien sabe usted, Enrique, qué clase de sentimientos han dictado mi conducta. ¡Qué puedo hacer, dado el actual estado de cosas, si no es intentar olvidarle?... Si me hubiera entregado a usted antes de que se casara, me hubiera considerado despreciable; ¡qué sería, pues, ahora?

El enamorado joven desesperábate y suplicaba a Margarita que no fuera despiadada.

Ella aparentaba hacerse violencia para no dejarse dominar por el dolor.

—Cómo me hace usted sufrir, Enrique!—le dijo subyugándose al abrazo con el cual quería él enlazarla. —!No llore así, se lo ruego!... Es necesario que tome su partido con respecto a la situación que se ha creado!...

Enrique de Montrevé persistió en sus protestas de amor y súplicas; pero Margarita fue inflexible. Separóse de ella, pues, desesperado y loco.

Todavía volvió muchas veces más a casa de Margarita, intentando de nuevo enterecerla mediante apasionadas protestas de amor; pero todo fué inútil.

En vano le expuso la triste existencia a la que había condenado a Blanca y cómo vivía con ella, bajo el mismo techo, no viéndose más que a las horas de las comidas.

Y, efectivamente, la desgraciada Blanca sufrió un martirio doloroso. Claro es que ignoraba la causa de la indiferencia de su marido, pues

17 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PERIODICO DE ESCRITORIO
... UNA PESETA ...

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMINISTRACION
... 1,50 PESETAS ...

ABRIGOS, franelas, panas estampadas, lanas para vestidos. Los mejores precios. "El Paraíso"; Urbietza, 13.

ABRIGOS. Preciosos paños para abrigos de 1.10 centímetros de ancho, desde 5,90 el metro. "El Paraíso"; Urbietza, 13.

ABRIGOS, trincheras, chécos y pelizas; gran surtido y precios económicos. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Centro importante. Ofrece 500 sirvientas informadas. todo, cocineras, doncellas. Tlf. 11-3-06.

AGENCIA Buen Pastor. Ofrece chicas todo, vascas, navarras, etc., económicas, fuertes, amas. Urge nodriza vasca; Srta. Biarritz.

AGENCIA B. Pastor. Srta. niños, chicas extranjero, cocineras, jefas. Traspaso bares, comercios; alquilo piso amueblado. 11.306.

AGENCIA de Gros. Miracruz, 28. Urgen muchachas, cocineras, doncellas informadas (Francia y España). Teléfono 10-8-20.

AGENCIA Laramendi, 6. Hacen falta camareras bares, primera doncella, chicas todo. Ofrece todo servicio doméstico. 12.959.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito cocineras, doncellas, chicas todo, bares, hoteles; muchas plazas extranjero; 300 acto. 1-21-91.

AJUSTADOR-tornero, se ofrece, demostrando aptitudes. Razón: P. Díaz; Guetaria, 12, cuarto, izquierda.

ALMONEDA de muchos muebles, en buen uso; hay de todo, baratísimo. Razón: Peñaflorida, 10. Comercio de baúles y maletas.

A LOS NOVIOS. Antes de comprar muebles visiten Casa Compra-Venta. Iñigo, 12. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visítenos

ALQUILLO gabinetes, con o sin pensión, en primer piso, céntrico. Teléfono 15-5-26.

ALQUILLO villa sin muebles. Martutene, 8 habitaciones, agua corriente, cuarto baño, lavadero. Inf.: Teléfono 10-5-58; de 11 a 4.

ATENCIÓN! Toda máquina de coser por muy estropeada que esté, se compra o se arregla. Loyola, 21, portería.

BASCULAS, arcas para caudales, nuevas y ocasión; arreglos. Cuidado ser engañado. Consultar a Samsó, S. Martín, 58. Tlf. 12.857.

BASCULAS "Riata", de sólida construcción, para todo comercio e industrias. Talleres y Exposición: San Martín, 12. Telf. 11-9-34.

CASA COMPRA-VENTA. Máquinas "Singer" papeletas, gramófonos, discos, estufas, felpudos grandes, mesa ministro. Urdaneta, 4.

CASA REZA. Sastrería fina. Géneros novedad: al contado y a plazos. Paseo Colón, 19, primero, izquierda. Teléfono 108-10.

COMPRARIA mesas mármol y taburetes para bar. Razón: Andia, 7, portería.

COMPRA-VENTA toda clase objetos y papeletas Monte de Piedad. Se venden discos nuevos "Phaté", a peseta. Alfonso VIII, 5.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "Al Centro de Ocasión".

CORTES de trajes para caballero. Presentamos extenso y económico surtido. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

"**CRYSLER**" lujosamente equipado, verdadera ganga, se vende. San Bartolomé, número 11. Teléfono 12-4-66.

DROGUERIA Felipe. Especial en ceras y cremas, las de brillo más fino; quinas, mata cueras y ratas radical. "Nay". San Lorenzo, 12.

EN 20.000 Ptas. vendo casita campo de 5 piezas, con terreno para una vaca. Illarramendi. Hernani. Teléfono 70-84.

GALLOS. Se venden cuatro: 2 Leghorn y 2 Rhode Island, de pura raza. "Villa Toki-Gosho". (Ciudad Jardín). LOYOLA.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección, 25 ptas. Ventas plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA.

GRAMOFONOS, cuerdas de lo mejor, mecheros, arreglos y piezas Compro papeletas de máquinas "Singer". Plaza Escuelas, 1.

GRAMOFONOS y discos. Accesorios, reparaciones, cambios. Casa PUIG. Oquendo, 7. Teléfono 13-1-68.

GRAMOLAS, gramófonos con discos, baratos. Radio-gramola con 30 discos, eléctrica. Plaza Escuelas, Núm. 1. Reparaciones.

GRAMOLA soberbia, ocasión, marca "Aeolian" (Tocalion) con graduador completo para fuertes y suaves, vendo. Elcano, 4, 1.

HACEN FALTA buenas aprovechertas de sastre. Pi y Margall, 31, tercero.

INSTITUTO Belleza "Madrid Easo". Loyola, Teléfono 13-4-12. Ondulaciones permanentes; propaganda. Desde 15 pesetas.

LA ANTIGUA y acreditada casa Viuda de Romero paga su valor papeletas del Monte, oro, plata, platino brillantes. P. Guipúzcoa, 8

MAQUINA galletera, 11.000 ladrillos diarios e más, compra o cambiar otra pequeña. Por carta a iniciales A. R., a esta Admón.

MATRIMONIO sin hijos, con buenos informes, desea porteria. Razón: Teléfono número 1-36-88.

MUY BUENA MODISTA, especializada, se ofrece a domicilio y en su casa. San Marcial, 7 bis, cuarto, derecha.

NECESITO, para oficina, piso de 5 ó 6 habitaciones. Ofertas al Apartado 132. San Sebastián.

OBREROS. Para buzos, bombachos, guardapolvos, camisas, camisetas, calcetines, Sección especial. Urbietza, 39. "Petit Paris".

OCAZION. Se vende una máquina "Singer" bobina central, superior, y una gramola con discos. San Lorenzo, 17, cuarto, izquierda.

PAGA su valor el Sr. Martínez, que hacía la compra-venta en la Plaza de Guipúzcoa, número 8; se ha trasladado a Oquendo, 5.

PAGO TODO SU VALOR alhajas, oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas escribir y escribir. Oquendo, 5 (frente Capnos).

PALOMAS mensajeras, raza belga "Wegge", se vende por parejas. Paseo Colón, número 11. San Sebastián.

PARAGUAS! Nuevos precios, nuevos modelos. Fabricamos paraguas para todos los gustos. El Paraíso: Urbietza, 13.

PARAGUAS. "Petit Paris", paraguas popular, de 3, 5, 7, 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas. Urbietza, 39. SANCHEZ

PERDIDA de gafas, entre S. S. y Pasajes. Gratifican entrega: Plaza Guipúzcoa, 16, primero, izquierda.

PEUGEOT 5-HP., se vende o cambia por coche un poco mayor. San Martín, 66, bajo

PIANO, gran marca "Gaveau" (París), vendido muy barato. Elcano, 4, primero.

PINTOR. Pinto habitaciones a cola; empapelados y todo concerniente al ramo; precios económicos. Teléfono 12-2-43.

SASTRERIA económica. Trajes a medida desde 60 pesetas; gabanes desde 40; camisetas, corbatas. "Petit Paris". Urbietza, 39.

SE COMPRARIA gramófono como quiera que esté. Teléfono 13-0-63. Horas de ocho a ocho y media, y de tres y media a siete.

SE LIMPIAN trincheras a 4 pesetas; trajes de caballero a 5, en 24 horas. Aldamar, 30, quinto, izquierda. Teléfono 13-1-62.

SE NECESITA aprendiza de sastre. Atocha, número 67, primero, derecha.

SE NECESITAN cajistas de imprenta para pueblo próximo. Razón en esta Administración.

SE NECESTA obrera para coser sacos. San Marcial, número 7, bajo.

SE NECESITAN pintor, sabiendo filetear, y un chapista. Dirigirse: "La Industrial Carrorera". Mariano Polo, núm. 8-10. GIJÓN.

SE OFRECE interina para todo el año. Calle Hermani, número 23, quinto.

SE OFRECE viajante activo y perseverante, conociendo ruta Norte España. Por carta a iniciales M. S., a esta Administración.

SE TRASPASA bar-restaurant muy acreditado, cerca de San Sebastián, por no poderlo atender. Razón en esta Administración.

SE TRASPASA comercio, con o sin existencias, en muy buenas condiciones. "La Casa de las Zapatiñas"; Urbietza, 31.

SE TRASPASA, por quebranto salud de sus dueños, hotel antiguo y acreditado; condiciones ventajosas. Informarán esta Admón.

SE VENDE comedor roble americano, algún armario de luna y varios muebles más. Informarán en esta Administración.

SE VENDE máquina modista b. central Sime, gramófono-maleta, bicicleta seminueva y muebles piso. Laramendi, 11, 5.º D.

SE VENDEN dos camas-cámaras y mesilla. Razón: Paseo Colón, 4, segundo, derecha.

SE VENDEN todos los enseres de peluquería. Portales del Buen Pastor, número 22.

SE VENDEN un fonógrafo-maleta y otro horno, con o sin discos. San Bartolomé. "Azpiondo-Chiqui", bajo.

SE VENDEN 2 bagajes Fiat, cubiertas y cámaras, dinamos y una camioneta. Pasajes (Ancho), calle Rentería. Teléfono 52-61.

SE VENDE un reloj de caja, antiguo, 300 años. Informarán: Pi y Margall, número 31, portería.

TRAJES azules, buzos y bombachos; todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRAJES caballero y niño, paño y dril; todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRASPASO tienda de confecciones. Calle Pescadería, 12. Informarán en la misma.

TRASPASO, en Irún, por no poderlo atender, tienda ultramarinos; beneficio diario 20 ptas. mínimo. Esc. Sotero, a esta Admón.

TRASPASO tienda comestibles por enfermedad y 350 litros de leche. Ganga verdad. Escrivib: S. Marcial, 3, turronería, a M. M.

TRASPASO comercio, céntrico, acreditado y antiguo; gran rendimiento. Dirigirse por escrito a J. Dublang, a esta Administración.

TRINCHERAS. Precios increíbles. Checos, capas, el mayor Stok, a medida, en seis horas. Urbietza, 39. "PETIT PARIS".

VENDESE, ocasión, tres máquinas: B. Central Singer, vainica y género de punto. San Martín, número 6, entresuelo.

VENDO dormitorio roble, y comedor nogal, en 800 ptas.; somiers, mallas, camas plegables, jergones. Urdaneta, 4. ANGLES.

VENDO gramófono con 25 discos. San Francisco, 50, segundo, derecha.

VENDO máquina "Underwood" y otra portátil, en buen estado. Calle Nueva, 16, cuarto, izquierda; horas de seis a ocho.

FRONTON MODERNO.—Interesantes partidos de pelota para hoy, jueves de moda, a las tres y media de la tarde: Primero (a remonte), Jurio y Ugarté contra Mina y Aramburu. Segundo (a cesta-punta), Urizar e Ichaso contra Chilibar y Aramendi.

Mañana, viernes extraordinario, dos grandes partidos: Primero (a cesta-punta), Argirás y Guridi contra el trío Elizondo, Gárate II y Aramendi. Segundo (a remonte), Arano y Zumeta contra Izaguirre y Aramendi.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Gran compañía de comedia de Antonio Vico. A las seis y media y a las diez y media noche, reestreno de la comedia en tres actos titulada "Una mujercita seria".

SALON MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media noche. Estreno de "L'agilucho" (El agilucho).

TEATRO CINEMA PETIT CASINO.—Cine mudo. Sesiones continuas de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche. "Tomás. Pedro III" y "La escuela del escándalo", en cinco partes.

PALACIO DE BELLAS ARTES.—Cine sonoro. Sesiones continuas de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche. "Actualidad 43", "Mickey en la casa encantada" y "Antropófagos".

TEATRO TRUEBA.—Cine sonoro. Sesiones continuas de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche. "Teresita Boronat" y "Esposa a medias".

TEATRO GRAN KURSAAL.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, siete y cuarto y a las diez y media de la noche: la película de actualidad informativa de las fiestas por la proclamación del presidente de la República Española y estreno de la producción de amor y aventuras, "Siroco", interpretada por Pierre Geay y Atouna.

LA PERLA DEL OCEANO.—Gran festival para hoy, de seis a nueve de la noche.

COLON CONCERT.—Varietas. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

TABERNA VASCA.—Todas las noches, grandes festivales de cabaret, actuando hermosas bailarinas de salón. Notable orquestina.

EAJ-8. UNION RADIO SAN SEBASTIAN.—Programa para hoy, a las diez de

periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, es de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-00-89

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En SAN SEBASTIÁN: 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—En el RESTO DE ESPAÑA: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En el EXTRANJERO: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 22; un año, 66.—En AMÉRICA y en SUD: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

La actuación antirrepublicana

Esperamos que el gobernador...

Constantemente recibimos quejas, denuncias y reclamaciones, que nuestros correligionarios nos envían, desde muchos pueblos de Guipúzcoa, sobre la conducta anti-republicana y obstinada de ciertos alcaldes y alcaldilllos, que cada día más engreidos, realizan actos de menosprecio, de obstaculización y de hostilidad insopportable hacia el régimen y sus partidarios.

Hoy tenemos a la vista el caso de Zumaya, sobre el que llamamos especialmente la atención de la primera autoridad civil, pero no pueden pasarse en silencio la actuación antipatriótica de esos concejales de Usurbil, a que se refería nuestro correspondiente el viernes último, y casos como el de ese música de Zarauz, de que ayer se ocupaba LA VOZ.

Como tampoco se debe escapar a la atención gubernativa esos acuerdos-trágicos que algunos Municipios, "en uso de su soberanía" están adoptando—como Hernani y Villabona—de subvencionar y ayudar a iglesias y establecimientos religiosos, cuando la verdadera y única soberanía, que es la de la nación, acaba de prohibir semejantes ayudas oficiales.

Esperamos que desde el Gobierno civil se pondrá coto rápido a estas cosas, que contra la República van directa o indirectamente.

VIDA REPUBLICANA

GENTRO REPUBLICANO DE IRUN

Una conferencia.—El próximo sábado, a las siete de la tarde, dará en los locales de este Centro una conferencia el ilustre licenciado en Ciencias y director del Observatorio Meteorológico de Iguelgo don Mariano Dopoporto, quien disertará sobre el tema "Aviación sin motor".

Dada la personalidad del conferenciente y el interés que estos actos culturales despiertan siempre entre los afiliados y en toda la juventud irunesa, puede asegurarse que a escuchar al señor Dopoporto acudirá una gran concurrencia.

Advierte la Junta directiva del Centro que tanto a este acto como a los que en lo sucesivo se organicen podrán asistir no sólo los afiliados, sino cuantos simpatizantes lo deseen, así como los que gustan concurrir a toda clase de actos culturales, que en Irún son mayoría.

CENTRO REPUBLICANO DE ALZA

Se convoca a todos los afiliados al grupo radical a la junta que se celebrará hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, para proceder a la elección del Comité y tratar de diversos asuntos de interés para el partido. Se ruega a todos la más puntual asistencia.—La Comisión.

La Liga anticlerical

Recibimos la siguiente nota:

"El Comité de la Liga Anticlerical Revolucionaria de Guipúzcoa, en su última reunión ha adoptado, entre otros acuerdos, los siguientes:

Solicitar de la Diputación y del Ayuntamiento de San Sebastián la reforma del calendario de fiestas de sus empleados, obreros y escolares, suprimiendo todas aquellas que tengan carácter religioso.

Pedir a ambas Corporaciones que supriman las capellanías de Fraisoro, de la Casa-Cuna y del Cementerio Municipal de San Sebastián.

Solicitar de la Diputación que se prohíba a los jefes del Teléfono provincial que obliguen a los ordenanzas-repartidores a asistir a misas y comuniones y que consientan rezos y colectivos y a viva voz en los despachos de la Central.

Pedir al Ayuntamiento de San Sebastián que entienda a iglesias y conventos la obligación de pagar las contribuciones ordinarias y que crea otras que recarguen el lujo interior de los templos y de las imágenes, cuyo importe, como el de otros tributos nuevos que graven la propiedad de sepulturas, de yates de Injo, etc., puede ir a engrosar el fondo de socorros para obreros en paro forzoso.

Solicitar también del Ayuntamiento de San Sebastián que al dar cumplimiento a la reciente ley sobre secularización de cementerios (a cuyo acto debe dársele toda la solemnidad precisa, como en Barcelona, Sevilla, Jaca, etcétera), se desmonten todos los símbolos religiosos existentes en la fachada del Cementerio Municipal y se numeren las avenidas y calles del interior surimiendo la actual rotulación religiosa.—El Comité."

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos

LO QUE HE VISTO

Acerca de los comedores económicos

Mis lectores no ignoran, por haberlo comentado desde estas columnas, que un día de la pasada semana, tuve la humorada de visitar el comedor económico de Atocha, y que a la improvisada visita fui en compañía de varios amigos, curiosillos e interesados en la vida proletaria y en el drama de los obreros sin trabajo, drama mundial a cuyo influjo si no ha podido escapar la bella y caritativa Donostia, está haciendo cuanto le es posible para amigarlo. Es un timbre de nobleza para el pueblo donostiarra, ahuyentar el espectro del hambre, en esta época de injusticias sociales en que se encuentra roto el ritmo de la paz y del trabajo, elementos de base indispensable para el bienestar y prosperidad de todos los pueblos.

Nuestra visita al comedor económico de Atocha fué obra espontánea y del momento, por personal iniciativa, pues que LA VOZ DE GUIPUZCOA, sabedora de que nuestra pluma siempre imparcial, justiciera y hasta libre de prejuicios, ya demasiado veterana después de más de un cuarto de siglo de lucha, busca en toda ocasión satisfacer el natural interés y la curiosidad de sus lectores, especialmente en los problemas de palpante actualidad y de costosa solución, cual es éste de los comedores económicos, o gratuitos, que a toda la ciudad interesa vivamente, y acerca de los cuales tantos y tan diversos comentarios se vienen haciendo. Seguros de la confianza con la cual nos favorece este periódico al que nos honramos en pertenecer, no vacilamos en ir hasta Atocha, dispuestos a compartir con los sintrabajo "su propio yantar", para contarlealmente al público cuanto ibamos a ver y cómo nos trataran en nuestra condición de comensales anónimos.

Nuestra descripción fué fiel reflejo de la realidad, y así lo reconocieron los distintos amigos de varias ideologías políticas que nos acompañaron durante la comida, y de la cual participaron, debiendo reincidir en nuestra manifestación de habernos servido los alimentos después de que lo hicieron los sintrabajo, a fin de poder ajustarnos a la veracidad de las hechas y ante la vista de todos los comensales.

¿Qué aquel día la sopa de fideo, el plato de garbanzos con patatas y la carne, estuvieron bien, y el plan blanco y fresco fué admirable? De acuerdo.

¿Qué en cambio hay días en los que la comida o la cena, o ambas cosas, a causa de su mala calidad o pésima condimentación no hay estómago humano que sea capaz de admitir los alimentos que se le ofrecen, cual la ración de bacalao que como protesta dejó depositada en esta Redacción un grupo de comensales que vino a visitarnos? En tal caso, tenían nuestros visitantes el firme convencimiento de que si al cronista y sus amigos les hubiera tocado en desgracia el ser testigos y partícipes de alguna basofia "antiestomacal", hubiéramos hecho su condenación con todo género de detalles. Pero como nuestra misión informativa es reseñar fielmente cuanto vimos, nosotros nos hemos limitado a cumplir con nuestro deber.

Sirva esto de honrada explicación a nuestros visitantes del sábado.

Esta nuestra información acerca de los comedores gratuitos, tiene por principal objeto, en primer lugar satisfacer la natural curiosidad de los lectores, y principalmente poner en conocimiento de los generosos donantes que contribuyen a su sostentamiento la forma práctica y adecuada en que se emplea su ayuda.

Supone el vulgo infundadamente que, en los comedores gratuitos, se sientan ante sus mesas los primeros hambrientos que llegan hasta San Sebastián ávidos de llenar la anhorga a cuenta de los donostiarros, convirtiéndose luego en pasajeros indescriptibles que pululan por la ciudad y sus alrededores.

¿Quién podía informarnos mejor acerca de este extremo que la oficina en que está establecido el Bolsín del Trabajo, y que al propio tiempo es la encargada de suministrar los vales para los comedores gratuitos? Considerando que esta oficina es la clave que descifra el problema, nos trasladamos hasta la Plaza de las Escuelas en que se encuentra instalada, y en ella fuimos amablemente recibidos.

—¿Qué documentos son necesarios para obtener vales con derecho a la comida gratuita?

—En primer lugar se requiere carecer de

medios de subsistencia y no tener trabajo u ocupación retribuidas. Después, certificados en los que conste las casas o establecimientos en que ha trabajado el solicitante, cubriendo "un periodo no menor de dos años", en una o varias casas. Y por último, otro certificado de la Alcaldía por el que se comprueba que el aspirante "lleva los dos últimos años de residencia" en nuestra ciudad.

—No se ha dado el caso de algún hijo de San Sebastián que habiendo estado ausente, al regresar a la ciudad natal, perdida la vecindad de los dos últimos años, desease beneficiado con la ayuda de los comedores gratuitos?

—En efecto, se ha dado ese caso. Pero a éstos, solamente pedimos el certificado de nacimiento para ser socorridos.

—Se investiga la exactitud de las declaraciones que en esta oficina hacen los sintrabajo, a pesar de los documentos de comprobación que estos obreros presentan?

—Se investiga detalladamente—aquí nos enseñan el admirable fichaje y demás documentación que demuestran cuanto nos va diciendo—, hasta el punto de haber descubierto la existencia de algún falso certificado de trabajo, y de falsas declaraciones de pobreza, procediéndose seguidamente a retirar el socorro a los falsarios.

—Son muchos los obreros parados que actualmente hay en San Sebastián?

—Aproximadamente unos novecientos cincuenta, siendo auxiliados en los comedores gratuitos menos de la mitad. El número mayor de los socorridos corresponde a mujeres y niños.

—Esto es cuanto hemos visto y anotado sobre la humanitaria actuación de los comedores gratuitos.

Quienes a su sostenimiento contribuyen e ignoraban la forma de su desenvolvimiento, tienen ahora datos para su particular gobierno.

Que es lo que se propuso el cronista.

Pedro SARASQUETA.



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

17 DICIEMBRE 1901. • En el Principal se representó, a teatro lleno, el truculento drama "El registro de la Policía", que alcanzó un éxito verdaderamente clamoroso. Durante la representación hizo algunas fotografías al magnífico el notable fotógrafo Resines.

• Decían de Vitoria que dentro de breves días aparecería en la "Gaceta" una R. O. adquiriendo por el Gobierno el palacio episcopal para dedicarlo a Comandancia de Ingenieros.

Así fué, en efecto, pero luego hicieron el magnífico palacio episcopal actual, en un edificio que hasta entonces había sido cuartel.

• No se mostró muy complaciente la naturaleza con las personas que no podían pasear durante los seis días de la semana y lo hacían solamente los domingos. Una vez más llovío en este domingo, tanto por la mañana como por la tarde, con gran contrariedad de esas gentes a que nos referimos. Claro es que "en las alturas" esta contrariedad estuvo compensada con las manifestaciones de gratitud de las empresas de espectáculos en locales cerrados, que vieron henchidas las taquillas.

• Se sintió mucho frío, que era la natural repercusión de las nevadas que habían caído tanto en las sierras de Guipúzcoa como en las de Vizcaya. El panorama que se disfrutaba desde el Macho del Castillo de la Mota, era precioso. Aralar, Aitzgorri, las Peñas de Aya...

Con la nevada, el mar había amainado y permitió la salida de todos los barcos que estaban "agazapados" en Pasajes y en nuestro puerto. Por la parte de Francia se veía perfectamente la costa, hasta cerca de Capbreton, con todas las poblaciones y hasta los pinares de Las Loddas.

• En breve iban a comenzar las obras de ampliación de la magnífica casa de la Caja de Ahorros Municipal. Esta admirable institución que había empezado hacia pocos años con un préstamo de 12.500 pesetas, iba a cerrar su balance de fin de año, con un capital de unos ochenta millones.

• Todas las sociedades de recreo comenzaron a llevar a cabo la renovación de sus Juntas directivas para el año 1902. El día anterior lo hizo el "Club Cantábrico", que al renovar su Junta nombró presidente a don Manuel Alonso Zabala, y secretario don Bartolomé Lopetegi.

Las Navidades de los pobres

Llamamiento a los donostiarra

La proximidad de las Navidades nos trae a la memoria el regocijo con que los pobres asilados de la Misericordia recibieron en años anteriores las numerosas golosinas (turrones, ciruelas, higos, vinos generosos, etc., etc.) que les fueron enviadas por el bondadoso vecindario de San Sebastián.

A nadie extrañará, pues, que nuestros pobres aguarden anhelantes la llegada, en gran cantidad, de otros regalos para las próximas fiestas, y es de esperar que este deseo se vea satisfecho, ya que en nuestra ciudad abundan personas caritativas que siempre demostraron especial predilección hacia la considerable familia acogida en la Casa de Misericordia, Hospital de San Antonio Abad y Sanatorio de Nuestra Señora de las Mercedes.

Cabe la seguridad, por tanto, de que no bien sean leídas estas líneas el pueblo donostiarra en masa acudirá con sus valiosos donativos, en especie o en metálico, a las oficinas de aquel beneficio establecimiento (Pescadería, 5, principal, derecha), de nueve de la mañana a una de la tarde. También se pasará a recoger los donativos de cuantos se sirvan dar aviso al teléfono 10.695, dentro de las horas señaladas. No cabe duda que este año cuantos se acogen en aquellos benéficos establecimientos van a quedar muy contentos y agradecidos a sus donantes.

Contribuciones

A los propietarios de fincas urbanas

Durante quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, estarán expuestas al público en las Oficinas de Hacienda provincial de la Diputación las valoraciones aplicadas por el arquitecto inspector del Catastro a las fincas urbanas en las calles Avenida de la Libertad, Paseo de los Fueros, Echáide, Vergara, Gueñaria, Fuenterrabía, Loyola, Urbilla, Easo, Manterola, P. del Arenal, Triunfo, Bias de Lezo, Zubietza, Marina, General Lerchundi, P. de Zubietza, Paseo de la Concha, Miraconcha, San Marcial, Pi y Margall, San Martín, P. de Bilbao, Alfonso VIII, P. del Buen Pastor, San Bartolomé, Aldapeta, Prim, Urdateta, Isabel la Católica, Larramendi, Moraza, Pedro Egaña, P. del Centenario, P. de Easo, Callejón de Arroca, Autonomía y Salud y Barrios de Ibaeta e Iguelgo, de esta capital.

Durante dicho plazo podrán ser examinadas estas valoraciones y presentarse contra ellas las reclamaciones que estimen procedentes ante la Junta pericial constituida en el Exmo. Ayuntamiento de esta capital.

San Sebastián, 15 de diciembre de 1931.—Por acuerdo de la Comisión provincial: el secretario, Ramón de Zubeldia.

Institución Francisco Gascón

Se ruega a todos los que hayan remitido su adhesión para la creación de un Colegio laico, moderno, que abarque toda clase de enseñanzas, pasen por los mismos establecimientos adonde remitieron sus adhesiones, para verificar la inscripción de los alumnos antes del próximo domingo, que es el día señalado para la celebración de la Asamblea, notificándose por la Prensa el local y la hora en que tendrá lugar.

La Comisión está gestionando la cesión de un local de condiciones adecuadas para tal acto, y es propósito de la misma que en él tomen parte diversos elementos que expliquen la ideología, enseñanzas a desarrollar, forma de regirse, presupuestos, etc., etc., de la naciente Institución.

En días sucesivos se darán más detalles.—La Comisión.

Lista de donantes para los comedores económicos

Calzados Manolo, 15 pesetas; hijos de Arteche, 10; Ricardo Trueba, 5; María Flamarique, 5; Juan Gainza, 5; Jenaro Rodríguez, 5; José María Elósegui, 25; Manuel Sánchez, 25; Juan Miquelarena, 25; Carlos Rehmann, 10; Julián Arretegui, 5; "El Candado", 25; Rafael Arellano, 25; Francisco Vidarte, 5; viuda de Landaiz, 100; Sociedad "Rol", 20; Ismael Gamazo, 25; Luis Gargallo, 10.

Academia Médico-Quirúrgica de Guipúzcoa

El próximo sábado, dia 19, a las seis y media en punto de la tarde, y en el salón de conferencias del Colegio Médico, celebrará sesión esta Academia con arreglo al siguiente orden del día:

"Etiología del cáncer", por el Dr. Llombart.